

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD	<b>PLAN INSTITUCIONAL DE EMERGENCIAS          TERMINAL SALITRE</b>		<b>CÓDIGO: SOF-MN03</b>	 <b>LA TERMINAL.</b>
	SEGURIDAD OPERACIONAL Y FUNCIONAL	MANUAL	VERSIÓN N° 1 DE OCTUBRE DE 2019	

## CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	8
1. OBJETIVOS	9
1.1 OBJETIVO GENERAL	9
1.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	9
2 ALCANCE	10
3 JUSTIFICACIÓN	11
4 DEFINICIONES	12
5 INFORMACIÓN GENERAL DE LA SEDE	15
5.1 CARACTERÍSTICAS PROPIAS DE LAS INSTALACIONES	28
5.1.1 SISTEMA ESTRUCTURAL	28
5.1.2 SISTEMA HIDRÁULICO	28
5.1.3 SISTEMA CONTRA INCENDIO	29
5.1.4 SISTEMA ELÉCTRICO	29
5.1.5 SISTEMA VIAL	29
5.1.6 SISTEMAS DE APOYO	30
5.1.7 UNIDAD DE ATENCIÓN BÁSICA	31
5.1.8 MANEJO DE PERSONAS DISCAPACITADAS Y ADULTO MAYOR	31
5.1.9 PLANTA ELÉCTRICA	31
5.1.10 REDES DE GAS NATURAL	31
5.1.11 ASCENSORES Y/O ESCALERAS ELÉCTRICAS	31
5.2 GEORREFERENCIACIÓN	32
5.2.1 A NIVEL EXTERNO	32
5.2.2 A NIVEL INTERNO	33
6 ANÁLISIS DE RIESGO	34
6.1 OBJETIVOS	34
6.1.1 OBJETIVO GENERAL	34
6.1.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	34
6.2 ANÁLISIS DE RIESGOS POR COLORES	34
6.3 ANÁLISIS DE AMENAZA	34
6.4 IDENTIFICACIÓN, DESCRIPCIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS AMENAZAS	34
6.5 IDENTIFICACIÓN, DESCRIPCIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS AMENAZAS	47
6.6 NIVEL DE RIESGO	66
6.7 VALORACIÓN DE LOS ELEMENTOS DE GESTIÓN EN SEGURIDAD, SALUD Y AMBIENTE	67

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD	<b>PLAN INSTITUCIONAL DE EMERGENCIAS          TERMINAL SALITRE</b>		<b>CÓDIGO: SOF-MN03</b>	 <b>LA TERMINAL.</b>
	SEGURIDAD OPERACIONAL Y FUNCIONAL	MANUAL	VERSIÓN N° 1 DE OCTUBRE DE 2019	

6.8	VALORACIÓN DE LOS ASPECTOS AMBIENTALES	69
6.9	OTRAS CARÁCTERISTICAS	70
6.10	RESULTADOS OBTENIDOS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS CONSIDERADOS	70
6.11	INTERPRETACIÓN DEL RESULTADO FINAL	71
6.12	MEDIDAS DE INTERVENCIÓN	73
7	ESQUEMA ORGANIZACIONAL PARA EL MANEJO DE EMERGENCIAS	78
7.1	ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	78
7.2	FUNCIONES DEL SCI	80
7.3	FUNCIONES DEL SCI	85
7.3.1	DIRECTORIO DE EMERGENCIAS INTERNO	85
7.3.2	DIRECTORIO DE EMERGENCIAS EXTERNO	86
7.4	PROCEDIMIENTO DE COORDINACIÓN SEGÚN NIVELES DE EMERGENCIA	88
7.5	ARTICULACIÓN DE SDPAE	89
8	PLANES DE ACCIÓN	91
8.1	PLAN GENERAL	91
8.1.1	COORDINACIÓN	91
8.1.2	AMENAZA IDENTIFICADA	91
8.1.3	FUNCIONES	91
8.2	PLAN DE SEGURIDAD	93
8.2.1	COORDINACIÓN	93
8.2.2	OBJETIVO	94
8.2.3	AMENAZA IDENTIFICADA	94
8.2.4	FUNCIONES	94
8.3	PLAN DE ACCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA Y PRIMEROS AUXILIOS	95
8.3.1	COORDINACIÓN	95
8.3.2	OBJETIVO	95
8.3.3	AMENAZA IDENTIFICADA	95
8.3.4	FUNCIONES	96
8.4	PLAN DE ACCIÓN CONTRA INCENDIOS	96
8.4.1	COORDINACIÓN	96
8.4.2	OBJETIVO	97
8.4.3	AMENAZA IDENTIFICADA	97
8.4.4	FUNCIONES	97
8.5	PLAN DE ACCIÓN DE INFORMACIÓN PÚBLICA	98
8.5.1	COORDINACIÓN	98
8.5.2	OBJETIVO	98
8.5.3	AMENAZA IDENTIFICADA	99
8.5.4	FUNCIONES	99

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD	<b>PLAN INSTITUCIONAL DE EMERGENCIAS          TERMINAL SALITRE</b>		<b>CÓDIGO: SOF-MN03</b>	 <b>LA TERMINAL.</b>
	<b>SEGURIDAD OPERACIONAL Y          FUNCIONAL</b>	<b>MANUAL</b>	VERSIÓN N° 1 DE OCTUBRE DE 2019	

8.6 PLAN DE ACCIÓN PARA LA ATENCIÓN TEMPORAL DE LOS AFECTADOS-REFUGIO	100
8.6.1 COORDINACIÓN	100
8.6.2 OBJETIVO	100
8.6.3 AMENAZA IDENTIFICADA	100
8.6.4 FUNCIONES	100
8.7 PLAN DE ACCIÓN DE EVACUACIÓN	102
8.7.1 COORDINACIÓN	102
8.7.2 OBJETIVO	102
8.7.3 AMENAZA IDENTIFICADA	102
8.7.4 FUNCIONES	102
8.7.5 CRITERIOS PARA ACTIVAR LA ALARMA Y EVACUAR LA TERMINAL	103
8.7.6 SISTEMA DE ALARMA	104
8.7.7 RUTAS Y SALIDAS DE EMERGENCIA	104
8.7.8 COORDINACIÓN DEL PLAN DE EVACUACIÓN	113
8.7.9 ACCIONES ESPECIALES PARA LA EVACUACIÓN	113
8.7.10 PROCEDIMIENTO DE RESPUESTA ANTE EVACUACIÓN	113
8.7.11 PUESTO DE CONTROL O MANDO	115
9 ANÁLISIS DE SUMINISTROS, SERVICIOS Y RECURSOS	116
9.1 RECURSOS FINANCIEROS	116
9.2 RECURSOS HUMANOS	116
9.3 RECURSOS TÉCNICOS	116
9.4 RECURSOS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS	116
10 ANÁLISIS DE SUMINISTROS, SERVICIOS Y RECURSOS	137
10.1 RECURSOS FINANCIEROS	137
10.2 ALCANCE	137
10.3 PROCEDIMIENTOS	138
10.4 ACCIONES DE REPARACIÓN Y REDUCCIÓN (ANTES)	146
10.4.1 DISCAPACIDAD AUDITIVA	146
10.4.2 DISCAPACIDAD VISUAL	146
10.4.3 DISCAPACIDAD COGNITIVA	147
10.4.4 DISCAPACIDAD MOTORA	147
10.5 ACCIONES PARA LA RESPUESTA A EMERGENCIAS (DURANTE)	147
10.5.1 DISCAPACIDAD AUDITIVA	147
10.5.2 DISCAPACIDAD VISUAL	148
10.5.3 DISCAPACIDAD COGNITIVA	149
10.6 ACCIONES PARA EL RETORNO Y REHABILITACION INICIAL (DESPUES)	149
10.6.1 DISCAPACIDAD AUDITIVA	149
10.6.2 DISCAPACIDAD VISUAL	150

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD	<b>PLAN INSTITUCIONAL DE EMERGENCIAS          TERMINAL SALITRE</b>		<b>CÓDIGO: SOF-MN03</b>	
	SEGURIDAD OPERACIONAL Y FUNCIONAL	MANUAL	VERSIÓN N° 1 DE OCTUBRE DE 2019	

10.6.3 DISCAPACIDAD COGNITIVA	150
10.6.4 DISCAPACIDAD MOTORA	150
11 PROGRAMA DE DIVULGACIÓN CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO	150
11.1 DIVULGACIÓN	150
11.2 CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO	151
BIBLIOGRAFÍA	152

COPIA CONTROLADA

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD	<b>PLAN INSTITUCIONAL DE EMERGENCIAS          TERMINAL SALITRE</b>		<b>CÓDIGO: SOF-MN03</b>	 <b>LA TERMINAL.</b>
	SEGURIDAD OPERACIONAL Y FUNCIONAL	MANUAL	VERSIÓN N° 1 DE OCTUBRE DE 2019	

## LISTA DE FIGURAS

	Pág.
Figura 1. Actividades que desarrolla la organización – Terminal de Transporte S.A.	18
Figura 2. Actividades que desarrolla la organización – Terminal Bogotá Copropiedad	19
Figura 3. Georreferenciación a nivel externo	32
Figura 4. Georreferenciación a nivel interno	33
Figura 5. Análisis de amenazas	71
Figura 6. Condición de riesgo	72
Figura 7. Estructura organizacional para la atención de emergencias	79
Figura 8. Procedimiento General de Articulación con el SDPAE	90
Figura 9. Rutas de evacuación y puntos de encuentro de la nave Terminal Salitre	106
Figura 10. Rutas de evacuación módulo 1	107
Figura 11. Rutas de evacuación módulo 2	108
Figura 12. Rutas de evacuación módulo 3	109
Figura 13. Rutas de evacuación módulo 4	110
Figura 14. Rutas de evacuación módulo 5	111
Figura 15. Rutas de evacuación Zona Operativa	112
Figura 16. Distribución del PMU	115
Figura 17. Procedimiento de respuesta ante incendios locativos y forestales	138
Figura 18. Procedimiento de respuesta ante plan de atención médica, respuesta ante accidentes, incidentes	139
Figura 19. Procedimiento de respuesta para enfermedades de aparición súbita de interés en salud pública.	140
Figura 20. Procedimiento de respuesta ante derrames	141
Figura 21. Procedimiento de respuesta ante accidentes vehiculares	142
Figura 22. Procedimiento de respuesta ante sismo	143
Figura 23. Procedimiento de respuesta para terrorismo e inseguridad	144
Figura 24. Procedimiento de respuesta para atención a discapacitados	145

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD	<b>PLAN INSTITUCIONAL DE EMERGENCIAS          TERMINAL SALITRE</b>		<b>CÓDIGO: SOF-MN03</b>	 <b>LA TERMINAL.</b>
	<b>SEGURIDAD OPERACIONAL Y          FUNCIONAL</b>	<b>MANUAL</b>	VERSIÓN N° 1 DE OCTUBRE DE 2019	

## LISTA DE CUADROS

	Pág.
Cuadro 1. Datos generales, identificación y localización	16
Cuadro 2. Carga ocupacional	20
Cuadro 3. Descripción de las amenazas	35
Cuadro 4. Análisis de amenazas y vulnerabilidad módulo 1-5	39
Cuadro 5. Análisis de amenazas cuarto de bombas y planta eléctrica	44
Cuadro 6. Elementos y aspectos de vulnerabilidad	47
Cuadro 7. Puntos vulnerables a calificar	48
Cuadro 8. Vulnerabilidad en las personas Módulo 1-5	50
Cuadro 9. Vulnerabilidad en las personas cuarto de bombas y planta eléctrica	53
Cuadro 10. Vulnerabilidad de los recursos Zona Operativa	56
Cuadro 11. Vulnerabilidad de los recursos Módulo 1-5	58
Cuadro 12. Vulnerabilidad de los recursos cuarto de bombas y planta eléctrica	59
Cuadro 13. Vulnerabilidad de los sistemas y procesos Zona Operativa	61
Cuadro 14. Vulnerabilidad de los sistemas y procesos Módulo 1-5	63
Cuadro 15. Vulnerabilidad de los sistemas y procesos cuarto de bombas y planta eléctrica	64
Cuadro 16. Condiciones amenazantes	66
Cuadro 17. Valoración de los elementos de gestión en seguridad, salud y ambiente	67
Cuadro 18. Valoración de los aspectos ambientales	69
Cuadro 19. Medidas de intervención responsabilidad de la Terminal de Transporte S.A.	73
Cuadro 20. Medidas de intervención responsabilidad de la Terminal Bogotá Copropiedad	75
Cuadro 21. Funciones STAFF SCI	80
Cuadro 22. Funciones STAFF General	81
Cuadro 23. Funciones brigadas	83
Cuadro 24. Staff de la organización para emergencias internas	85
Cuadro 25. Base de datos brigadistas	86
Cuadro 26. Niveles de emergencia	88
Cuadro 27. Funciones para el desarrollo del plan general	91
Cuadro 28. Funciones para el desarrollo del plan de seguridad	94
Cuadro 29. Funciones para el desarrollo del plan de atención médica y primeros auxilios	96
Cuadro 30. Funciones para el desarrollo del plan de acción contra incendios	97
Cuadro 31. Funciones para el desarrollo del plan de acción de información pública	99
Cuadro 32. Funciones para el desarrollo del plan de acción para la atención temporal de los afectados	100
Cuadro 33. Funciones para el desarrollo del plan de acción de evacuación	102
Cuadro 34. Criterios de activación de la alarma y evacuar La Terminal	103
Cuadro 35. Personal disponible por salida de emergencia	105
Cuadro 36. Estaciones de emergencia	117
Cuadro 37. Extintores terminal Salitre de propiedad de la Terminal de Transporte S.A.	118
Cuadro 38. Gabinetes contraincendio Terminal Salitre de propiedad de la Terminal de Transporte S.A.	121
Cuadro 39. Recursos distribuidos en los locales comerciales y oficinas de la terminal MODULO 1	122
Cuadro 40. Recursos distribuidos en los locales comerciales y oficinas de la terminal MODULO 2	126

	<b>PLAN INSTITUCIONAL DE EMERGENCIAS TERMINAL SALITRE</b>		<b>CÓDIGO: SOF-MN03</b>	
	<b>SEGURIDAD OPERACIONAL Y FUNCIONAL</b>	<b>MANUAL</b>	<b>VERSIÓN N° 1 DE OCTUBRE DE 2019</b>	

Cuadro 40. Recursos distribuidos en los locales comerciales y oficinas de la terminal MODULO 3	130
Cuadro 40. Recursos distribuidos en los locales comerciales y oficinas de la terminal MODULO 4	133
Cuadro 40. Recursos distribuidos en los locales comerciales y oficinas de la terminal MODULO 5	135

COPIA CONTROLADA

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD	<b>PLAN INSTITUCIONAL DE EMERGENCIAS          TERMINAL SALITRE</b>		<b>CÓDIGO: SOF-MN03</b>	 LA TERMINAL.
	SEGURIDAD OPERACIONAL Y FUNCIONAL	MANUAL	VERSIÓN N° 1 DE OCTUBRE DE 2019	

## INTRODUCCIÓN

Las actividades humanas, independientemente de dónde y quien las realice presentan condiciones de riesgo y son los elementos expuestos vulnerables en mayor o menor grado frente a eventos amenazantes, lo cual se traduce en factores de riesgo que pueden desencadenar en incidentes, accidentes o emergencias.

La amenazas de tipo natural (sismos, avalanchas, inundaciones, incendios forestales (no intencionales), descargas atmosféricas, granizadas, vendavales entre otros) y/o de tipo antrópico (tecnológicas, incendios estructurales, explosiones, fugas de sustancias peligrosas, fallas estructurales, atentados terroristas, confrontaciones armadas, asonadas etc.) pueden conllevar a desestabilizar a una organización y sin lugar a dudas a afectar no solo la integridad física de sus colaboradores y bienes sino que en el caso de la Terminal de Transporte S.A., impactar de manera significativa el desarrollo de la ciudad y el país al ser esta la mayor terminal terrestre del territorio colombiano.

Dentro de las actividades de prevención de accidentes laborales, es de suma importancia establecer procedimientos de emergencia que permitan implementar acciones tendientes a un adecuado manejo de situaciones adversas y, al mismo tiempo, minimizar las lesiones personales y pérdidas materiales que ellas pueden generar de llegarse a presentar una situación de emergencia.

La diferencia en la severidad de los efectos mencionados, está directamente relacionada con los sistemas de prevención y/o protección existente en la institución asociadas a un Plan de Emergencias estructurado, personal capacitado, dotación para las acciones operativas básicas, recursos económicos acordes a los análisis de riesgo y fundamentalmente en la voluntad política de la alta dirección frente al gestión del riesgo.

El comportamiento humano ante las emergencias, representa una condición variable muchas veces imprevisibles, influido ente otros aspectos, por la personalidad, educación, experiencia, reacción de las otras personas ante el siniestro y el nivel de entrenamiento que se tenga para enfrentar los riesgos.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD	<b>PLAN INSTITUCIONAL DE EMERGENCIAS          TERMINAL SALITRE</b>		<b>CÓDIGO: SOF-MN03</b>	 <b>LA TERMINAL.</b>
	SEGURIDAD OPERACIONAL Y FUNCIONAL	MANUAL	VERSIÓN N° 1 DE OCTUBRE DE 2019	

## 1. OBJETIVOS

### 1.1 OBJETIVO GENERAL

Establecer la organización, establecer las acciones, definir los responsables y dar aplicación de políticas de índole administrativa y operativa, encaminados a prepararse, controlar y minimizar el impacto de los siniestros que puedan llegar a presentarse en las instalaciones de la Terminal Salitre donde trabajadores, visitantes y la comunidad en general pudieran llegar a ser afectados.

### 1.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar y evaluar las amenazas que puedan generar situaciones de emergencias.
- Valorar el grado de riesgo y vulnerabilidad funcional y estructural básica de la operación y servicio de la Terminal Salitre.
- Establecer medidas preventivas y de protección para los posibles escenarios de riesgo.
- Organizar los recursos disponibles, tanto humanos como físicos, para hacer frente a las situaciones de emergencia.
- Preservar los bienes y activos de los daños que se puedan generar como consecuencia de accidentes y emergencias, teniendo en cuenta no solo el aspecto económico, sino también estratégico y operacional.
- Garantizar la continuidad de las actividades y servicios de la Terminal Salitre.
- Articular la respuesta con los actores Distritales, Nacionales y privados en atención a las situaciones de emergencia presentadas.
- Disponer de un esquema de activación con una estructura organizacional ajustada a las necesidades de respuesta de las emergencias.

COPIA COMPROBADA

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD	<b>PLAN INSTITUCIONAL DE EMERGENCIAS          TERMINAL SALITRE</b>		<b>CÓDIGO: SOF-MN03</b>	 LA TERMINAL.
	SEGURIDAD OPERACIONAL Y FUNCIONAL	MANUAL	VERSIÓN N° 1 DE OCTUBRE DE 2019	

## 2 ALCANCE

En el marco de lo establecido en la normatividad vigente, en especial lo referido en el Decreto 1523 de 2012, el Acuerdo Distrital 341 de 2008, la Directiva No. 005 de 2010 elevada por el Alcalde Mayor de Bogotá, el Decreto Distrital 423 de 2006, art. 18, Decreto Distrital 480 de 2009, Decreto Distrital 523 de 2010, el Decreto Distrital 172 de 2014, El Decreto Distrital 579 de 2015 y el Decreto Nacional 308 de 2016, se define el alcance del presente plan como Institucional de la Terminal Salitre. en su operación diaria durante las 24 horas de servicio e involucra a todo tipo de personal propio y flotante, empleados, contratistas, proveedores, comerciantes, transportadores, visitantes, usuarios regulares y esporádicos que en el momento de una emergencia se encuentren dentro de las instalaciones.

COPIA CONTROLADA

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD	<b>PLAN INSTITUCIONAL DE EMERGENCIAS          TERMINAL SALITRE</b>		<b>CÓDIGO: SOF-MN03</b>	 <b>LA TERMINAL.</b>
	SEGURIDAD OPERACIONAL Y FUNCIONAL	MANUAL	VERSIÓN N° 1 DE OCTUBRE DE 2019	

### 3 JUSTIFICACIÓN

El presente Plan de Emergencia se desarrolla con la única intención de mejorar las condiciones de seguridad humana de los usuarios de La Terminal Salitre en la cual confluyen dos personas jurídicas a saber: la Terminal de Transporte S.A. quien es la responsable de los servicios operacionales y la Terminal Bogotá Copropiedad quien administra las áreas comunes.

El Plan de Emergencia comprende los procedimientos a través de los cuales se coordinan las actividades de los servicios de la Terminal Salitre con diversos organismos de las áreas circundantes que pueden colaborar en la pronta respuesta a una emergencia que ocurra en La Terminal o en sus cercanías bajo la modalidad de ayuda mutua.

COPIA CONTROLADA

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD	<b>PLAN INSTITUCIONAL DE EMERGENCIAS          TERMINAL SALITRE</b>		<b>CÓDIGO: SOF-MN03</b>	 <b>LA TERMINAL.</b>
	SEGURIDAD OPERACIONAL Y FUNCIONAL	MANUAL	VERSIÓN N° 1 DE OCTUBRE DE 2019	

#### 4 DEFINICIONES

**ACCIDENTE:** Evento o interrupción repentina no planeada de una actividad que da lugar a muerte, lesión, daño u otra pérdida a las personas, a la propiedad, al ambiente, a la calidad o perdida en el proceso.

**ACTIVACIÓN:** Despliegue efectivo de los recursos destinados a un incidente.

**ALARMA:** Espacio de tiempo desde cuando alguien se da cuenta que ocurre un evento y lo puede informar.

**ALERTA:** Estado o situación de vigilancia sobre la posibilidad de ocurrencia de un evento cualquiera. O acciones específicas de respuesta frente a una emergencia.

**AMENAZA:** Condición latente derivada de la posible ocurrencia de un fenómeno físico de origen natural, socio natural o antrópico no intencional, que puede causar daño a la población y sus bienes, la infraestructura, el ambiente y la economía pública y privada. Es un factor de riesgo externo.

**BRIGADA:** Una brigada es un grupo de personas debidamente organizadas y capacitadas para prevenir o controlar una emergencia.

**CIERRE OPERACIONAL:** desmovilización total de recursos operativos que atienden una situación de emergencia.

**CIERRE ADMINISTRATIVO:** realización de la reunión posterior al finalizar de cualquier actividad de preparación o atención de emergencias, la revisión y recopilación de los formularios correspondientes, la preparación y entrega del informe final a la gerencia.

**COORDINADOR:** persona que dirige las acciones de dirección del Plan.

**EMERGENCIA:** Todo evento identificable en el tiempo, que produce un estado de perturbación funcional en el sistema, por la ocurrencia de un evento indeseable, que en su momento exige una respuesta mayor a la establecida mediante los recursos normalmente disponibles, produciendo una modificación sustancial pero temporal, sobre el sistema involucrado, el cual compromete a la comunidad o el ambiente, alterando los servicios e impidiendo el normal desarrollo de las actividades esenciales.

**INCIDENTE o EVENTO:** Suceso de causa natural o por actividad humana que requiere la acción de personal de servicios de emergencias para proteger vidas, bienes y ambiente.

**MAPA:** Representación geográfica en una superficie de la tierra o de parte de ella en una superficie plana.

**MEC:** Módulo de Estabilización y Clasificación de Heridos.

**MEDIDAS DE SEGURIDAD:** Son aquellas acciones, para disminuir la probabilidad de un evento adverso.

**MITIGACIÓN:** Toda acción que se refiere a reducir el riesgo existente.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD	<b>PLAN INSTITUCIONAL DE EMERGENCIAS          TERMINAL SALITRE</b>		<b>CÓDIGO: SOF-MN03</b>	 <b>LA TERMINAL.</b>
	SEGURIDAD OPERACIONAL Y FUNCIONAL	MANUAL	VERSIÓN N° 1 DE OCTUBRE DE 2019	

**OBJETIVO DE SEGURIDAD:** Es quién vigila las condiciones de seguridad e implementa medidas para garantizar la seguridad de todo el personal involucrado.

**ORGANIZACIÓN:** Es toda aquella empresa, entidad, institución, establecimiento, actividad o persona de carácter público o privado, natural o jurídico. Quien desea implementar el Plan de Emergencia y Contingencia.

**PAI:** Plan de Acción del Incidente, expresión de los objetivos, estrategias, recursos y organización a cumplir durante un periodo operacional para controlar un incidente.

**PLAN DE EMERGENCIA:** El Plan de Emergencia y Contingencias es el instrumento principal que define las políticas, los sistemas de organización y los procedimientos generales aplicables para enfrentar de manera oportuna, eficiente y eficaz las situaciones de calamidad, desastre o emergencia, en sus distintas fases con el fin de mitigar o reducir los efectos negativos o lesivos de las situaciones que se presenten en la Organización.

**PLANIFICAR:** Formular objetivos y determinar las actividades y los recursos para lograrlos

**PLANO:** Representación gráfica en una superficie y mediante procedimientos técnicos, de un terreno, de la planta de un edificio, entre otros.

**PMU:** Puesto de Mando Unificado; Lugar donde se ejerce función de comando. Es una función prevista en el Sistema Comando de Incidentes (SCI) y esta se aplica cuando varias instituciones toman acuerdos conjuntos para manejar un incidente donde cada institución conserva su autoridad, responsabilidad y obligación de rendir cuentas.

**PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO:** Es la base para la realización de tareas necesarias y determinantes para el control de un tipo de emergencia. Define el objetivo particular y los responsables de la ejecución de cada una de las acciones operativas en la respuesta a la Emergencia.

**PREPARACIÓN:** Toda acción tendiente a fortalecer la capacidad de las comunidades de responder a una emergencia de manera eficaz y eficiente.

**PREVENCIÓN:** Toda acción tendiente a evitar la generación de nuevos riesgos.

**PUNTO DE ENCUENTRO:** Sitio seguro, definido para la llegada del personal en caso de evacuación.

**RECURSO:** Equipamiento y persona disponibles o potencialmente disponibles para su asignación táctica a un incidente.

**RIESGO:** El daño potencial que, sobre la población y sus bienes, la infraestructura, el ambiente y la economía pública y privada, pueda causarse por la ocurrencia de amenazas de origen natural, socio- natural o antrópico no intencional, que se extiende más allá de los espacios privados o actividades particulares de las personas y

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD	<b>PLAN INSTITUCIONAL DE EMERGENCIAS          TERMINAL SALITRE</b>		<b>CÓDIGO: SOF-MN03</b>	 <b>LA TERMINAL.</b>
	SEGURIDAD OPERACIONAL Y FUNCIONAL	MANUAL	VERSIÓN N° 1 DE OCTUBRE DE 2019	

organizaciones y que por su magnitud, velocidad y contingencia hace necesario un proceso de gestión que involucre al Estado y a la sociedad.

**SCI:** Sistema Comando de Incidentes. Es la combinación de instalaciones, equipamientos, personal, procedimientos y comunicaciones, operando en una estructura organizacional común, con la responsabilidad de administrar los recursos asignados para lograr efectivamente los objetivos pertinentes a un evento, incidente u operativo.

**SERVICIOS:** Son todos aquellos servicios que satisfacen las necesidades básicas de la población.

**SISTEMA DE ALARMA:** Medio audible y/o visual que permite avisar que ocurre un evento y pone en riesgo la integridad de personas, animales o propiedades.

**SUMINISTROS:** Son elementos, los suministros humanitarios o de emergencia son los productos, materiales y equipos utilizados por las Organizaciones para la atención de los desastres, así como los requeridos para la atención de las necesidades de la población afectada.

**VULNERABILIDAD:** Característica propia de un elemento o grupo de elementos expuestos a una amenaza, relacionada con su incapacidad física, económica, política o social de anticipar, resistir y recuperarse del daño sufrido cuando opera dicha amenaza. Es un factor de riesgo interno.

**ZONA DE IMPACTO:** Área afectada directamente por un incidente, evento o emergencia, de origen natural o antrópico, que sufre daños, fallas o deterioro en su estructura y funcionamiento normal.

COPIA COMPROBADA

	<b>PLAN INSTITUCIONAL DE EMERGENCIAS TERMINAL SALITRE</b>		<b>CÓDIGO: SOF-MN03</b>	
	<b>SEGURIDAD OPERACIONAL Y FUNCIONAL</b>	<b>MANUAL</b>	<b>VERSIÓN N° 1 DE OCTUBRE DE 2019</b>	

## 5 INFORMACIÓN GENERAL DE LA SEDE

La información básica de la Terminal de Transporte S.A., corresponde a:

- a. Datos generales, Identificación y localización
- b. Actividades que se desarrollan
- c. Descripción de la ocupación.
- d. Las características de las instalaciones.

COPIA CONTROLADA

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD	<b>PLAN INSTITUCIONAL DE EMERGENCIAS          TERMINAL SALITRE</b>		CÓDIGO: SOF-MN03	 LA TERMINAL.
			VERSIÓN N° 1 DE OCTUBRE DE 2019	
	SEGURIDAD OPERACIONAL Y FUNCIONAL	MANUAL		

Cuadro 1. Datos generales, identificación y localización

DATOS GENERALES, IDENTIFICACION Y LOCALIZACION				
<b>Razón Social</b>		<b>TERMINAL DE TRANSPORTE S.A.</b>		<b>Nit 860.052.155-6</b>
<b>Correo electrónico</b>	<a href="mailto:Maria.espitia@terminaldetransporte.gov.co">Maria.espitia@terminaldetransporte.gov.co</a>	<b>Dirección</b>	<b>Diagonal 23 No 69 - 60 Of. 502</b>	
<b>Teléfonos</b>	<b>423-3630</b>	<b>FAX</b>	<b>423-3951</b>	
<b>Razón Social</b>		<b>TERMINAL BOGOTA COPROPIEDAD</b>		<b>Nit 860.517.650-8</b>
<b>Correo electrónico</b>	administración.tbc@terminalbogota.com.co	<b>Dirección</b>	<b>Diagonal 23 N° 69 – 11 Oficina 2-201 - 2-202</b>	
<b>Teléfonos</b>	<b>4862170</b>	<b>FAX</b>	<b>4862175</b>	
LOCALIZACIÓN A NIVEL URBANO				
<b>Departamento C/marca</b>	<b>Ciudad Bogotá D.C.</b>	<b>Localidad</b> Fontibón	<b>UPZ</b> 10	<b>Barrio</b> Sausalito
<b>Linderos Sectoriales Inmediatos (5)</b>		<b>Vías de Acceso – Salida (6)</b>		
<b>Norte:</b> La Avenida la Esperanza		<b>Nomenclatura</b> calle 23c	<b>Sentido:</b> occidente oriente	
		<b>Acceso por:</b> la Diagonal 23	<b>Salida por:</b> calle 22c	
<b>Sur:</b> El Canal de San Francisco		<b>Nomenclatura</b> calle 22	<b>Sentido:</b> occidente Oriente	
		<b>Acceso por:</b> Carrera 68d	<b>Salida por:</b> Avenida Boyacá	
<b>Oriente:</b> La Avenida de la Constitución		<b>Nomenclatura</b> carrera 68d	<b>Sentido</b> Norte sur	
		<b>Acceso por:</b> calle 22c	<b>Salida por:</b> calle 22	
<b>Occidente:</b> La Avenida Boyacá		<b>Nomenclatura</b> Avenida Boyacá	<b>Sentido</b> Sur Norte	
		<b>Acceso por:</b> Calle 22	<b>Salida por:</b> calle 22	

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> MOVILIDAD	<b>PLAN INSTITUCIONAL DE EMERGENCIAS          TERMINAL SALITRE</b>		<b>CÓDIGO: SOF-MN03</b>	
	<b>SEGURIDAD OPERACIONAL Y FUNCIONAL</b>	<b>MANUAL</b>	<b>VERSIÓN N° 1 DE OCTUBRE DE          2019</b>	

**Mapa de Ubicación**



**CLASIFICACIÓN DE LA TERMINAL DE TRANSPORTE S.A.**

<b>CIU</b>	6331	<b>Clasificación del tamaño (ley 680/2000)</b>	<b>Mediana</b>
<b>Actividad Económica</b> Actividades de estaciones de transporte terrestre	<b>Representante Legal:</b> María Carmenza Espitia	<b>Teléfonos:</b> 423-3630	<b>Correo Electrónico:</b> Maria.espitia@terminaldetransporte.gov.co

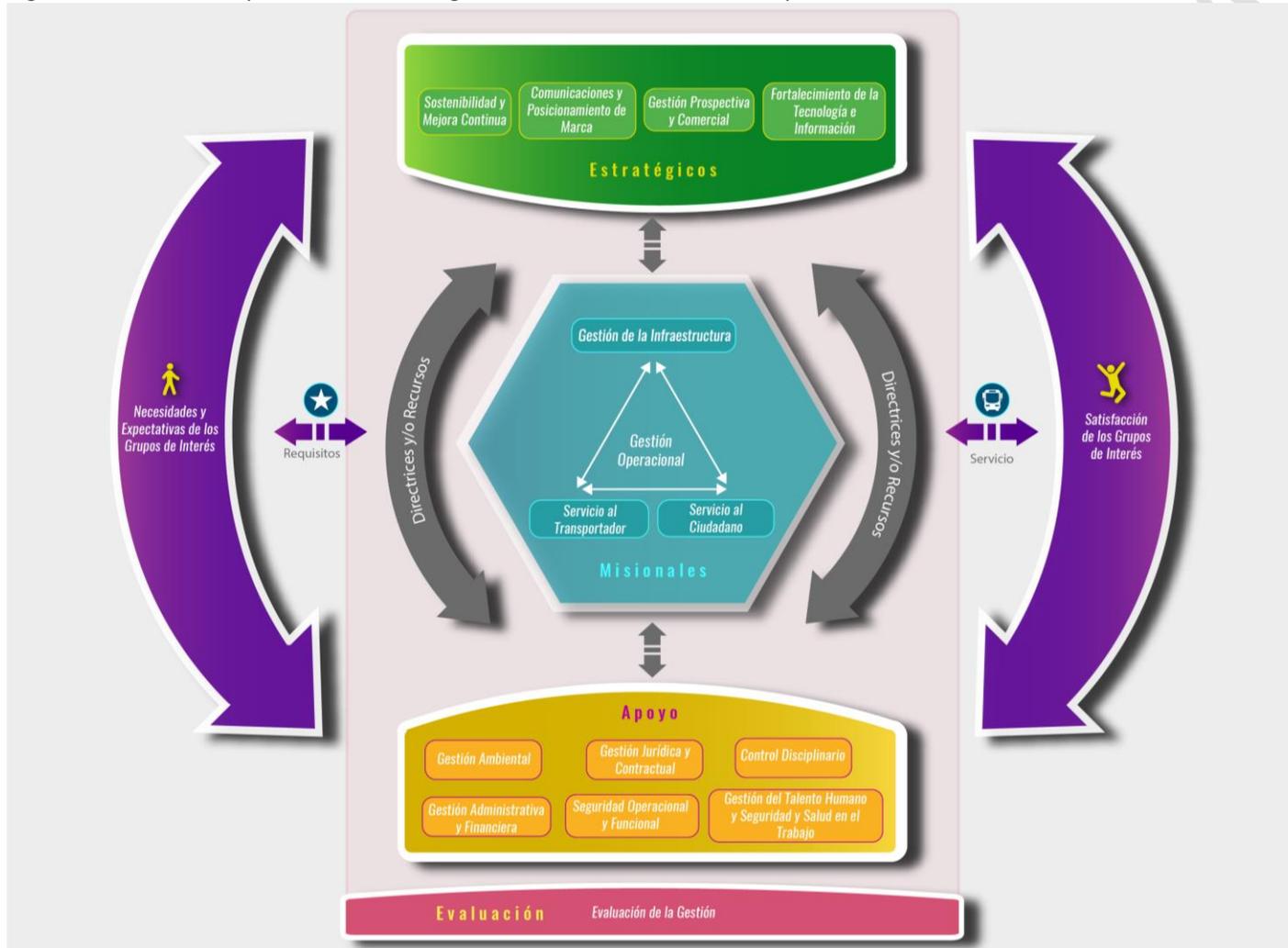
**CLASIFICACIÓN DE LA TERMINAL BOGOTA CORPOIEDAD**

<b>CIU</b>	9499	<b>Clasificación del tamaño (ley 680/2000)</b>	<b>Mediana</b>
<b>Actividad Económica</b> Actividades de otras organizaciones ncp	<b>Representante Legal:</b> Gustavo Ramírez	<b>Teléfonos:</b> 4862170 Ext. 200	<b>Correo Electrónico:</b> administración.tbc@terminalbogota.com.co

Fuente. Terminal de Transporte S.A. / Terminal Bogotá Copropiedad

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> MOVILIDAD	<b>PLAN INSTITUCIONAL DE EMERGENCIAS TERMINAL SALITRE</b>		<b>CÓDIGO: SOF-MN03</b>	 <b>LA TERMINAL.</b>
	SEGURIDAD OPERACIONAL Y FUNCIONAL	MANUAL	VERSIÓN N° 1 DE OCTUBRE DE 2019	

Figura 1. Actividades que desarrolla la organización – Terminal de Transporte S.A.

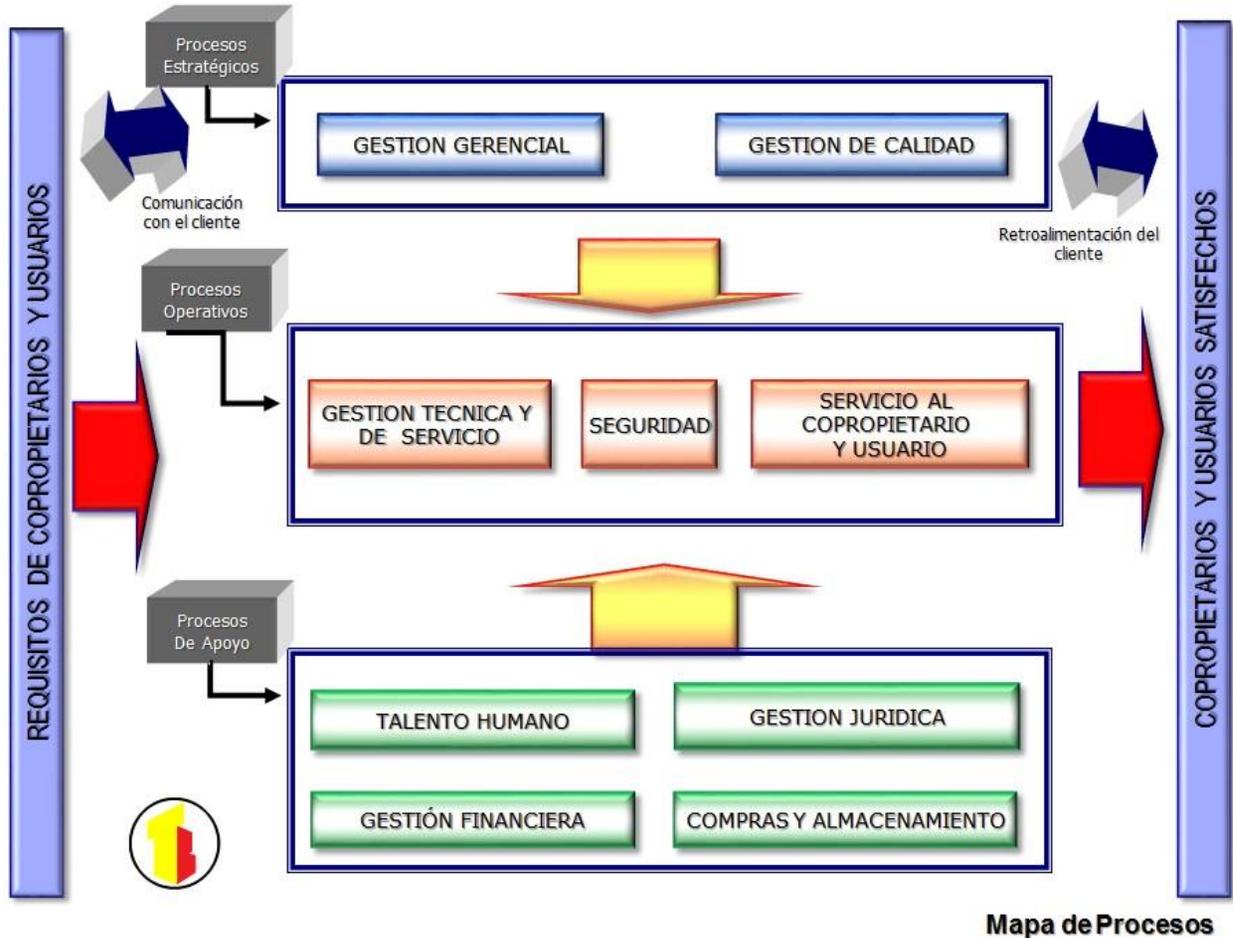


Fuente. Terminal de Transporte S.A.

Código: SMC-FT04  
 Versión N° 1  
 Fecha vigencia: Mayo de 2016

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> MOVILIDAD	<b>PLAN INSTITUCIONAL DE EMERGENCIAS          TERMINAL SALITRE</b>		<b>CÓDIGO: SOF-MN03</b>	 <b>LA TERMINAL.</b>
	SEGURIDAD OPERACIONAL Y FUNCIONAL	MANUAL	VERSIÓN N° 1 DE OCTUBRE DE 2019	

Figura 2. Actividades que desarrolla la organización – Terminal Bogotá Copropiedad



Fuente. Terminal Bogotá Copropiedad

	<b>PLAN INSTITUCIONAL DE EMERGENCIAS TERMINAL SALITRE</b>		<b>CÓDIGO: SOF-MN03</b>	
			VERSIÓN N° 1 DE OCTUBRE DE 2019	
	SEGURIDAD OPERACIONAL Y FUNCIONAL	MANUAL		

Cuadro 2. Carga ocupacional

CARGA OCUPACIONAL POR MODULO (FUNCIONA 24 HORAS LOS 365 DÍAS DEL AÑO)					
EMPRESAS TRANSPORTADORAS					
Áreas/población	Módulo 1	Módulo 2	Módulo 3	Módulo 4	Módulo 5
<b>Destinos</b>	Rutas Sur del país	Rutas Orientey Occidente del País	Ruta Norte del país	Norte, sur, orientey occidente del país.	Llegada de pasajeros y encomiendas
<b>Empresas transportadoras</b>	Expreso Bolivariano Velotax Expreso Palmira Flota Magdalena Flota Macarena Coomotor Transportes Velosiba Ltda. Transportes del Yari Ltda. Expreso La Orteguna Transipiales S.A. Transportes Tierra Grata Expreso Gaitana S.A. Expreso Brasilia S.A. Autofusa S.A. Flota San Vicente S.A Expreso Gomez Villa Flota Rionegro	Grupo Ormeño S.A. Flota Magdalena S.A. Flota Santa Fe Ltda. Coonorte S.A. Empresa Arauca Rápido Ochoa S.A. Velotax Flota Ayacucho S.A. Expreso Brasilia S.A. Flota San Vicente Autollanos Cootransnorte Transp. Morichal S.A. Expreso del Sol Flota Águila S.A. Transp. Tisquesusa S.A. Transp La Esperanza	Flota Rionegro Ltda Expreso Gomez Villa Transportes Reina Ltda. Cotrans Ltda. Rápido El Carmen S.A. Sugamuxi S.A. Autoboy S.A. Omega Ltda. Copetran Ltda. Berlinas del Fonce S.A. Expreso Brasilia S.A. Expreso Bolivariano Concorde Ltda. Flota la Macarena S.A. Libertadores - Cooflornorte Ltda.	Taxis interdepartamentales	Taxis Urbanos

Código: SMC-FT04  
Versión N°. 1  
Fecha vigencia: Mayo de 2016

	<b>PLAN INSTITUCIONAL DE EMERGENCIAS TERMINAL SALITRE</b>		CÓDIGO: SOF-MN03	
			VERSIÓN N° 1 DE OCTUBRE DE 2019	
	SEGURIDAD OPERACIONAL Y FUNCIONAL	MANUAL		

CARGA OCUPACIONAL POR MODULO (FUNCIONA 24 HORAS LOS 365 DÍAS DEL AÑO)					
EMPRESAS TRANSPORTADORAS					
Áreas/población	Módulo 1	Módulo 2	Módulo 3	Módulo 4	Módulo 5
	Transportes Tequendama Cootransfusa Cointransur Ltda. Transportes Purificación Cootransmayo Ltda. Cooveracruz S.A. Cootranshuila S.A. Taxis Verdes Coomotor Florencia Cootranscaquetá	S.A. Rápido El Carmen Omega Ltda. Expreso Gomez Villa S.A. Flota Rionegro Ltda. Transp. Arimena S.A. Flota la Macarena S.A. Rápido Tolima S.A. Expreso Bolivariano Tax Meta	Expreso Gaviota S.A. Transportes Alianza S.A. Nueva Flota Boyacá S.A. Expreso Paz del Rio S.A. Rápido Duitama S.A. Flota Valle de Tenza Cruz Del Sur		

CARGA OCUPACIONAL POR SERVICIOS CONEXOS AL TERMINAL (FUNCIONA 24 HORAS LOS 365 DÍAS DEL AÑO)					
ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES Y OFICINAS					
Áreas/población	Módulo 1	Módulo 2	Módulo 3	Módulo 4	Módulo 5
<b>cantidad</b>	112	125	119	54	57

	<b>PLAN INSTITUCIONAL DE EMERGENCIAS TERMINAL SALITRE</b>		CÓDIGO: SOF-MN03	
			VERSIÓN N° 1 DE OCTUBRE DE 2019	
	SEGURIDAD OPERACIONAL Y FUNCIONAL	MANUAL		

CARGA OCUPACIONAL POR SERVICIOS CONEXOS AL TERMINAL (FUNCIONA 24 HORAS LOS 365 DÍAS DEL AÑO)					
ESTABLECIMIENTOS POR ACTIVIDAD					
Áreas/población	Módulo 1	Módulo 2	Módulo 3	Módulo 4	Módulo 5
Accesorios y Celulares		2	0	2	
Almacén de Ropay Accesorios	1	0	1		
Almacén Repuestos		1	2	1	
Banco	1	2	2		
Bienestar Social					1
Bodega	1	0	0		1
Cabinas telefónicas		0	1	1	1
Capilla			1		
Casino		3	2	5	
Centro Reconocimiento Conductores	7	3	1		1
Cigarrería, cafetería, panadería	19	21	22	10	12
Comidas rápidas	1	2	3	0	1
Desocupado	1		4	0	1
Droguería Miscelánea		1	0	1	
Encomiendas					25
Frutería		1	1		
Inst. Distrital de Cultura y Turismo					1
Medio Ambiente					1

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD	<b>PLAN INSTITUCIONAL DE EMERGENCIAS          TERMINAL SALITRE</b>		<b>CÓDIGO: SOF-MN03</b>	 <b>LA TERMINAL.</b>
			VERSIÓN N° 1 DE OCTUBRE DE 2019	
	SEGURIDAD OPERACIONAL Y FUNCIONAL	MANUAL		

CARGA OCUPACIONAL POR SERVICIOS CONEXOS AL TERMINAL (FUNCIONA 24 HORAS LOS 365 DÍAS DEL AÑO)					
ESTABLECIMIENTOS POR ACTIVIDAD					
Áreas/población	Módulo 1	Módulo 2	Módulo 3	Módulo 4	Módulo 5
Ministerio de Defensa					3
Miscelánea				1	
Oficina Taquilla				11	
venta de llantas	2	2	0		
Oficinas	31	33	34	1	1
Pizzería	1				
Plataforma de ascenso	2	2	2	1	1
Plataforma de Descenso					2
Plataforma de encomiendas				1	
Puesto de Salud				1	
Puntos de despacho	11	11	11		
Restaurante, asadero	2	9	2	15	3
salas de espera y VIP	4	2	2	1	0
Salón de belleza		1	0		
Sintraterminal					1
SUPERMERCADO	0	0	0	1	
Taller					1
Taquillas	14	14	14		
Venta de chance				1	
venta de llantas		1	0		
Zona de Acceso	1	1	1		

	<b>PLAN INSTITUCIONAL DE EMERGENCIAS TERMINAL SALITRE</b>		CÓDIGO: SOF-MN03	
			VERSIÓN N° 1 DE OCTUBRE DE 2019	
	SEGURIDAD OPERACIONAL Y FUNCIONAL	MANUAL		

CARGA OCUPACIONAL POR SERVICIOS CONEXOS AL TERMINAL (FUNCIONA 24 HORAS LOS 365 DÍAS DEL AÑO)					
ESTABLECIMIENTOS POR ACTIVIDAD					
Áreas/población	Módulo 1	Módulo 2	Módulo 3	Módulo 4	Módulo 5
Zona de Colas	13	13	13		

CARGA OCUPACIONAL POR SERVICIOS CONEXOS A LA ZONA OPERATIVA (FUNCIONA 24 HORAS LOS 365 DÍAS DEL AÑO)	
ESTABLECIMIENTOS POR ACTIVIDAD	
Áreas/población	ZONA OPERATIVA
ALCOHOLIMETRIAS	2
ALMACENES - COMERCIO	4
BATERIAS - BAÑOS	2
BODEGA	2
CAFETERIA	2
CAI	1
ESTACIÓN DE SERVICIO	2
LAVADERO	1
LOCALES DE AVISOS	4
MONTALLANTAS	1
OFICINAS RODAMIENTO	18
PARQUEADERO	3

	<b>PLAN INSTITUCIONAL DE EMERGENCIAS TERMINAL SALITRE</b>		CÓDIGO: SOF-MN03	
			VERSIÓN N° 1 DE OCTUBRE DE 2019	
	SEGURIDAD OPERACIONAL Y FUNCIONAL	MANUAL		

CARGA OCUPACIONAL POR SERVICIOS CONEXOS A LA ZONA OPERATIVA (FUNCIONA 24 HORAS LOS 365 DÍAS DEL AÑO)	
ESTABLECIMIENTOS POR ACTIVIDAD	
Áreas/población	ZONA OPERATIVA
RESTAURANTE	4
RODAMIENTOS	40
TALLER	3

CARGA OCUPACIONAL Y HORARIO DE OPERACIÓN						
TERMINAL BOGOTA COPROPIEDAD.						
ÁREAS/ POBLACIÓN	CANTIDAD	HORARIO				OBSERVACIONES
		8 a.m. a 5:30 p.m.	TURNO 1	TURNO 2	TURNO 3	
Administración de planta	35	24	4	4	3	El personal operativo labora los sábados de 8 a.m. a 12 m.
Contrato empresa de vigilancia privada	88					El personal labora 2x2x2 (turnos de 12 horas)
Contrato empresa de aseo	63		20	20	23	
Contrato empresa de recaudo	21		8	8	5	
Contrato empresa de guarda equipajes	6		2	2	1	<b>1 persona de relevo</b>

Código: SMC-FT04  
Versión N°. 1  
Fecha vigencia: Mayo de 2016

	<b>PLAN INSTITUCIONAL DE EMERGENCIAS TERMINAL SALITRE</b>		CÓDIGO: SOF-MN03	
			VERSIÓN N° 1 DE OCTUBRE DE 2019	
	SEGURIDAD OPERACIONAL Y FUNCIONAL	MANUAL		

CARGA OCUPACIONAL Y HORARIO DE OPERACIÓN						
TERMINAL BOGOTA COPROPIEDAD.						
ÁREAS/ POBLACIÓN	CANTIDAD	HORARIO				OBSERVACIONES
		8 a.m. a 5:30 p.m.	TURNO 1	TURNO 2	TURNO 3	
Contrato empresa de carritos maleteros	8		3	3	1	<b>1 persona de relevo</b>

CARGA OCUPACIONAL PERSONAL FLOTANTE			
TERMINAL DE TRANSPORTE DE BOGOTA			
ÁREA TOTAL:	AREA CONSTRUIDA:	ÁREA LIBRE:	OBSERVACIONES
231.531.39 M2	162.536,17 m2	8.995,22 m2	Del módulo 1 al módulo 3 hay 2 niveles
<b>ESTRUCTURA</b>	<p>Antigüedad de la edificación es de 32 años.</p> <p>Edificación de dos niveles, construido en ladrillo, con pisos en baldosa, paredes con ladrillo portante a la vista, escaleras en baldosa y granito, teja acanalada de asbesto cemento soportado por cercha metálica.</p> <p>Mampostería en ladrillo.</p>		
<b>CUBIERTA</b>	Techo con teja Tipo Eternit diferentes dimensiones.		
<b>TECHOS INTERIORES</b>	Teja, paneles de aglomerado e icopor.		
<b>PAREDES INTERIORES</b>	Bloque, ladrillo, material aglomerados y madera.		
<b>PUERTAS</b>	Estructura metálica y vidrio, de apertura externa manual.		

Código: SMC-FT04  
Versión N°. 1  
Fecha vigencia: Mayo de 2016

	<b>PLAN INSTITUCIONAL DE EMERGENCIAS TERMINAL SALITRE</b>		<b>CÓDIGO: SOF-MN03</b>	
			<b>SEGURIDAD OPERACIONAL Y FUNCIONAL</b> <b>MANUAL</b>	

<b>CARGA OCUPACIONAL PERSONAL FLOTANTE</b> <b>TERMINAL DE TRANSPORTE DE BOGOTA</b>	
<b>PARQUEADERO</b>	Pisos en concreto
<b>PISOS</b>	Baldosín (áreas comunes), concretos y asfaltos (áreas operativas).
<b>ESCALERAS</b>	Huella            26 Centímetros ContraHuella    17Centímetros Concreto con acabados en granito con cinta antideslizante, poseen baranda metálica con altura de 90 centímetros

<b>CARGA COMBUSTIBLE</b>		
<b>Combustibles</b>	<b>Sólidos</b>	Madera, drywall y aglomerados; acabados de techos (icopor).
	<b>Líquidos</b>	Derivados de hidrocarburos (zona operativa y área comercial). Presentes en las estaciones de servicio MOBILY TERPEL, quienes poseen tanques de almacenamiento de 72000 y 6000 galones de combustible, y el tanque de almacenamiento de la Planta eléctrica y de las bombas del sistema contra incendio
	<b>Gases</b>	Gas natural para surtido en locales comerciales (cafeterías y restaurantes).
<b>Otros</b>	Sistemas eléctricos: (redes de distribución en mal estado; sobrecargas en tomas en locales comerciales, zona operativa áreas de mantenimiento vehicular; subestaciones centrales de energía). Acumulación de gases en área de reciclaje y manejo de desechos por descomposición orgánica	

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD	<b>PLAN INSTITUCIONAL DE EMERGENCIAS          TERMINAL SALITRE</b>		<b>CÓDIGO: SOF-MN03</b>	 LA TERMINAL
	SEGURIDAD OPERACIONAL Y FUNCIONAL	MANUAL	VERSIÓN N° 1 DE OCTUBRE DE 2019	

## 5.1 CARACTERÍSTICAS PROPIAS DE LAS INSTALACIONES

### 5.1.1 SISTEMA ESTRUCTURAL

La Terminal Salitre corresponde a una construcción de la década de los 80, con sistemas aporricados en concreto, muros en mampostería diversa, cerchas metálicas y cubierta en teja CANALRTA 90 de asbesto cemento que a la luz de las normas sísmo resistentes no cumple con las condiciones establecidas actualmente.

- **ZONA OPERATIVA ADMINISTRATIVA**

Consta de casetas operativas construidas en material no combustible para el manejo de las operaciones de control de La Terminal con respecto a empresas y conductores.

Edificaciones en la Zona Operativa para el bienestar de conductores en material no combustible y estructurado en ladrillo y concreto con techo prefabricado, baños y áreas de descanso temporal.

- **ESTRUCTURA VIAL DE LA ZONA OPERATIVA**

Se forma de parqueaderos pavimentados en concreto rígido combinado con pavimento asfáltico. El sistema vial interno y de acceso está pavimentado en asfalto con bordillos o sardineles en concreto de 35 centímetros de alto en general; con pequeñas áreas verdes provistas como posibles puntos de encuentro para casos donde no estén comprometidas las estructuras en volumen tales como oficinas y mástiles de iluminación

- **NAVE TERMINAL SALITRE**

Sistema a porticado en concreto, combinado con estructura metálica. En su área interior está construida en dos niveles con entresijos en placas de concreto, ocupadas principalmente para el funcionamiento de oficinas; el primer nivel lo constituye un pasillo interior que une todos los módulos, desde la zona de taxis urbanos (Módulo 5) hasta el módulo amarillo (módulo 1) a través del cual se ubican locales comerciales de diverso tipo, que presentan divisiones en material combustible como maderas en aglomerado.

### 5.1.2 SISTEMA HIDRÁULICO

El sistema de suministro de agua potable está formado por una tubería de 12 pulgadas que ingresa por la Avenida Constitución con derivación a dos tanques de almacenamiento con una capacidad de 800 m<sup>3</sup> cada uno que mantiene la Terminal a la altura del Módulo 4, entre las pistas 1 y 2 con una capacidad total de 1.600m<sup>3</sup> y una descarga por tubería de 4 pulgadas hacia la distribución de instalaciones, tanto internas como de la zona operativa.

Válvulas: La válvula general de ingreso se haya ubicada sobre la tubería que ingresa por la Avenida Constitución en una dimensión de 12 pulgadas a la altura del Módulo de Excretas. Existen dos válvulas más ubicadas:

- Una en la intersección de la vía 1 con la vía 6.
- Otra en el límite norte, lindero con la urbanización Carlos Lleras.

	<b>PLAN INSTITUCIONAL DE EMERGENCIAS TERMINAL SALITRE</b>		<b>CÓDIGO: SOF-MN03</b>	
	<b>SEGURIDAD OPERACIONAL Y FUNCIONAL</b>	<b>MANUAL</b>	<b>VERSIÓN N° 1 DE OCTUBRE DE 2019</b>	

### 5.1.3 SISTEMA CONTRA INCENDIO

La Red Contra Incendio bajo norma NFPA, con la que actualmente cuenta La Terminal Salitre está compuesta por treinta y cuatro (34) Gabinetes Tipo III (manguera de 1 ½" y conexión de 2 ½") que se encuentran ubicados sobre el hall general y la zona de colas, estos gabinetes se encuentran alimentados por el área red general contra incendios con tubería AC SCH 40.

El Sistema actual es alimentado por una Bomba diésel de 350 GPM, esta red se encuentra actualmente con su funcionamiento en manual, ubicado en el cuarto de bombas, frente a la zona de encomiendas; adjunto a este cuarto y en esta área encontramos también bajo tierra el tanque de almacenamiento de agua potable con capacidad de 800m3; además se cuenta con dos entradas siamesas ubicadas en la parte exterior que da hacia la vía pública en los módulos 1 y 4 cerca de los cuales se encuentra un hidrante público.

- **MOTOBOMBA**

En el cuarto subterráneo se encuentra actualmente dos tanques de agua potable de 800 m3 con un sistema automatizado de tres bombas 15 hp el consumo aproximado de funcionamiento es de 10 días, este cuarto está ubicado frente al módulo de encomiendas.

### 5.1.4 SISTEMA ELÉCTRICO

Se compone de 4 subestaciones eléctricas. La celda de entrada es por la subestación 1 y de allí la red de media tensión entra por la subestación cuatro y alimenta la subestación 3 y subestación 2, la subestación 4 cuenta con tres transformadores dos de la red normal de 150 kva y 30 kva y uno de emergencia de 30 kva la subestación # 3 con dos transformadores de 630KVA y 400KVA y un transformador de 75 kva de emergencia subestación 2 cuenta con 630 kva y uno de 75 kva de emergencia con nivel de voltaje de transformación de 11,4 Kv a 480 volt, de este último transformador se derivan 4 transformadores de baja, secos, de 480 volt. a 208 volt. Ubicados en cada una de las subestaciones para cubrir las áreas comunes. Igualmente se cuenta con una planta de emergencia eléctrica de respaldo de 350 Kva rateada a nivel de Bogotá que trabaja a 480 volts.

El sistema de emergencia está capacitado con una planta eléctrica de 350 kva con un tanque de 150 galones de ACPM promedio para 10 horas funcionamiento de áreas de operación y alumbrado de áreas comunes.

### 5.1.5 SISTEMA VIAL

A la parte administrativa y de pasajeros se llega por el puente de la Avenida Boyacá en su intersección con la Avenida La Esperanza tomando en sentido norte-sur la Transversal 68D. Llega a la Diagonal 23, en donde hay dos carriles cada uno de vías y todas van de occidente a oriente.

A la Zona Operativa se tiene acceso tanto por la Avenida Boyacá como por la Avenida Constitución, ambas entregan a la vía interna llamada "Vía 1" localizada al costado sur más extremo de La Terminal que a la vez comunica ambas rutas con la vía 9, donde queda el módulo de descenso de pasajeros (el sistema vial interno

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD	<b>PLAN INSTITUCIONAL DE EMERGENCIAS          TERMINAL SALITRE</b>		<b>CÓDIGO: SOF-MN03</b>	 <b>LA TERMINAL.</b>
	<b>SEGURIDAD OPERACIONAL Y          FUNCIONAL</b>	<b>MANUAL</b>	VERSIÓN N° 1 DE OCTUBRE DE 2019	

se encuentra pavimentado en asfalto); el sistema vial se ve complementado con las zonas de parqueo del área operativa que presenta una buena amplitud y buen estado

#### 5.1.6 SISTEMAS DE APOYO

- **SISTEMA DE ALARMAS Y ALTOPARLANTES**

La Terminal cuenta con un sistema alarma, diseñado para atención de novedades en materia de seguridad.

- **CIRCUITO DE COMUNICACIÓN**

Un canal dedicado de internet y comunicaciones internas y externas propias de la Terminal y a su vez existe un Back up en cobre de más de 15 líneas para toda la Terminal.

- **CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN DE LA TERMINAL DE TRANSPORTE S.A.**

La Terminal S.A. cuenta con un Circuito Cerrado de Televisión compuesto de 64 cámaras entre la parte interna (Módulos 1, 2, 3, 4 y 5) externa (Edificio de Oficinas de la Terminal, obelisco, Zona de Taxis) y Zona Operativa, Cajas de Recaudo.

Cuenta con 33 cámaras entre los módulos 1,2, y 3 para el control de revoleo.

La Central de Monitoreo se encuentra ubicada en el módulo 4 oficina 4-138 con 8 monitores.

- **CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN DE LA TERMINAL BOGOTÁ COPROPIEDAD**

La TBC cuenta con 74 cámaras para seguridad del servicio, ubicadas en oficinas de administración, entrada de baños del primer nivel, entradas de baños del segundo nivel, caracolas, Zona de Tanques en el Módulo 5 y una en la Recepción de la Estación de Policía.

- **CONTROL Y RESTRICCIONES DE ACCESO A LA ZONA OPERATIVA**

Está integrada por los puestos de control de ingreso, plataformas de descensos, plataformas de encomiendas, vías de circulación, parqueaderos operacionales, puestos de control de ingreso a plataformas de ascenso de pasajeros, plataforma de ascenso, puesto de control de salida de vehículos de salida con ruta y sin ruta, módulo colector de excretas.

En esta zona se encuentra prohibida la circulación peatonal; únicamente podrán transitar los empleados de la Terminal de Transporte S.A., el personal de aseo y vigilancia al servicio, los funcionarios dependientes de la Terminal Bogotá Copropiedad, las autoridades de transporte y tránsito, los agentes de la Policía, fuerza pública, los conductores y auxiliares de los vehículos, el personal directivo y administrativo de las empresas transportadoras siempre y cuando se encuentren debidamente identificados y que no entorpezcan las labores propias de esta área.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD	<b>PLAN INSTITUCIONAL DE EMERGENCIAS          TERMINAL SALITRE</b>		<b>CÓDIGO: SOF-MN03</b>	 LA TERMINAL
	SEGURIDAD OPERACIONAL Y FUNCIONAL	MANUAL	VERSIÓN N° 1 DE OCTUBRE DE 2019	

Excepcionalmente podrá transitar el personal requerido para emergencias, grúas de retiro de vehículos varados y el personal que se encuentre previamente autorizado por La Terminal.

Tampoco se permite la presencia de voceadores, pregoneros, vendedores, curiosos o personas extrañas en las plataformas y zona operativa.

### 5.1.7 UNIDAD DE ATENCIÓN BÁSICA

Prestación por parte de la SUBRED NORTE de los servicios de transporte de pacientes y atención pre hospitalaria, en el marco de Salud portuaria en medicina pre hospitalaria básica, atención de emergencias y urgencias médico-asistenciales a los usuarios, pasajeros, visitantes, trabajadores y demás personal permanente y flotante de La Terminal de Transporte de Bogotá en el lugar de base, bajo la modalidad de área protegida, servicio de ambulancia, traslado en ambulancia y personal idóneo según las normas establecidas en el Sistema Nacional de Salud.

El contratista dispone de un equipo de salud integrado por un auxiliar de enfermería de turno las 24 horas durante la duración del presente convenio en la Terminal de Transporte de Bogotá debidamente entrenado y capacitado para la función específica y la disponibilidad de ambulancia las 24 horas para los casos en que se requiera de acuerdo con lo determinado por el auxiliar de enfermería en la básica de atención ubicada en el Módulo Verde Local 4-136.

### 5.1.8 MANEJO DE PERSONAS DISCAPACITADAS Y ADULTO MAYOR

Los usuarios que presentan algún grado de discapacidad tienen en las instalaciones de la Terminal Salitre una atención preferencial pues el personal destinado al servicio al ciudadano se encuentra capacitado y cuenta con los elementos para la atención de personas con movilidad reducida, adultos mayores, y en general a las personas con algún grado de disfunción corporal.

El 1° nivel de La Terminal hay 7 baños, de los cuales 5 de ellos cuentan con un baño especial para discapacitados.

### 5.1.9 PLANTA ELÉCTRICA

Cuenta con un tanque de almacenamiento Generador eléctrico con tanque de 150 galones ACPM.

### 5.1.10 REDES DE GAS NATURAL

Este servicio es suministrado por la empresa Vanti y el mantenimiento que se le hace a las redes es realizado periódicamente por funcionarios altamente capacitados para esta labor, pertenecientes a la empresa que presta el servicio.

### 5.1.11 ASCENSORES Y/O ESCALERAS ELÉCTRICAS

Actualmente La Terminal cuenta con un ascensor para discapacitados ubicado en el módulo dos.

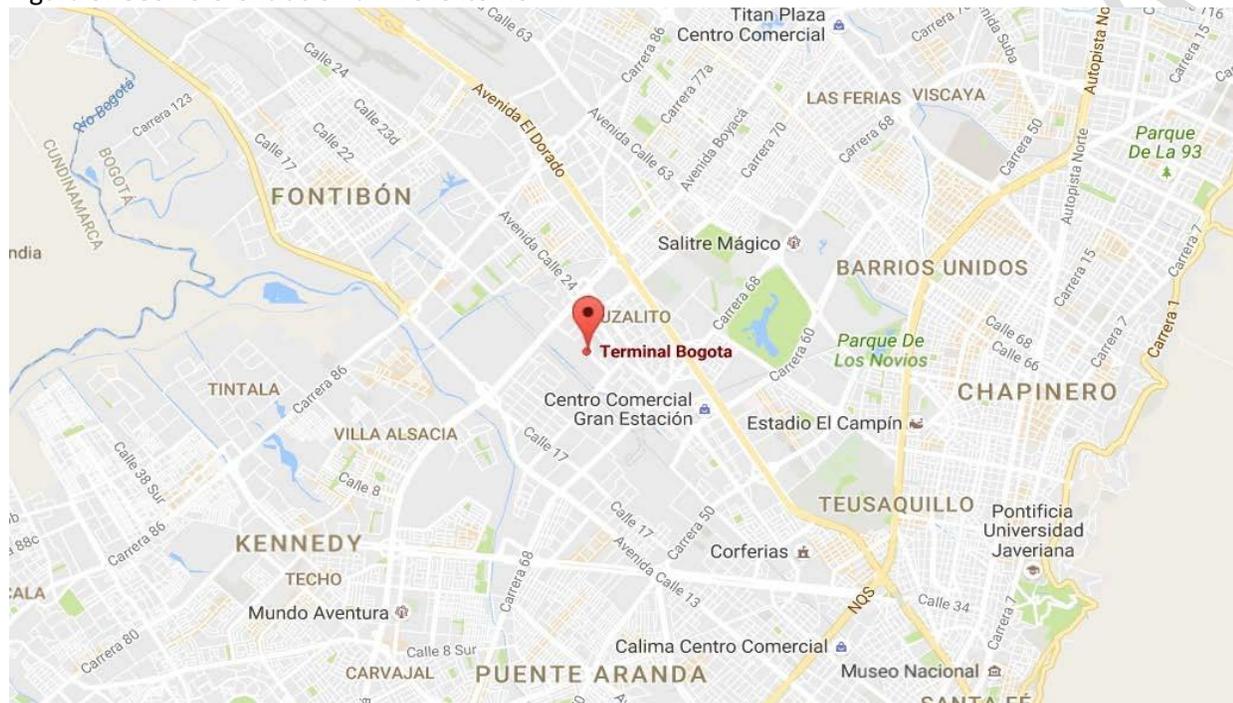
	<b>PLAN INSTITUCIONAL DE EMERGENCIAS TERMINAL SALITRE</b>		
	<b>SEGURIDAD OPERACIONAL Y FUNCIONAL</b>	<b>MANUAL</b>	

## 5.2 GEORREFERENCIACIÓN

### 5.2.1 A NIVEL EXTERNO

A continuación, se presenta un mapa de ubicación de las instalaciones de la Terminal Salitre., referente a su entorno, es decir, las características del lugar donde se encuentra.

Figura 3. Georreferenciación a nivel externo



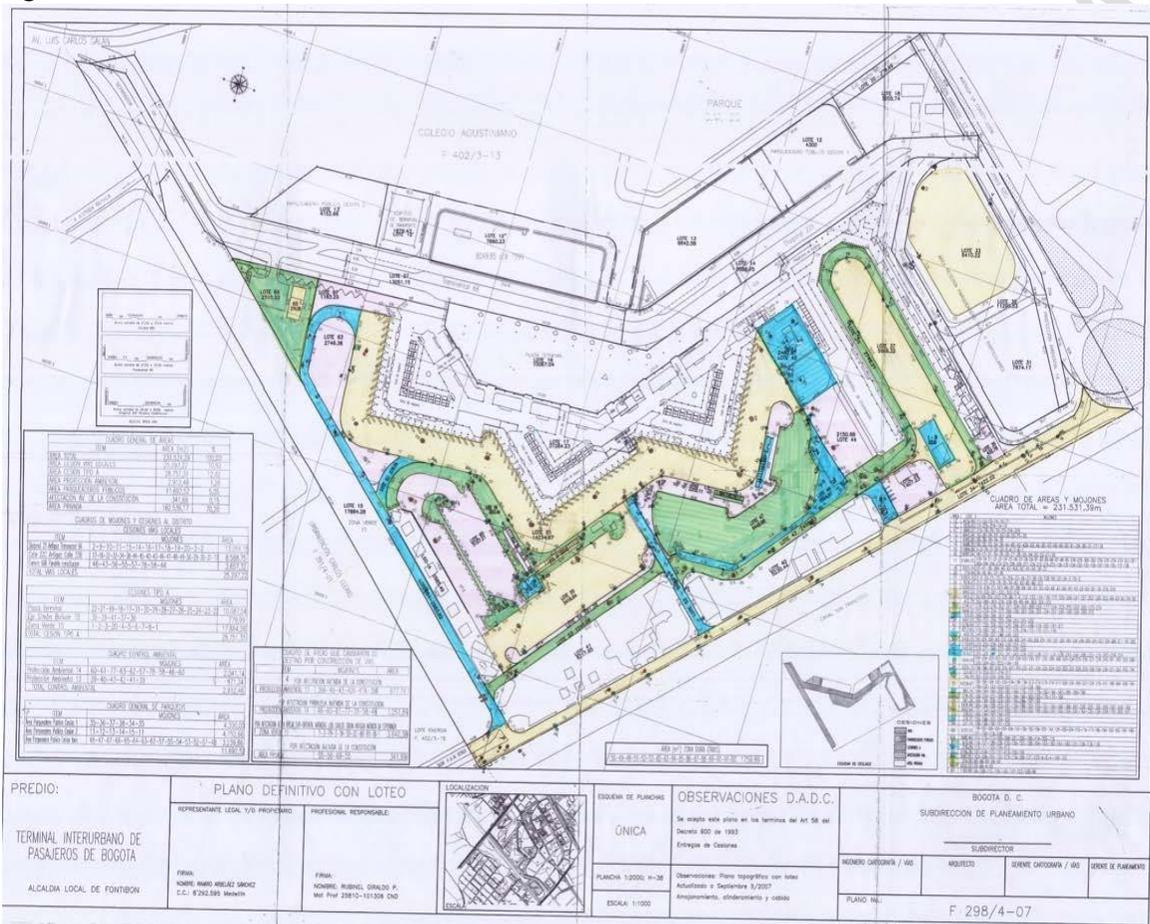
Fuente. Google Maps

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> MOVILIDAD	<b>PLAN INSTITUCIONAL DE EMERGENCIAS</b> <b>TERMINAL SALITRE</b>		<b>CÓDIGO: SOF-MN03</b>	 <b>LA TERMINAL.</b>
	<b>SEGURIDAD OPERACIONAL Y FUNCIONAL</b>	<b>MANUAL</b>	<b>VERSIÓN N° 1 DE OCTUBRE DE 2019</b>	

### 5.2.2 A NIVEL INTERNO

A continuación, se presenta un plano de la Terminal salitre en el que se identifica la ubicación de las diferentes áreas, las entradas principales y alternas, las vías aledañas a la Organización, ubicación de los recursos internos, entre otros.

Figura 4. Georreferenciación a nivel interno



Fuente. Dirección de Recursos Físicos y Negocios de la TTSA

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD	<b>PLAN INSTITUCIONAL DE EMERGENCIAS          TERMINAL SALITRE</b>		<b>CÓDIGO: SOF-MN03</b>	 LA TERMINAL
	<b>SEGURIDAD OPERACIONAL Y          FUNCIONAL</b>	<b>MANUAL</b>	VERSIÓN N° 1 DE OCTUBRE DE 2019	

## 6 ANÁLISIS DE RIESGO

El análisis o evaluación de riesgos se define como el proceso de estimar la probabilidad de que ocurra un evento no deseado con una determinada severidad o consecuencias en la seguridad, salud, medio ambiente y/o bienestar público.

### 6.1 OBJETIVOS

#### 6.1.1 OBJETIVO GENERAL

Realizar un inventario general de Riesgos de origen natural, antrópicos no internacionales y sociales ligados a las instalaciones de La terminal Salitre, a las actividades y procesos que se desarrollan en las instalaciones para estimar la probabilidad de ocurrencia de un evento no deseado con una determinada severidad o consecuencias en la seguridad, salud, medio ambiente y/o bienestar.

Para este efecto se realiza el análisis de riesgos de la Terminal de transporte S.A. y la Terminal Bogotá Copropiedad

#### 6.1.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar y analizar los diferentes factores de riesgo que involucren peligros potenciales que podrían afectar las condiciones socio-ambientales de la Organización.
- Establecer con fundamento en el análisis de riesgos, las bases para la preparación del Plan de Emergencia, así como los planes de Contingencia, procedimientos y planes de acción.

### 6.2 ANÁLISIS DE RIESGOS POR COLORES

En concordancia con las acciones adelantadas con la ARL Positiva por parte de la Dirección de Gestión Humana, el análisis de riesgos se enmarca en la metodología de colores.

### 6.3 ANÁLISIS DE AMENAZA

**Amenaza:** condición latente derivada de la posible ocurrencia de un fenómeno físico de origen natural, socio-natural o antrópico no intencional, que puede causar daño a la población y sus bienes, la infraestructura, el ambiente y la economía pública y privada.

### 6.4 IDENTIFICACIÓN, DESCRIPCIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS AMENAZAS

Para la identificación, descripción y análisis de amenazas se desarrollan valoraciones teniendo en cuenta las similitudes de sus características físicas o de infraestructura y las amenazas identificadas en la Terminal Salitre así:

	<b>PLAN INSTITUCIONAL DE EMERGENCIAS TERMINAL SALITRE</b>		CÓDIGO: SOF-MN03	
			VERSIÓN N° 1 DE OCTUBRE DE 2019	
	SEGURIDAD OPERACIONAL Y FUNCIONAL	MANUAL		

Cuadro 3. Descripción de las amenazas

DESCRIPCIÓN DE LAS AMENAZAS					
AMENAZA	ORIGEN DE LA AMENAZA		DESCRIPCIÓN DE LA AMENAZA	CALIFICACIÓN DE LA AMENAZA	COLOR
	INTERNO	EXTERNO			
<b>NATURAL</b>					
Incendios Forestales		X	La Terminal salitre cuenta con dos zonas con alta población vegetal dentro de la zona operativa que corresponden a los predios del DADEP y los predios de la EAAB, teniendo en cuenta que los incendios forestales se define como el fuego que se extiende sin control en terreno forestal o silvestre, afectando a combustibles vegetales, flora y fauna, y que en la zona operativa existen gran cantidad de elementos carburantes que pueden causar ignición inicial o conato de incendio }, se puede definir que la zona operativa de la terminal salitre esta propensa a sufrir un evento de este tipo, sin embargo a la fecha no se ha presentado eventos o conatos de incendio.	POSIBLE	VERDE
Movimientos Sísmicos		X	La zona operativa de la Terminal de Transporte S.A. se encuentra al interior del terminal Salitre, en la UPZ Ciudad Salitre Occidental – 110, de la localidad 9 de Fontibón, localidad de Bogotá revisado el estudio de microzonificación sísmica en Bogotá, esta zona se encuentra calificada como "zona con amenaza intermedia" de sismo. esto se traduce en la posibilidad de que ocurran daños en las instalaciones ante un fenómeno de tal naturaleza.	PROBABLE	AMARILLO
Eventos atmosféricos (vendavales, granizadas,		X	La zona operativa de la Terminal de Transporte S.A. es una zona abierta al aire libre lo que permite identificar su exposición a los diferentes cambios meteorológicos	PROBABLE	AMARILLO

	<b>PLAN INSTITUCIONAL DE EMERGENCIAS TERMINAL SALITRE</b>		<b>CÓDIGO: SOF-MN03</b>	
			VERSIÓN N° 1 DE OCTUBRE DE 2019	
SEGURIDAD OPERACIONAL Y FUNCIONAL	MANUAL			

DESCRIPCIÓN DE LAS AMENAZAS					
AMENAZA	ORIGEN DE LA AMENAZA		DESCRIPCIÓN DE LA AMENAZA	CALIFICACIÓN DE LA AMENAZA	COLOR
	INTERNO	EXTERNO			
tormentas eléctricas, etc.)			de la ciudad, evidenciándose posibles afectaciones por granizadas, tormentas eléctricas entre otros.		
Inundaciones por desbordamiento de cuerpos de agua (ríos, quebradas, humedales, etc.).		X	La zona Operativa de la terminal Salitre está localizada en un terreno llano, alejado de ladera y de la zona de influencia de inundación ríos, la única fuente hídrica existente es en el costado sur el Rio San Francisco, el cual esta canalizado y bajo mantenimiento por parte del Acueducto de Bogotá, se cuenta con colectores internos los cuales hasta la fecha no han presentado fenómenos de obstrucción y desbordamiento alguno, a su vez cuenta con un contrato de limpieza por succión de los sumideros.	POSIBLE	VERDE
ANTRÓPICAS NO INTENCIONALES					
Incendios (estructurales, eléctricos, por líquidos o gases inflamables, etc.)	X		En la zona operativa del terminal salitre, se pueden originar incendios por fallas en el sistema eléctrico, escapes de gases inflamables en presencia de una chispa generadas en las zonas de parqueo o predios privados que realizan actividades comerciales dentro de la zona operativa suma a la alta carga combustible presente por las estaciones de servicio.	PROBABLE	AMARILLO
Perdida de contención de materiales peligrosos (derrames, fugas, etc.)	X		La presencia de sustancias químicas en la zona Operativa de la Terminal Salitre es alto, esto está dado por la alta presencia de sustancias en esta zona, en los buses y predios privados, a esto se suma el mal manejo, transporte, almacenamiento de estas sustancias lo que aumenta la posibilidad de riesgos a la salud, de inflamabilidad, de reactividad o peligros especiales, y	INMINENTE	ROJO

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD	<b>PLAN INSTITUCIONAL DE EMERGENCIAS          TERMINAL SALITRE</b>		<b>CÓDIGO: SOF-MN03</b>	 LA TERMINAL.
			SEGURIDAD OPERACIONAL Y FUNCIONAL      MANUAL	

DESCRIPCIÓN DE LAS AMENAZAS					
AMENAZA	ORIGEN DE LA AMENAZA		DESCRIPCIÓN DE LA AMENAZA	CALIFICACIÓN DE LA AMENAZA	COLOR
	INTERNO	EXTERNO			
			pueden afectar la salud de las personas expuestas o causar daños materiales a las instalaciones.		
Explosión (gases, polvos, fibras, etc.)	X		En la zona operativa de la Terminal salitre, se evidencia servicios de características mixtas, restaurantes y la alta presencia de vehículos de transporte intermunicipal, lo que hace posible la materialización de posibles explosiones	POSIBLE	VERDE
Inundación por deficiencias de la infraestructura hidráulica (redes de alcantarillado, acueducto, etc.)	X		La zona operativa de la Terminal salitre, cuenta con sumideros conectados al alcantarillado de la ciudad de Bogotá, a los cuales se les realiza limpieza manual, la terminal de transporte S.A. cuenta a su vez con contrato de servicio de vector, el cual se utiliza para el mantenimiento de sumideros.	PROBABLE	AMARILLO
Fallas en sistemas y equipos	X		La zona Operativa de la Terminal Salitre está conectada al servicio eléctrico de CODENSA, y cuenta con generadores eléctricos de soporte, sin embargo se puede presentar el corte de fluido eléctrico o la pérdida del suministro de energía eléctrica, que puede ocasionar daños en la línea eléctrica, un cortocircuito por la manipulación del servicio de forma inadecuada.	POSIBLE	VERDE
<b>SOCIAL</b>					
Accidentes de Vehículos			La zona Operativa de la terminal Salitre, es la zona donde se realiza el abordaje y descenso de pasajeros, a su vez cuenta con zonas de parqueo y mantenimiento de vehículos en predios privados dentro de esta, la alta afluencia de vehículos y las características mismas de	PROBABLE	AMARILLO

	<b>PLAN INSTITUCIONAL DE EMERGENCIAS TERMINAL SALITRE</b>		CÓDIGO: SOF-MN03	
			VERSIÓN N° 1 DE OCTUBRE DE 2019	
	SEGURIDAD OPERACIONAL Y FUNCIONAL	MANUAL		

DESCRIPCIÓN DE LAS AMENAZAS					
AMENAZA	ORIGEN DE LA AMENAZA		DESCRIPCIÓN DE LA AMENAZA	CALIFICACIÓN DE LA AMENAZA	COLOR
	INTERNO	EXTERNO			
			estos facilitan la posibilidad de accidentes entre vehículos		
Accidentes Personales	X		En el entendido que los accidentes personales se entienden como toda lesión corporal que pueda ser determinada por los médicos de una manera cierta, sufrida por el individuo independientemente de su voluntad por la acción repentina y/o violenta o con agente externo, se debe tener cuenta que en la zona operativa se cuenta el alto número de personal (conductores, auxiliares, comerciantes, entre otros) lo que potencializa la posibilidad que este tipo de eventos suceda.	PROBABLE	AMARILLO
Revueltas / Asonadas	X		La perturbación del orden público, con características violentas puede manifestarse dentro de la zona cubierta de la terminal salitre, que está a cargo de la terminal Bogotá Copropiedad y puede llegar a tener incidencia en la zona operativa dado que en las temporadas altas se reúne tumultuosamente usuarios y acompañantes en la terminal.	PROBABLE	AMARILLO
Atentados Terroristas	X		La existencia de grupos al margen de la ley que pueden atacar en cualquier momento y en forma indiscriminada con simples artefactos artesanales como bombas incendiarias, petardos, granadas o incluso dejando cargas explosivas dentro de los vehículos lo que puede tener consecuencias de pérdidas materiales y humanas de gran impacto.	POSIBLE	VERDE

	<b>PLAN INSTITUCIONAL DE EMERGENCIAS TERMINAL SALITRE</b>		<b>CÓDIGO: SOF-MN03</b>	
			VERSIÓN N° 1 DE OCTUBRE DE 2019	
	SEGURIDAD OPERACIONAL Y FUNCIONAL	MANUAL		

DESCRIPCIÓN DE LAS AMENAZAS					
AMENAZA	ORIGEN DE LA AMENAZA		DESCRIPCIÓN DE LA AMENAZA	CALIFICACIÓN DE LA AMENAZA	COLOR
	INTERNO	EXTERNO			
Hurtos	X		La zona Operativa de la terminal Salitre es de uso exclusivo, lo que no permite en l ingresos de terceros a esta zona, a esto se suma que se cuenta con sistemas de seguridad y circuitos cerrados de televisión para controlar este flagelo.	PROBABLE	AMARILLO

Fuente. Dirección de Seguridad Operacional

Cuadro 4. Análisis de amenazas y vulnerabilidad módulo 1-5

ANÁLISIS DE AMENAZAS Y VULNERABILIDAD MODULO 1-5					
DESCRIPCIÓN DE LAS AMENAZAS					
AMENAZA	ORIGEN DE LA AMENAZA		DESCRIPCIÓN DE LA AMENAZA	CALIFICACIÓN DE LA AMENAZA	COLOR
	INTERNO	EXTERNO			
<b>NATURAL</b>					
Incendios Forestales		X	Los incendios forestales se definen como el fuego que se extiende sin control en terreno forestal o silvestre, afectando a combustibles vegetales, flora y fauna, este se distingue por su amplia extensión y la velocidad con la que se puede extender desde su lugar de origen, al tener la Terminal Salitre dos zonas con alta población vegetal, esta propensa a sufrir un evento de este tipo, sin embargo, a la fecha no se ha presentado eventos o conatos de incendio. La afectación se determina por generación de humos y expansiones a incendio estructural por copa.	POSIBLE	VERDE

	<b>PLAN INSTITUCIONAL DE EMERGENCIAS TERMINAL SALITRE</b>		<b>CÓDIGO: SOF-MN03</b>	
			VERSIÓN N° 1 DE OCTUBRE DE 2019	
SEGURIDAD OPERACIONAL Y FUNCIONAL		MANUAL		

ANÁLISIS DE AMENAZAS Y VULNERABILIDAD MODULO 1-5					
DESCRIPCIÓN DE LAS AMENAZAS					
AMENAZA	ORIGEN DE LA AMENAZA		DESCRIPCIÓN DE LA AMENAZA	CALIFICACIÓN DE LA AMENAZA	COLOR
	INTERNO	EXTERNO			
Movimientos Sísmicos		X	La Terminal Salitre, se encuentra ubicada en la UPZ Ciudad Salitre Occidental – 110, de la localidad 9 de Fontibón, localidad de Bogotá que según el estudio de microzonificación sísmica en Bogotá, se encuentra calificada como una zona con amenaza intermedia de sismo lo que redundaría en que estas instalaciones no están exentas de posibles daños ante un fenómeno de tal naturaleza.	PROBABLE	AMARILLO
Eventos atmosféricos (vendavales, granizadas, tormentas eléctricas, etc.)		X	En la Terminal Salitre este riesgo no es tan común por ser una zona comercial y pero el sistema eléctrico está protegido por una UPS, por una adecuada puesta a tierra del sistema y por un pararrayos conectado a tierra.	POSIBLE	VERDE
Inundaciones por desbordamiento de cuerpos de agua (ríos, quebradas, humedales, etc.)		X	La Terminal Salitre está localizada en un terreno llano, alejado de ladera y de la zona de influencia de inundación ríos, la única fuente hídrica existente es en el costado sur el Río San Francisco, el cual está canalizado y bajo mantenimiento por parte del Acueducto de Bogotá, se cuenta con colectores internos los cuales hasta la fecha no han presentado fenómenos de obstrucción y desbordamiento alguno.	POSIBLE	VERDE
ANTRÓPICAS NO INTENCIONALES					
Incendios (estructurales, eléctricos, por líquidos o gases)	X		El incendio es la ocurrencia de fuego no controlado y que puede afectar a estructuras, materiales y personas. En los módulos 1 al 5, se puede originar por fallas en el sistema eléctrico, escapes de gases inflamables en	PROBABLE	AMARILLO

	<b>PLAN INSTITUCIONAL DE EMERGENCIAS TERMINAL SALITRE</b>		CÓDIGO: SOF-MN03	
			VERSIÓN N° 1 DE OCTUBRE DE 2019	
SEGURIDAD OPERACIONAL Y FUNCIONAL		MANUAL		

ANÁLISIS DE AMENAZAS Y VULNERABILIDAD MODULO 1-5					
DESCRIPCIÓN DE LAS AMENAZAS					
AMENAZA	ORIGEN DE LA AMENAZA		DESCRIPCIÓN DE LA AMENAZA	CALIFICACIÓN DE LA AMENAZA	COLOR
	INTERNO	EXTERNO			
inflamables, etc.)			presencia de una chispa generado en los locales comerciales, fuego, y por la cantidad de material que se puede incendiar, por la alta carga combustible presente en las oficinas del segundo piso.		
Perdida de contención de materiales peligrosos (derrames, fugas, etc.)	X		Las sustancias químicas son aquellas sustancias que por sus propiedades físicas y químicas, al ser manejadas, transportadas, almacenadas o procesadas presentan la posibilidad de riesgos a la salud, de inflamabilidad, de reactividad o peligros especiales, y pueden afectar la salud de las personas expuestas o causar daños materiales a las instalaciones, en los módulos 1 al 5 se cuenta con locales comerciales de productos de aseo y sustancias químicas, lo que hace posible la materialización de esta amenaza	POSIBLE	VERDE
Explosión (gases, polvos, fibras, etc.)	X		En los módulos 1 al 5 están almacenes misceláneos donde se tiene conexiones a gas natural por lo que el riesgo de explosión se da por la manipulación de las cocinas, acumulaciones de gas en las campanas de extracción, y falta de mantenimiento de redes a gas.	PROBABLE	AMARILLO

	<b>PLAN INSTITUCIONAL DE EMERGENCIAS TERMINAL SALITRE</b>		<b>CÓDIGO: SOF-MN03</b>	
			VERSIÓN N° 1 DE OCTUBRE DE 2019	
	SEGURIDAD OPERACIONAL Y FUNCIONAL	MANUAL		

ANÁLISIS DE AMENAZAS Y VULNERABILIDAD MODULO 1-5					
DESCRIPCIÓN DE LAS AMENAZAS					
AMENAZA	ORIGEN DE LA AMENAZA		DESCRIPCIÓN DE LA AMENAZA	CALIFICACIÓN DE LA AMENAZA	COLOR
	INTERNO	EXTERNO			
Inundación por deficiencias de la infraestructura hidráulica (redes de alcantarillado, acueducto, etc.)	X		la Terminal de Transporte S.A., cuenta con redes internas de acueducto y alcantarillado las cuales se distribuyen a lo largo de la terminal, para realizar suministro de servicios básicos sanitarios a los locales privados dentro de los módulos 1 al 5 y los servicios de baños públicos, para la óptima prestación del servicio se cuenta con un plan de mantenimiento de redes.	POSIBLE	VERDE
Fallas en sistemas y equipos	X		Es el corte de fluido eléctrico o la pérdida del suministro de energía eléctrica, puede ocasionar daños en la línea eléctrica, un cortocircuito o una manipulación del servicio de forma inadecuada. Si bien es cierto que la Terminal de Transporte S.A. cuenta con generadores eléctricos, vale la pena tomar esta consideración Vs, la autonomía del sistema.	POSIBLE	VERDE
SOCIAL					
Accidentes Personales	X		los accidentes personales se entienden como toda lesión corporal que pueda ser determinada por los médicos de una manera cierta, sufrida por el individuo independientemente de su voluntad por la acción repentina y/o violenta o con agente externo, en los módulos 1 al 5 teniendo en cuenta el alto grado de personal tanto permanente como flotante dado por los usuarios y acompañantes de la Terminal Salitre	PROBABLE	AMARILLO

	<b>PLAN INSTITUCIONAL DE EMERGENCIAS TERMINAL SALITRE</b>		CÓDIGO: SOF-MN03	
			VERSIÓN N° 1 DE OCTUBRE DE 2019	
	SEGURIDAD OPERACIONAL Y FUNCIONAL	MANUAL		

ANÁLISIS DE AMENAZAS Y VULNERABILIDAD MODULO 1-5					
DESCRIPCIÓN DE LAS AMENAZAS					
AMENAZA	ORIGEN DE LA AMENAZA		DESCRIPCIÓN DE LA AMENAZA	CALIFICACIÓN DE LA AMENAZA	COLOR
	INTERNO	EXTERNO			
Revueltas / Asonadas	X		La perturbación del orden público, con características violentas puede manifestarse en los módulos 1 al 5 dado que en las temporadas altas se reúne tumultuosamente usuarios y acompañantes en la terminal Salitre	PROBABLE	AMARILLO
Atentados Terroristas	X		La existencia de grupos al margen de la ley que pueden atacar en cualquier momento y en forma indiscriminada con simples artefactos artesanales como bombas incendiarias, petardos, granadas o incluso con vehículos cargados con explosivos, como ha ocurrido en el pasado, puede tener consecuencias de pérdidas materiales y humanas de gran impacto.	POSIBLE	VERDE
Hurtos	X		Por la existencia de este flagelo en nuestro país y específicamente en la ciudad de Bogotá, originado por la delincuencia común u organizada.	PROBABLE	AMARILLO

Fuente. Dirección de Seguridad Operacional

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD	<b>PLAN INSTITUCIONAL DE EMERGENCIAS          TERMINAL SALITRE</b>		CÓDIGO: SOF-MN03	 LA TERMINAL.
			VERSIÓN N° 1 DE OCTUBRE DE 2019	
	SEGURIDAD OPERACIONAL Y FUNCIONAL	MANUAL		

Cuadro 5. Análisis de amenazas cuarto de bombas y planta eléctrica

ANÁLISIS DE AMENAZAS CUARTO DE BOMBAS Y PLANTA ELECTRICA					
DESCRIPCIÓN DE LAS AMENAZAS					
AMENAZA	ORIGEN DE LA AMENAZA		DESCRIPCIÓN DE LA AMENAZA	CALIFICACIÓN DE LA AMENAZA	COLOR
	INTERNO	EXTERNO			
<b>NATURAL</b>					
Incendios Forestales		X	Los incendios forestales se define como el fuego que se extiende sin control en terreno forestal o silvestre, afectando a combustibles vegetales, flora y fauna, este se distingue por su amplia extensión y la velocidad con la que se puede extender desde su lugar de origen, al tener la Terminal Salitre dos zonas con alta población vegetal, esta propensa a sufrir un evento de este tipo, sin embargo a la fecha no se ha presentado eventos o conatos de incendio.	POSIBLE	VERDE
Movimientos Sísmicos		X	La Terminal Salitre, se encuentra ubicada en la UPZ Ciudad Salitre Occidental – 110, de la localidad 9 de Fontibón, localidad de Bogotá que según el estudio de microzonificación sísmica en Bogotá, se encuentra calificada como una zona con amenaza intermedia de sismo lo que redundaría en que estas instalaciones no están exentas de posibles daños ante un fenómeno de tal naturaleza.	PROBABLE	AMARILLO
Eventos atmosféricos (vendavales, granizadas, tormentas eléctricas, etc.)		X	La Terminal Salitre este riesgo no es tan común por ser una zona comercial y pero el sistema eléctrico está protegido por una UPS, por una adecuada puesta a tierra del sistema y por un pararrayos conectado a tierra.	POSIBLE	VERDE

	<b>PLAN INSTITUCIONAL DE EMERGENCIAS TERMINAL SALITRE</b>		CÓDIGO: SOF-MN03	
			VERSIÓN N° 1 DE OCTUBRE DE 2019	
SEGURIDAD OPERACIONAL Y FUNCIONAL	MANUAL			

Inundaciones por desbordamiento de cuerpos de agua (ríos, quebradas, humedales, etc.).		X	La Terminal Salitre está localizada en un terreno llano, alejado de ladera y de la zona de influencia de inundación ríos, la única fuente hídrica existente es en el costado sur el Rio San Francisco, el cual esta canalizado y bajo mantenimiento por parte del Acueducto de Bogotá , se cuenta con colectores internos los cuales hasta la fecha no han presentado fenómenos de obstrucción y desbordamiento alguno.	POSIBLE	VERDE
<b>ANTRÓPICAS NO INTENCIONALES</b>					
Incendios (estructurales, eléctricos, por líquidos o gases inflamables, etc.)	X		El incendio es la ocurrencia de fuego no controlado y que puede afectar a estructuras, materiales y personas. En el cuarto de Bombas se puede originar por fallas en el sistema eléctrico, o por la carga combustible de ACPM almacenado.	POSIBLE	VERDE
Perdida de contención de materiales peligrosos (derrames, fugas, etc.)	X		En el cuarto de bombas y planta eléctrica las sustancias químicas presente son ACPM siendo esta sustancias que por sus propiedades físicas y químicas, que presenta la posibilidad de riesgos a la salud, de inflamabilidad, de reactividad o peligros especiales	POSIBLE	VERDE
Explosión (gases, polvos, fibras, etc.)	X		En el cuarto de bombas y planta eléctrica el riesgo de explosión se da fallo de las motobombas, sin embargo la Terminal de Transporte S.A. cuenta con elementos de contención de incendios exclusivo para este cuarto .	POSIBLE	VERDE
Inundación por eficiencias de la infraestructura hidráulica (redes de alcantarillado, acueducto, etc.)	X		En el cuarto de bombas, la materialización de esta amenaza se puede dar por deterioro de las redes de suministro de agua.	POSIBLE	VERDE
<b>SOCIAL</b>					

	<b>PLAN INSTITUCIONAL DE EMERGENCIAS TERMINAL SALITRE</b>		<b>CÓDIGO: SOF-MN03</b>	
			VERSIÓN N° 1 DE OCTUBRE DE 2019	
	SEGURIDAD OPERACIONAL Y FUNCIONAL	MANUAL		

Accidentes Personales	X		los accidentes personales se entienden como toda lesión corporal que pueda ser determinada por los médicos de una manera cierta, sufrida por el individuo independientemente de su voluntad por la acción repentina y/o violenta o con agente externo, en el cuarto de bombas y planta eléctrica está dado solamente a los trabajadores de la Terminal Bogotá Copropiedad que tienen ingreso a esta zona	POSIBLE	VERDE
Revueltas / Asonadas	X		La perturbación del orden público, con características violentas puede manifestarse por la cercanía a los Módulos 4 y 5 (zona de descensos y encomiendas) dado que en las temporadas altas se reúne tumultuosamente usuarios y acompañantes en la terminal Salitre	POSIBLE	VERDE
Atentados Terroristas	X		La existencia de grupos al margen de la ley que pueden atacar en cualquier momento y en forma indiscriminada con simples artefactos artesanales como bombas incendiarias, petardos, granadas o incluso con vehículos cargados con explosivos, como ha ocurrido en el pasado, puede tener consecuencias de pérdidas materiales y humanas de gran impacto.	POSIBLE	VERDE
Hurtos	X		Por la existencia de este flagelo en nuestro país y específicamente en la ciudad de Bogotá, originado por la delincuencia común u organizada.	POSIBLE	VERDE

Fuente. Dirección de Seguridad Operacional

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> MOVILIDAD	<b>PLAN INSTITUCIONAL DE EMERGENCIAS          TERMINAL SALITRE</b>		<b>CÓDIGO: SOF-MN03</b>	 <b>LA TERMINAL.</b>
	<b>SEGURIDAD OPERACIONAL Y          FUNCIONAL</b>	<b>MANUAL</b>	VERSIÓN N° 1 DE OCTUBRE DE 2019	

## 6.5 IDENTIFICACIÓN, DESCRIPCIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS AMENAZAS

La Vulnerabilidad es la característica propia de un elemento o grupo de elementos expuestos a una amenaza, relacionada con su incapacidad física, económica, política o social de anticipar, resistir y recuperarse del daño sufrido cuando opera dicha amenaza.

El análisis de vulnerabilidad contempla tres elementos expuestos, cada uno de ellos analizado a su vez desde tres aspectos:

Cuadro 6. Elementos y aspectos de vulnerabilidad

PERSONAS	RECURSOS	SISTEMAS Y PROCESOS
➤ Gestión Organizacional	➤ Suministros	➤ Servicios
➤ Capacitación y entrenamiento	➤ Edificación	➤ Sistemas alternos
➤ Características de seguridad	➤ Equipos	➤ Recuperación

Fuente. Dirección de Seguridad Operacional

Para cada uno de los aspectos se desarrollan formatos que a través de preguntas buscan de manera cualitativa dar un panorama general que le permita al evaluador calificar como mala, regular o buena, la vulnerabilidad de las personas, los recursos y los sistemas y procesos de su organización ante cada una de las amenazas descritas, es decir, el análisis de vulnerabilidad completo se realiza a cada amenaza identificada.

Como se describió anteriormente, para el análisis de amenazas se desarrollan valoraciones teniendo en cuenta las similitudes de sus características físicas o de infraestructura y las amenazas identificadas en la Terminal de Transporte S.A. así.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD	<b>PLAN INSTITUCIONAL DE EMERGENCIAS TERMINAL SALITRE</b>		<b>CÓDIGO: SOF-MN03</b>	 LA TERMINAL
	SEGURIDAD OPERACIONAL Y FUNCIONAL	MANUAL	VERSIÓN N° 1 DE OCTUBRE DE 2019	

Cuadro 7. Puntos vulnerables a calificar

PUNTO VULNERABLE A CALIFICAR	RESPUESTA			CALIFICACION	OBSERVACIONES
	SI	NO	PARCIAL		
<b>1. GESTION ORGANIZACIONAL</b>					
¿Existe una política general en Salud ocupacional donde se indica la prevención y preparación para afrontar una emergencia?	X			1	En el marco del Sistema Integrado de gestión se cuenta con una Política Integral.
¿Existe un esquema organizacional para la respuesta a emergencias con funciones y responsables asignados (Brigadas, ¿Sistema Comando de Incidentes – SCI, entre otros) y se mantiene actualizado?			X	0,5	Se cuenta con un esquema organizacional el cual no está actualizado.
¿Promueve activamente la participación de sus trabajadores en un programa de preparación para emergencias?			X	0,5	Al no contar con un plan general de atención de emergencias actualizado, no se tiene establecido claramente el plan de preparación para emergencias.
¿La estructura organizacional para la respuesta a emergencias garantiza la respuesta a los eventos que se puedan presentar tanto en los horarios laborales como en los no laborales?			X	0,5	Al no contar con un plan general de atención de emergencias actualizado, no se tiene establecido claramente el plan de preparación para emergencias.
¿Han establecido mecanismos de interacción con su entorno que faciliten dar respuesta apropiada a los eventos que se puedan presentar? brigada de emergencias			X	0,5	se evidencia mecanismos de interacción, sin embargo no está completamente conformado el comando de incidentes.
Existen instrumentos o formatos para realizar inspecciones a las áreas para identificar condiciones inseguras que puedan generar emergencias ?		X		0	No se identifican desde el marco del SGI formatos de inspección para identificar condiciones inseguras

	<b>PLAN INSTITUCIONAL DE EMERGENCIAS TERMINAL SALITRE</b>		<b>CÓDIGO: SOF-MN03</b>	
	SEGURIDAD OPERACIONAL Y FUNCIONAL	MANUAL	VERSIÓN N° 1 DE OCTUBRE DE 2019	

PUNTO VULNERABLE A CALIFICAR	RESPUESTA			CALIFICACION	OBSERVACIONES
	SI	NO	PARCIAL		
Existen instrumentos o formatos para realizar inspecciones a los equipos utilizados en emergencias.		X		0	
<b>PROMEDIO DE GESTION ORGANIZACIONAL</b>				<b>0,42</b>	<b>ALTA</b>
<b>2. CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO</b>					
¿Se cuenta con un programa de capacitación en prevención y control de emergencias ?			X	0,5	Al no contar con un plan general de atención de emergencias actualizado, no se tiene establecido claramente programa de capacitación.
¿Todos los miembros de la organización se han capacitado de acuerdo al programa de capacitación en prevención y respuesta a emergencias?			X	0,5	Al no contar con un plan general de atención de emergencias actualizado, no se tiene establecido claramente programa de capacitación.
¿Se cuenta con un programa de entrenamiento en respuesta a emergencias para todos los miembros de la organización?			X	0,5	La falta de actualización del plan general de atención de emergencias no permite identificar el entrenamiento.
¿Se cuenta con mecanismos de difusión en temas de prevención y respuesta a emergencias?			X	0,5	
<b>PROMEDIO DE CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO</b>				<b>0,5</b>	<b>ALTA</b>
<b>3. CARACTERÍSTICAS DE SEGURIDAD</b>					
¿Se ha identificado y clasificado el Personal fijo y flotante en los diferentes horarios laborales y no laborales (menores de edad, adultos mayores, personas con discapacidad física)?			X	0,5	Se cuenta con el inventario completo

	<b>PLAN INSTITUCIONAL DE EMERGENCIAS TERMINAL SALITRE</b>		<b>CÓDIGO: SOF-MN03</b>		
			VERSIÓN N° 1 DE OCTUBRE DE 2019		
SEGURIDAD OPERACIONAL Y FUNCIONAL		MANUAL			

PUNTO VULNERABLE A CALIFICAR	RESPUESTA			CALIFICACION	OBSERVACIONES
	SI	NO	PARCIAL		
¿Se han contemplado acciones específicas teniendo en cuenta la clasificación de la población en la preparación y respuesta a emergencias?			X	0,5	
¿Se cuenta con elementos de protección suficientes y adecuados para el personal de la organización en sus actividades de rutina?			X	0,5	Se cuenta con los elementos necesarios para el personal
¿Se cuenta con elementos de protección personal para la respuesta a emergencias, de acuerdo con las amenazas identificadas y las necesidades de su Organización?			X	0,5	Se cuenta con los elementos necesarios para el personal
¿Se cuenta con un esquema de seguridad física?	X			1	
<b>PROMEDIO CARACTERISTICAS DE SEGURIDAD</b>				<b>0,6</b>	<b>ALTA</b>
<b>SUMA TOTAL PROMEDIOS</b>				<b>1.52</b>	<b>MEDIA</b>

Fuente. Dirección de Seguridad Operacional

Cuadro 8. Vulnerabilidad en las personas Módulo 1-5

PUNTO VULNERABLE A CALIFICAR	RESPUESTA			CALIFICACION	OBSERVACIONES
	SI	NO	PARCIAL		
<b>1. GESTION ORGANIZACIONAL</b>					
¿Existe una política general en Salud ocupacional donde se indica la prevención y preparación para afrontar una emergencia?	X			1	La Terminal de Transporte S.A y la terminal Bogotá copropiedad., cuenta con una política aprobada y publicada

	<b>PLAN INSTITUCIONAL DE EMERGENCIAS TERMINAL SALITRE</b>		CÓDIGO: SOF-MN03	
			VERSIÓN N° 1 DE OCTUBRE DE 2019	
SEGURIDAD OPERACIONAL Y FUNCIONAL	MANUAL			

PUNTO VULNERABLE A CALIFICAR	RESPUESTA			CALIFICACION	OBSERVACIONES
	SI	NO	PARCIAL		
¿Existe un esquema organizacional para la respuesta a emergencias con funciones y responsables asignados (Brigadas, Sistema Comando de Incidentes – SCI, entre otros) y se mantiene actualizado?			X	0,5	Se cuenta con un esquema organizacional el cual no está actualizado.
¿Promueve activamente la participación de sus trabajadores en un programa de preparación para emergencias?			X	0,5	Al no contar con un plan general de atención de emergencias actualizado, no se tiene establecido claramente el plan de preparación para emergencias.
¿La estructura organizacional para la respuesta a emergencias garantiza la respuesta a los eventos que se puedan presentar tanto en los horarios laborales como en los no laborales?		X		0	la estructura organizacional para la respuesta a emergencias VS planta de personal es insuficiente
¿Han establecido mecanismos de interacción con su entorno que faciliten dar respuesta apropiada a los eventos que se puedan presentar? brigada de emergencias		X		0	se evidencia mecanismos de interacción, sin embargo no está completamente conformada.
Existen instrumentos o formatos para realizar inspecciones a las áreas para identificar condiciones inseguras que puedan generar emergencias ?		X		0	
Existen instrumentos o formatos para realizar inspecciones a los equipos utilizados en emergencias.			X	0,5	

Código: SMC-FT04  
Versión N°. 1  
Fecha vigencia: Mayo de 2016

	<b>PLAN INSTITUCIONAL DE EMERGENCIAS TERMINAL SALITRE</b>		CÓDIGO: SOF-MN03	
			VERSIÓN N° 1 DE OCTUBRE DE 2019	
SEGURIDAD OPERACIONAL Y FUNCIONAL	MANUAL			

PUNTO VULNERABLE A CALIFICAR	RESPUESTA			CALIFICACION	OBSERVACIONES
	SI	NO	PARCIAL		
<b>PROMEDIO GESTIÓN ORGANIZACIONAL</b>				<b>0,35</b>	<b>ALTA</b>
<b>2. CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO</b>					
¿Se cuenta con un programa de capacitación en prevención y control de emergencias?			X	0,5	Al no contar con un plan general de atención de emergencias actualizado, no se tiene establecido claramente programa de capacitación.
¿Todos los miembros de la organización se han capacitado de acuerdo al programa de capacitación en prevención y respuesta a emergencias?			X	0,5	Al no contar con un plan general de atención de emergencias actualizado, no se tiene establecido claramente programa de capacitación.
¿Se cuenta con un programa de entrenamiento en respuesta a emergencias para todos los miembros de la organización?			X	0,5	La falta de actualización del plan general de atención de emergencias no permite identificar el entrenamiento.
¿Se cuenta con mecanismos de difusión en temas de prevención y respuesta a emergencias?			X	0,5	La falta de actualización del plan general de atención de emergencias no permite identificar el entrenamiento.
<b>PROMEDIO CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO</b>				<b>0,5</b>	<b>ALTA</b>
<b>2. CARACTERÍSTICAS DE SEGURIDAD</b>					
¿Se ha identificado y clasificado el Personal fijo y flotante en los diferentes horarios laborales y no laborales (menores de edad, adultos mayores, personas con discapacidad física)?		X		0	Se cuenta con el inventario completo
¿Se han contemplado acciones específicas teniendo en cuenta la clasificación de la población en la preparación y respuesta a emergencias?		X		0	

	<b>PLAN INSTITUCIONAL DE EMERGENCIAS TERMINAL SALITRE</b>		CÓDIGO: SOF-MN03	
			VERSIÓN N° 1 DE OCTUBRE DE 2019	
SEGURIDAD OPERACIONAL Y FUNCIONAL	MANUAL			

PUNTO VULNERABLE A CALIFICAR	RESPUESTA			CALIFICACION	OBSERVACIONES
	SI	NO	PARCIAL		
¿Se cuenta con elementos de protección suficientes y adecuados para el personal de la organización en sus actividades de rutina?		X		0	
¿Se cuenta con elementos de protección personal para la respuesta a emergencias, de acuerdo con las amenazas identificadas y las necesidades de Organización?		X		0	
¿Se cuenta con un esquema de seguridad física?	X			1	
<b>PROMEDIO CARACTERISTICAS DE SEGURIDAD</b>				<b>0,2</b>	<b>ALTA</b>
<b>SUMA TOTAL PROMEDIOS</b>				<b>0.81</b>	<b>ALTA</b>

Fuente. Dirección de Seguridad Operacional

Cuadro 9. Vulnerabilidad en las personas cuarto de bombas y planta eléctrica

PUNTO VULNERABLE A CALIFICAR	RESPUESTA			CALIFICACION	OBSERVACIONES
	SI	NO	PARCIAL		
<b>1. GESTION ORGANIZACIONAL</b>					
¿Existe una política general en Salud ocupacional donde se indica la prevención y preparación para afrontar una emergencia?	X			1	La Terminal de Transporte S.A., cuenta con una política aprobada y publicada
¿Existe un esquema organizacional para la respuesta a emergencias con funciones y responsables asignados (Brigadas, Sistema Comando de Incidentes – SCI, entre otros) y se mantiene actualizado?			X	0,5	Se cuenta con un esquema organizacional el cual no está actualizado.
¿Promueve activamente la participación de			X	0,5	Al no contar con un plan general de atención de

Código: SMC-FT04  
Versión N°. 1  
Fecha vigencia: Mayo de 2016

	<b>PLAN INSTITUCIONAL DE EMERGENCIAS TERMINAL SALITRE</b>		<b>CÓDIGO: SOF-MN03</b>	
	SEGURIDAD OPERACIONAL Y FUNCIONAL	MANUAL	VERSIÓN N° 1 DE OCTUBRE DE 2019	

PUNTO VULNERABLE A CALIFICAR	RESPUESTA			CALIFICACION	OBSERVACIONES
	SI	NO	PARCIAL		
sus trabajadores en un programa de preparación para emergencias?					emergencias actualizado, no se tiene establecido claramente el plan de preparación para emergencias.
¿La estructura organizacional para la respuesta a emergencias garantiza la respuesta a los eventos que se puedan presentar tanto en los horarios laborales como en los no laborales?		X		0	
¿Han establecido mecanismos de interacción con su entorno que faciliten dar respuesta apropiada a los eventos que se puedan presentar? brigada de emergencias		X		0	
Existen instrumentos o formatos para realizar inspecciones a las áreas para identificar condiciones inseguras que puedan generar emergencias ?		X		1	
Existen instrumentos o formatos para realizar inspecciones a los equipos utilizados en emergencias.		X		0	
<b>PROMEDIO GESTIÓN ORGANIZACIONAL</b>				<b>0,42</b>	<b>ALTA</b>
<b>2. CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO</b>					
¿Se cuenta con un programa de capacitación en prevención y control de emergencias ?			X	0,5	Al no contar con un plan general de atención de emergencias actualizado, no se tiene establecido claramente programa de capacitación.
¿Todos los miembros de la organización se han capacitado de acuerdo al programa de capacitación en prevención y respuesta a emergencias?			X	0,5	Al no contar con un plan general de atención de emergencias actualizado, no se tiene establecido claramente programa de capacitación.

	<b>PLAN INSTITUCIONAL DE EMERGENCIAS TERMINAL SALITRE</b>		CÓDIGO: SOF-MN03	
			VERSIÓN N° 1 DE OCTUBRE DE 2019	
SEGURIDAD OPERACIONAL Y FUNCIONAL	MANUAL			

PUNTO VULNERABLE A CALIFICAR	RESPUESTA			CALIFICACION	OBSERVACIONES
	SI	NO	PARCIAL		
¿Se cuenta con un programa de entrenamiento en respuesta a emergencias para todos los miembros de la organización?			X	0,5	La falta de actualización del plan general de atención de emergencias no permite identificar el entrenamiento.
¿Se cuenta con mecanismos de difusión en temas de prevención y respuesta a emergencias?			X	0,5	La falta de actualización del plan general de atención de emergencias no permite identificar el entrenamiento.
<b>PROMEDIO CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO</b>				<b>0,5</b>	<b>ALTA</b>
<b>2. CARACTERISTICAS DE SEGURIDAD</b>					
¿Se ha identificado y clasificado el Personal fijo y flotante en los diferentes horarios laborales y no laborales (menores de edad, adultos mayores, personas con discapacidad física)?		X		0	
¿Se han contemplado acciones específicas teniendo en cuenta la clasificación de la población en la preparación y respuesta a emergencias?		X		0	
¿Se cuenta con elementos de protección suficientes y adecuados para el personal de la organización en sus actividades de rutina?		X		0	
¿Se cuenta con elementos de protección personal para la respuesta a emergencias, de acuerdo con las amenazas identificadas y las necesidades de su Organización?		X		0	
¿Se cuenta con un esquema de seguridad física?	x			1	
<b>PROMEDIO CARACTERISTICAS DE SEGURIDAD</b>				<b>0,2</b>	<b>ALTA</b>
<b>SUMA TOTAL PROMEDIOS</b>				<b>1.12</b>	<b>ALTA</b>

Fuente. Dirección de Seguridad Operacional

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD	<b>PLAN INSTITUCIONAL DE EMERGENCIAS          TERMINAL SALITRE</b>		<b>CÓDIGO: SOF-MN03</b>	 <b>LA TERMINAL.</b>
			VERSIÓN N° 1 DE OCTUBRE DE 2019	
SEGURIDAD OPERACIONAL Y FUNCIONAL	MANUAL			

Cuadro 10. Vulnerabilidad de los recursos Zona Operativa

PUNTO VULNERABLE A CALIFICAR	RESPUESTA			CALIFICACION	OBSERVACIONES
	SI	NO	PARCIAL		
<b>1. SUMINISTROS</b>					
¿Se cuenta con implementos básicos para la respuesta de acuerdo con la amenaza identificada?	X			1	Se cuenta con estaciones de atención de emergencias y elemento distribuidos a lo largo de la zona operativa
¿Se cuenta con implementos básicos para la atención de heridos, tales como: camillas, botiquines, guantes, entre otros, de acuerdo con las necesidades de su Organización?	X			1	Se cuenta con estaciones de atención de emergencias y elemento distribuidos a lo largo de la zona operativa
<b>PROMEDIO SUMINISTROS</b>				<b>1</b>	<b>ALTA</b>
<b>2. EDIFICACIONES</b>					
¿El tipo de construcción es sismo resistente o cuenta con un refuerzo estructural?		X		0	La Terminal Salitre es una construcción con más de 30 años de antigüedad, en el transcurso de esos años se han venido adelantando obras para atender el crecimiento de las necesidades del servicio
¿Existen puertas y muros cortafuego, puertas antipánico, entre otras características de seguridad?		X		0	No se cuenta con muros contrafuego ni puertas antipático
¿Están definidas las rutas de evacuación y salidas de emergencia, debidamente señalizadas y con iluminación alterna?	X			1	
¿Se tienen identificados espacios para la ubicación de instalaciones de emergencias (puntos de encuentro, puestos de mando, Módulos de estabilización de heridos, entre otros)?	X			1	
¿Las ventanas cuentan con película de		X		0	no se evidencia películas de seguridad en ventanas

	<b>PLAN INSTITUCIONAL DE EMERGENCIAS TERMINAL SALITRE</b>		CÓDIGO: SOF-MN03	
			VERSIÓN N° 1 DE OCTUBRE DE 2019	
SEGURIDAD OPERACIONAL Y FUNCIONAL	MANUAL			

PUNTO VULNERABLE A CALIFICAR	RESPUESTA			CALIFICACION	OBSERVACIONES
	SI	NO	PARCIAL		
seguridad?					de las zonas comunes
¿Se tienen asegurados o anclados enseres, gabinetes u objetos que puedan caer?		X		0	No se identifica que esta actividad cumpla al 100% de las instalaciones de la zona operativa
<b>PROMEDIO EDIFICACIONES</b>				<b>0,33</b>	<b>ALTA</b>
<b>3. EQUIPOS</b>					
¿Se cuenta con sistemas de detección y/o monitoreo de la amenaza identificada?	X			1	
¿Se cuenta con algún sistema de alarma en caso de emergencia?	X			1	Si bien se cuenta con un sistema de alarma este se debe unificar con el de la terminal Bogotá Copropiedad .
¿Se cuenta con sistemas de control o mitigación de la amenaza identificada?	X			1	
¿Se cuenta con un sistema de comunicaciones internas para la respuesta a emergencias?			X	0,5	se cuenta con sistemas de comunicación, se debe actualizar el Plan de emergencias para poder articularlo con la Terminal Bogotá Copropiedad.
¿Se cuenta con medios de transporte para el apoyo logístico en una emergencia?	X			1	
¿Se cuenta con programa de mantenimiento preventivo y correctivo para los equipos de emergencia?	X			1	
<b>PROMEDIO EQUIPOS</b>				<b>0,92</b>	<b>ALTA</b>
<b>SUMA TOTAL PROMEDIOS</b>				<b>2.25</b>	<b>BAJA</b>

Fuente. Dirección de Seguridad Operacional

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD	<b>PLAN INSTITUCIONAL DE EMERGENCIAS          TERMINAL SALITRE</b>		CÓDIGO: SOF-MN03	 LA TERMINAL
			VERSIÓN N° 1 DE OCTUBRE DE 2019	
	SEGURIDAD OPERACIONAL Y FUNCIONAL	MANUAL		

Cuadro 11. Vulnerabilidad de los recursos Módulo 1-5

PUNTO VULNERABLE A CALIFICAR	RESPUESTA			CALIFICACION	OBSERVACIONES
	SI	NO	PARCIAL		
<b>1. SUMINISTROS</b>					
¿Se cuenta con implementos básicos para la respuesta de acuerdo con la amenaza identificada?	X			1	Se encuentran distribuidos a lo largo de la terminal y en algunos locales y oficinas privadas
¿Se cuenta con implementos básicos para la atención de heridos, tales como: camillas, botiquines, guantes, entre otros, de acuerdo con las necesidades de su Organización?	X			1	Se encuentran distribuidos a lo largo de la terminal y en algunos locales y oficinas privadas
<b>PROMEDIO SUMINISTROS</b>					<b>ALTA</b>
<b>2. EDIFICACIONES</b>					
¿El tipo de construcción es sismo resistente o cuenta con un refuerzo estructural?		X		0	La Terminal Salitre es una construcción con más de 30 años de antigüedad
¿Existen puertas y muros cortafuego, puertas antipánico, entre otras características de seguridad?			X	0,5	No se cuenta con muros contrafuego por ser una construcción con más de 30 años de antigüedad
¿Las escaleras de emergencia se encuentran en buen estado, poseen doble pasamanos, señalización, antideslizantes, entre otras características de seguridad?			X	0,5	No existen escaleras de emergencia, se realiza la evaluación por las escaleras de uso diario las cuales están señalizadas cuentan con pasamanos y antideslizantes
¿Están definidas las rutas de evacuación y salidas de emergencia, debidamente señalizadas y con iluminación alterna?	X			1	
¿Se tienen identificados espacios para la ubicación de instalaciones de emergencias (puntos de encuentro, puestos de mando, Módulos de estabilización de heridos, entre otros)?	X			1	

	<b>PLAN INSTITUCIONAL DE EMERGENCIAS TERMINAL SALITRE</b>		<b>CÓDIGO: SOF-MN03</b>		
			VERSIÓN N° 1 DE OCTUBRE DE 2019		
SEGURIDAD OPERACIONAL Y FUNCIONAL		MANUAL			

PUNTO VULNERABLE A CALIFICAR	RESPUESTA			CALIFICACION	OBSERVACIONES
	SI	NO	PARCIAL		
¿Las ventanas cuentan con película de seguridad?		X		0	No se evidencia películas de seguridad en ventanas de las zonas comunes
¿Se tienen asegurados o anclados enseres, gabinetes u objetos que puedan caer?			X	0,5	No se identifica que esta actividad cumpla al 100% en los locales comerciales
<b>PROMEDIO EDIFICACIONES</b>					<b>ALTA</b>
<b>3. EQUIPOS</b>					
¿Se cuenta con sistemas de detección y/o monitoreo de la amenaza identificada?	X			1	
¿Se cuenta con algún sistema de alarma en caso de emergencia?	X			1	
¿Se cuenta con sistemas de control o mitigación de la amenaza identificada?	X			1	
¿Se cuenta con un sistema de comunicaciones internas para la respuesta a emergencias?	X			1	
¿Se cuenta con medios de transporte para el apoyo logístico en una emergencia?	X			1	
¿Se cuenta con programa de mantenimiento preventivo y correctivo para los equipos de emergencia?	X			1	
<b>PROMEDIO EQUIPOS</b>				<b>1</b>	<b>ALTA</b>
<b>SUMA TOTAL PROMEDIOS</b>				<b>2.50</b>	<b>BAJA</b>

Fuente. Dirección de Seguridad Operacional

Cuadro 12. Vulnerabilidad de los recursos cuarto de bombas y planta eléctrica

PUNTO VULNERABLE A CALIFICAR	RESPUESTA			CALIFICACION	OBSERVACIONES
	SI	NO	PARCIAL		
<b>1. SUMINISTROS</b>					
¿Se cuenta con implementos básicos para la	X			1	Se encuentran distribuidos a lo largo de la terminal

Código: SMC-FT04  
Versión N°. 1  
Fecha vigencia: Mayo de 2016

	<b>PLAN INSTITUCIONAL DE EMERGENCIAS TERMINAL SALITRE</b>		<b>CÓDIGO: SOF-MN03</b>	
	SEGURIDAD OPERACIONAL Y FUNCIONAL	MANUAL	VERSIÓN N° 1 DE OCTUBRE DE 2019	

PUNTO VULNERABLE A CALIFICAR	RESPUESTA			CALIFICACION	OBSERVACIONES
	SI	NO	PARCIAL		
respuesta de acuerdo con la amenaza identificada?					y en algunos locales y oficinas privadas
¿Se cuenta con implementos básicos para la atención de heridos, tales como: camillas, botiquines, guantes, entre otros, de acuerdo con las necesidades de su Organización?	X			1	Se encuentran distribuidos a lo largo de la terminal y en algunos locales y oficinas privadas
<b>PROMEDIO SUMINISTROS</b>					<b>ALTA</b>
<b>2. EDIFICACIONES</b>					
¿El tipo de construcción es sismo resistente o cuenta con un refuerzo estructural?		X		0	la Terminal Salitre es una construcción con más de 30 años de antigüedad
¿Existen puertas y muros cortafuego, puertas antipánico, entre otras características de seguridad?			X	0,5	No se cuenta con muros contrafuego por ser una construcción con más de 30 años de antigüedad
¿Las escaleras de emergencia se encuentran en buen estado, poseen doble pasamanos, señalización, antideslizantes, entre otras características de seguridad?			X	0,5	no existen escaleras de emergencia, se realiza la evaluación por las escaleras de uso diario las cuales están señalizadas cuentan con pasamanos y antideslizantes
¿Están definidas las rutas de evacuación y salidas de emergencia, debidamente señalizadas y con iluminación alterna?	X			1	
¿Se tienen identificados espacios para la ubicación de instalaciones de emergencias (puntos de encuentro, puestos de mando, Módulos de estabilización de heridos, entre otros)?	X			1	
¿Las ventanas cuentan con película de seguridad?		X		0	no se evidencia películas de seguridad en ventanas de las zonas comunes
¿Se tienen asegurados o anclados enseres,			X	0,5	No se identifica que esta actividad cumpla al 100%

Código: SMC-FT04  
Versión N°. 1  
Fecha vigencia: Mayo de 2016

	<b>PLAN INSTITUCIONAL DE EMERGENCIAS TERMINAL SALITRE</b>		CÓDIGO: SOF-MN03	
			VERSIÓN N° 1 DE OCTUBRE DE 2019	
SEGURIDAD OPERACIONAL Y FUNCIONAL	MANUAL			

PUNTO VULNERABLE A CALIFICAR	RESPUESTA			CALIFICACION	OBSERVACIONES
	SI	NO	PARCIAL		
gabinets u objetos que puedan caer?					en los locales comerciales
<b>PROMEDIO EDIFICACIONES</b>					<b>ALTA</b>
<b>3. EQUIPOS</b>					
¿Se cuenta con sistemas de detección y/o monitoreo de la amenaza identificada?	X			1	
¿Se cuenta con algún sistema de alarma en caso de emergencia?	X			1	
¿Se cuenta con sistemas de control o mitigación de la amenaza identificada?	X			1	
¿Se cuenta con un sistema de comunicaciones internas para la respuesta a emergencias?	X			1	
¿Se cuenta con medios de transporte para el apoyo logístico en una emergencia?	X			1	
¿Se cuenta con programa de mantenimiento preventivo y correctivo para los equipos de emergencia?	X			1	
<b>PROMEDIO EQUIPOS</b>				<b>1</b>	<b>ALTA</b>
<b>SUMA TOTAL PROMEDIOS</b>				<b>2.50</b>	<b>BAJA</b>

Fuente. Dirección de Seguridad Operacional

Cuadro 13. Vulnerabilidad de los sistemas y procesos Zona Operativa

PUNTO VULNERABLE A CALIFICAR	RESPUESTA			CALIFICACION	OBSERVACIONES
	SI	NO	PARCIAL		
<b>1. SERVICIOS</b>					
¿Se cuenta suministro de energía permanente?	X			1	
¿Se cuenta suministro de agua permanente?	X			1	
¿Se cuenta con un programa de gestión de	X			1	

Código: SMC-FT04  
Versión N°. 1  
Fecha vigencia: Mayo de 2016

	<b>PLAN INSTITUCIONAL DE EMERGENCIAS TERMINAL SALITRE</b>		CÓDIGO: SOF-MN03	
			VERSIÓN N° 1 DE OCTUBRE DE 2019	
SEGURIDAD OPERACIONAL Y FUNCIONAL	MANUAL			

PUNTO VULNERABLE A CALIFICAR	RESPUESTA			CALIFICACION	OBSERVACIONES
	SI	NO	PARCIAL		
residuos?					
¿Se cuenta con servicio de comunicaciones internas?	X			1	
<b>PROMEDIO SERVICIOS</b>				<b>1</b>	<b>ALTA</b>
<b>2. SERVICIOS ALTERNOS</b>					
¿Se cuenta con sistemas redundantes para el suministro de agua (tanque de reserva de agua, pozos subterráneos, carrotanque)?	X			1	este esta administrado por la Terminal Bogotá Copropiedad
¿Se cuenta con sistemas redundantes para el suministro de energía (plantas eléctricas, acumuladores, paneles solares, entre otros)?	X			1	este esta administrado por la Terminal Bogotá Copropiedad
¿Se cuenta con hidrantes internos y/o externos?		X		0	
<b>PROMEDIO SERVICIOS ALTERNOS</b>				<b>0.67</b>	<b>ALTA</b>
<b>3. RECUPERACIÓN</b>					
Se tienen identificados los procesos vitales para el funcionamiento de su organización?	X			1	
Se cuenta con un plan de continuidad del negocio?				1	
¿Se cuenta con algún sistema de seguros para los integrantes de la organización?	X			1	
¿Se tienen aseguradas las edificaciones y los bienes en general para cada amenaza identificada?	X			1	
¿Se encuentra asegurada la información digital y análoga de la organización?	X			1	
<b>PROMEDIO RECUPERACIÓN</b>				<b>1</b>	<b>ALTA</b>
<b>SUMA TOTAL PROMEDIOS</b>				<b>2.67</b>	<b>BAJA</b>

Fuente. Dirección de Seguridad Operacional

Código: SMC-FT04  
Versión N°. 1  
Fecha vigencia: Mayo de 2016

	<b>PLAN INSTITUCIONAL DE EMERGENCIAS TERMINAL SALITRE</b>		CÓDIGO: SOF-MN03	
			VERSIÓN N° 1 DE OCTUBRE DE 2019	
SEGURIDAD OPERACIONAL Y FUNCIONAL	MANUAL			

Cuadro 14. Vulnerabilidad de los sistemas y procesos Módulo 1-5

PUNTO VULNERABLE A CALIFICAR	RESPUESTA			CALIFICACION	OBSERVACIONES
	SI	NO	PARCIAL		
<b>1. SERVICIOS</b>					
¿Se cuenta suministro de energía permanente?	X			1	
¿Se cuenta suministro de agua permanente?	X			1	
¿Se cuenta con un programa de gestión de residuos?	X			1	
¿Se cuenta con servicio de comunicaciones internas?	X			1	
<b>PROMEDIO SERVICIOS</b>				<b>1</b>	<b>ALTA</b>
<b>2. SERVICIOS ALTERNOS</b>					
¿Se cuenta con sistemas redundantes para el suministro de agua (tanque de reserva de agua, pozos subterráneos, carrotanque, entre otros)?	X			1	
¿Se cuenta con sistemas redundantes para el suministro de energía (plantas eléctricas, acumuladores, paneles solares, entre otros)?	X			1	
¿Se cuenta con hidrantes internos y/o externos?	X			1	
<b>PROMEDIO SERVICIOS ALTERNOS</b>				<b>1</b>	<b>ALTA</b>
<b>3. RECUPERACIÓN</b>					
Se tienen identificados los procesos vitales para el funcionamiento de su organización?	X			1	
Se cuenta con un plan de continuidad del negocio?				1	
¿Se cuenta con algún sistema de seguros para los integrantes de la organización?	X			1	

	<b>PLAN INSTITUCIONAL DE EMERGENCIAS TERMINAL SALITRE</b>		CÓDIGO: SOF-MN03	
			VERSIÓN N° 1 DE OCTUBRE DE 2019	
SEGURIDAD OPERACIONAL Y FUNCIONAL	MANUAL			

PUNTO VULNERABLE A CALIFICAR	RESPUESTA			CALIFICACION	OBSERVACIONES
	SI	NO	PARCIAL		
¿Se tienen aseguradas las edificaciones y los bienes en general para cada amenaza identificada?	X			1	
¿Se encuentra asegurada la información digital y análoga de la organización?	X			1	
<b>PROMEDIO RECUPERACIÓN</b>				<b>1</b>	<b>ALTA</b>
<b>SUMA TOTAL PROMEDIOS</b>				<b>3</b>	<b>BAJA</b>

Fuente. Dirección de Seguridad Operacional

Cuadro 15. Vulnerabilidad de los sistemas y procesos cuarto de bombas y planta eléctrica

PUNTO VULNERABLE A CALIFICAR	RESPUESTA			CALIFICACION	OBSERVACIONES
	SI	NO	PARCIAL		
<b>1. SERVICIOS</b>					
¿Se cuenta suministro de energía permanente?	X			1	
¿Se cuenta suministro de agua permanente?	X			1	
¿Se cuenta con un programa de gestión de residuos?	X			1	
¿Se cuenta con servicio de comunicaciones internas?	X			1	
<b>PROMEDIO SERVICIOS</b>				<b>1</b>	<b>ALTA</b>
<b>2. SERVICIOS ALTERNOS</b>					
¿Se cuenta con sistemas redundantes para el suministro de agua (tanque de reserva de agua, pozos subterráneos, carrotanque, entre otros)?	X			1	
¿Se cuenta con sistemas redundantes para el suministro de energía (plantas eléctricas,	X			1	

Código: SMC-FT04  
Versión N°. 1  
Fecha vigencia: Mayo de 2016

	<b>PLAN INSTITUCIONAL DE EMERGENCIAS TERMINAL SALITRE</b>		<b>CÓDIGO: SOF-MN03</b>		
			VERSIÓN N° 1 DE OCTUBRE DE 2019		
	SEGURIDAD OPERACIONAL Y FUNCIONAL	MANUAL			

acumuladores, paneles solares, entre otros?					
¿Se cuenta con hidrantes internos y/o externos?	X			1	
<b>PROMEDIO SERVICIOS ALTERNOS</b>				<b>1</b>	<b>ALTA</b>
<b>3. RECUPERACIÓN</b>					
Se tienen identificados los procesos vitales para el funcionamiento de su organización?	X			1	
Se cuenta con un plan de continuidad del negocio?				1	
¿Se cuenta con algún sistema de seguros para los integrantes de la organización?	X			1	
¿Se tienen aseguradas las edificaciones y los bienes en general para cada amenaza identificada?	X			1	
¿Se encuentra asegurada la información digital y análoga de la organización?	X			1	
<b>PROMEDIO RECUPERACIÓN</b>				<b>1</b>	<b>ALTA</b>
<b>SUMA TOTAL PROMEDIOS</b>				<b>3</b>	<b>BAJA</b>

Fuente. Dirección de Seguridad Operacional

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> MOVILIDAD	<b>PLAN INSTITUCIONAL DE EMERGENCIAS          TERMINAL SALITRE</b>		<b>CÓDIGO: SOF-MN03</b>	 <b>LA TERMINAL.</b>
	<b>SEGURIDAD OPERACIONAL Y          FUNCIONAL</b>	<b>MANUAL</b>	<b>VERSIÓN N° 1 DE          OCTUBRE DE 2019</b>	

## 6.6 NIVEL DE RIESGO

Riesgo: es el daño potencial que, sobre la población y sus bienes, la infraestructura de la Terminal de Transporte S.A., el ambiente y la economía pública y privada, pueda causarse por la ocurrencia de amenazas de origen natural, socio-natural o antrópico no intencional, que se extiende más allá de los espacios privados o actividades particulares de las personas y organizaciones y que por su magnitud, velocidad y contingencia hace necesario un proceso de gestión que involucre al Estado y a la sociedad.

Una vez identificadas, descritas y analizadas las amenazas y para cada una, desarrollado el análisis de vulnerabilidad a personas, recursos y sistemas y procesos, se procede a verificar las condiciones mediante la metodología correspondiente a análisis preliminar de riesgos dada la condición de no presentarse registro de situaciones de emergencia y las altas condiciones de vulnerabilidad.

El detalle de condiciones amenazantes a verificar corresponde a:

Cuadro 16. Condiciones amenazantes

TIPO	AMENAZA
<b>INCENDIOS</b>	Incendio estructural
	Conato de Incendio
<b>ATENCIÓN MEDICA Y PRE-HOSPITALARIA</b>	Herida por arma de fuego
	Herida por arma blanca
	Electrocución
	Fractura
	Cefalea
	Alteraciones de presión arterial
	Convulsiones
	Desmayo
	Dificultad Respiratoria
	Dolor Abdominal
	Dolor de tórax
	Emergencias Neurológicas
	Fiebre
	Hemorragias
	Lesiones por exposición a Ambientes Extremos
	Reacción alérgica severa
	Abejas
	Contaminación del aire
	Contaminación del suelo
	Epidemia
Plaga	
<b>ANTROPICAS Y DE SEGURIDAD</b>	Acción subversiva
	Disparos
	Atentados terroristas
	Hallazgo de Elementos Explosivos
	Lesiones personales
	Persona sospechosa

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> MOVILIDAD	<b>PLAN INSTITUCIONAL DE EMERGENCIAS TERMINAL SALITRE</b>		<b>CÓDIGO: SOF-MN03</b>	 <b>LA TERMINAL.</b>
	SEGURIDAD OPERACIONAL Y FUNCIONAL	MANUAL	VERSIÓN N° 1 DE OCTUBRE DE 2019	

TIPO	AMENAZA
FENOMENOS NATURALES Y TECNOLOGICOS	Fallas estructurales
	Sismo
	Tormenta
	Vendaval
	Granizada
	Caída de Rayo
	Caída de árbol
SERVICIOS PUBLICOS	Nube tóxica
	Daño en redes de energía
	Daño en redes de suministro de acueducto
	Rebosamiento del Alcantarillado
DE RESPONSABILIDAD AMBIENTAL EN EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES	Desabastecimiento de agua
	Uso irracional de agua
	Uso irracional de energía
	Ausencia de separación y aprovechamiento de residuos reciclables
	Mezcla de residuos aprovechables con otros residuos
	Disposición inadecuada de residuos de alimentos
Almacenamiento inadecuado de residuos	
	Falla en el sistema de recolección de residuos

Fuente. Dirección de Seguridad Operacional

## 6.7 VALORACIÓN DE LOS ELEMENTOS DE GESTIÓN EN SEGURIDAD, SALUD Y AMBIENTE

Cuadro 17. Valoración de los elementos de gestión en seguridad, salud y ambiente

SEGURIDAD	SI (0)	PARCIALMENTE (0.5)	NO (1)
1- Posee una Política de Seguridad Industrial, Salud y Ambiente escrita y divulgada entre trabajadores, proveedores, contratistas y otras partes interesadas.		0,5	
2- Cuenta con un Programa de Seguridad, Salud y Ambiente	0		
3- Cuenta con procedimientos para verificar el cumplimiento del programa de Seguridad, Salud y Ambiente (efectividad en términos de cumplimiento de objetivos, metas e indicadores, auditorías, revisiones periódicas).		0,5	
4 - Cuenta con un procedimiento escrito para responder a las inquietudes de la comunidad sobre las actividades de la Organización.		0,5	
5 - Cuenta con Manual de Seguridad y éste incluye prácticas seguras de operación.		0,5	
6 - Cuenta con metodologías para evaluar valorar los riesgos de la Organización.	0		
7 - Cuenta con planos detallados de la construcción, instalaciones eléctricas, aguas lluvias, negras e industriales, sistemas de prevención (alarmas, rutas de evacuación y salidas de emergencias).		0,5	
8 - Cuenta con un programa de mantenimiento predictivo, preventivo y correctivo.		0,5	

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD	<b>PLAN INSTITUCIONAL DE EMERGENCIAS          TERMINAL SALITRE</b>		<b>CÓDIGO: SOF-MN03</b>	 <b>LA TERMINAL.</b>
	SEGURIDAD OPERACIONAL Y FUNCIONAL	MANUAL	VERSIÓN N° 1 DE OCTUBRE DE 2019	

<b>SEGURIDAD</b>	<b>SI (0)</b>	<b>PARCIALMENTE (0.5)</b>	<b>NO (1)</b>
9 - Cuenta con un plan de emergencia y contingencias para responder a situaciones tales como la alteración de las condiciones normales de operación por agentes externos, fallas en equipos, fallas en el personal o eventos naturales.	0		
10 - Tiene conformadas las brigadas de emergencia.	0		
11 - Tiene programas de entrenamiento para las brigadas de emergencia, con simulacros periódicos de atención médica.		0,5	
12 - Tiene establecidos los requisitos necesarios para desempeñar cada trabajo y proporciona a los trabajadores el entrenamiento correspondiente.	0		
13 - Existe un Programa de entrenamiento básico en Seguridad, Salud Ocupacional y Protección Ambiental para nuevos empleados y de refuerzo para empleados antiguos.	0		
14 - La Organización tiene identificadas las labores de alto riesgo en las que una falla humana podría generar un accidente o incidente.		0,5	
15 - A los contratistas se les exige el cumplimiento de las normas de seguridad de la Organización.	0		
16 - Todos los productos químicos se encuentran identificados conforme a las normas nacionales o internacionales, en lo relacionado con sus riesgos y poseen la correspondiente hoja de seguridad.	0		
17 - Cuenta con equipos redundantes de protección y/o otras medidas de seguridad, donde sea aplicable.		0,5	
<b>AMBIENTE</b>	<b>SI (0)</b>	<b>PARCIALMENTE (0.5)</b>	<b>NO (1)</b>
18 - Tiene identificada la normativa legal aplicable a la Organización en temas de seguridad, salud y ambiente y se cumple.	0		
19 - Realiza periódicamente mediciones de emisiones y/o desechos.	0		
20 - Ha evaluado los riesgos causados por las emisiones y/o desechos.	0		
21 - Establece planes anuales de reducción de emisiones y/o desechos.	0		
<b>SALUD</b>	<b>SI (0)</b>	<b>PARCIALMENTE (0.5)</b>	<b>NO (1)</b>
22 - Los trabajadores se involucran en la elaboración de procedimientos tendientes a lograr un ambiente laboral sano y seguro.		0,5	
23 - Tiene identificados los riesgos por tareas y son conocidos por los trabajadores.		0,5	
24 - Evalúa las aptitudes físicas del personal según sea la tarea asignada.	0		
25 - Tiene un método para seleccionar los equipos de seguridad y de protección personal de acuerdo con los riesgos en los puestos de trabajo.	0		

Fuente. Dirección de Seguridad Operacional

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD	<b>PLAN INSTITUCIONAL DE EMERGENCIAS          TERMINAL SALITRE</b>		<b>CÓDIGO: SOF-MN03</b>	 <b>LA TERMINAL.</b>
	SEGURIDAD OPERACIONAL Y FUNCIONAL	MANUAL	VERSIÓN N° 1 DE OCTUBRE DE 2019	

## 6.8 VALORACIÓN DE LOS ASPECTOS AMBIENTALES

Cuadro 18. Valoración de los aspectos ambientales

<b>EMISIONES ATMOSFÉRICAS</b>	<b>ENUNCIADO VERDADERO (1)</b>	<b>ENUNCIADO FALSO (0)</b>
1 - Las Emisiones esperadas contienen sustancias que se encuentran clasificadas como peligrosas o presentan características peligrosas (según lo definido en la resolución 1208 de 2003, artículo 5, para sustancias cancerogénicas, orgánicas e inorgánicas).		0
2 – Las emisiones esperadas contienen sustancias generadoras de olores ofensivos (Acuerdo 79 de 2003, artículos 12 y 56).	1	
3 - La altura del punto de descarga es inferior a la exigida en la normatividad vigente (resolución 1208 de 2003, artículos 9 y 10).		0
4 – La Organización no cuenta con tecnologías de reducción en la fuente, aprovechamiento o sistemas de tratamiento de las emisiones, tales que garanticen el cumplimiento de la normatividad vigente (resolución 1208 de 2003, artículos 4 y 5).	1	
<b>VERTIMIENTOS</b>	<b>ENUNCIADO VERDADERO (1)</b>	<b>ENUNCIADO FALSO (0)</b>
5 - Los vertimientos esperados contienen sustancias que se encuentran clasificadas como peligrosas o presentan características peligrosas (Resolución 1074 de 1997 Art. 3)		0
6 - Los vertimientos contienen sustancias generadoras de olores ofensivos (Acuerdo 79 de 2003, artículo 12).	1	
7-La Organización no cuenta con tecnologías de reducción en la fuente, aprovechamiento o sistemas de tratamiento de los vertimientos, tales que garanticen el cumplimiento de la normatividad vigente (Decreto 3957 de 2004).	1	
<b>RESIDUOS SÓLIDOS Y/O LODOS</b>	<b>ENUNCIADO VERDADERO (1)</b>	<b>ENUNCIADO FALSO (0)</b>
8 - Los residuos sólidos esperados contienen sustancias que se encuentran clasificadas como peligrosas o presentan características peligrosas (Decreto 4741 de 2005, anexos I y II).	1	
9 - Los residuos sólidos contienen sustancias generadoras de olores ofensivos. (Acuerdo 79 de 2003).	1	
10 - La Organización no cuenta con tecnologías de reducción en la fuente, reciclaje o reutilización.	1	
11 - La Organización no cuenta con servicios de transporte y disposición para los residuos que contengan sustancias peligrosas.		0

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> MOVILIDAD	<b>PLAN INSTITUCIONAL DE EMERGENCIAS TERMINAL SALITRE</b>		<b>CÓDIGO: SOF-MN03</b>	 <b>LA TERMINAL.</b>
	<b>SEGURIDAD OPERACIONAL Y FUNCIONAL</b>	<b>MANUAL</b>	VERSIÓN N° 1 DE OCTUBRE DE 2019	

<b>RUIDO</b>	<b>ENUNCIADO VERDADERO (1)</b>	<b>ENUNCIADO FALSO (0)</b>
12 - La Organización cuenta con máquinas y/o equipos generadores de ruido ambiental.	1	
13 - La Organización no cuenta con tecnologías de reducción en la fuente, aislamiento o reducción del ruido, tales que garanticen el cumplimiento de la normatividad vigente (Resolución 0627 de 2006, artículo 17).	1	

Fuente. Dirección de Seguridad Operacional

### 6.9 OTRAS CARACTERÍSTICAS

- Área total de la instalación: 231.531 m<sup>2</sup>
- Superficie de propiedad de la Organización que pueda funcionar como zona de amortiguamiento para atenuar los efectos de posibles accidentes (zonas de patios, zonas verdes, áreas libres, entre otros.): 69.460 m<sup>2</sup>

✓ Área de amortiguamiento/ Área total de la instalación: 30 %

• Uso del suelo:

✓ Uso residencia

✓ Uso mixto

✓ Uso industrial

• Cumplimiento de la Norma NSR-98 o NSR-10

✓ Si

✓ No

### 6.10 RESULTADOS OBTENIDOS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS CONSIDERADOS

- |  |        |
|--|--------|
| • Clasificación en la Matriz de riesgos:                                   | 20,00% |
| • Puntaje obtenido en Elementos de Gestión en Seguridad, Salud y Ambiente: | 05,00% |
| • Puntaje obtenido en Aspectos Ambientales:                                | 15,00% |
| • Relación áreas de amortiguamiento / área del establecimiento:            | 30,00% |
| • Uso del suelo del sitio de ubicación:                                    | 00,50% |
| • Cumplimiento de la Norma NSR-98 NSR-10:                                  | 00,00% |

Código: SMC-FT04

Versión N°. 1

Fecha vigencia: Mayo de 2016

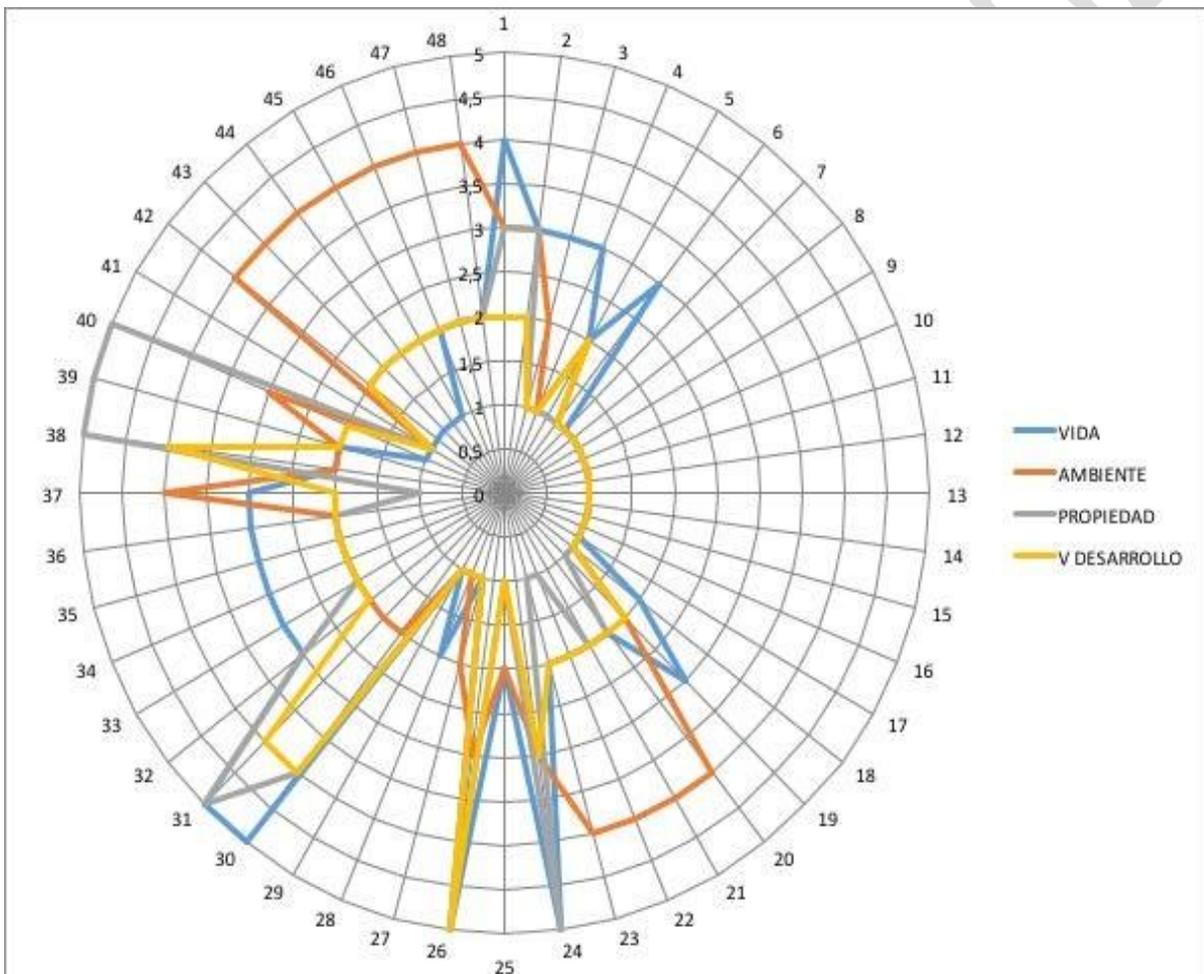
 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> MOVILIDAD	<b>PLAN INSTITUCIONAL DE EMERGENCIAS</b> <b>TERMINAL SALITRE</b>		<b>CÓDIGO: SOF-MN03</b>	 <b>LA TERMINAL.</b>
	<b>SEGURIDAD OPERACIONAL Y FUNCIONAL</b>	<b>MANUAL</b>	VERSIÓN N° 1 DE OCTUBRE DE 2019	

### 6.11 INTERPRETACIÓN DEL RESULTADO FINAL

VALORACION TOTAL FINAL      73,50%  
 CONDICION DE RIESGO            MEDIO

Dado lo anterior, se considera que LA TERMINAL presenta una condición de RIESGO MEDIO para la salud y/o el ambiente dentro del entorno y las características de su operación.

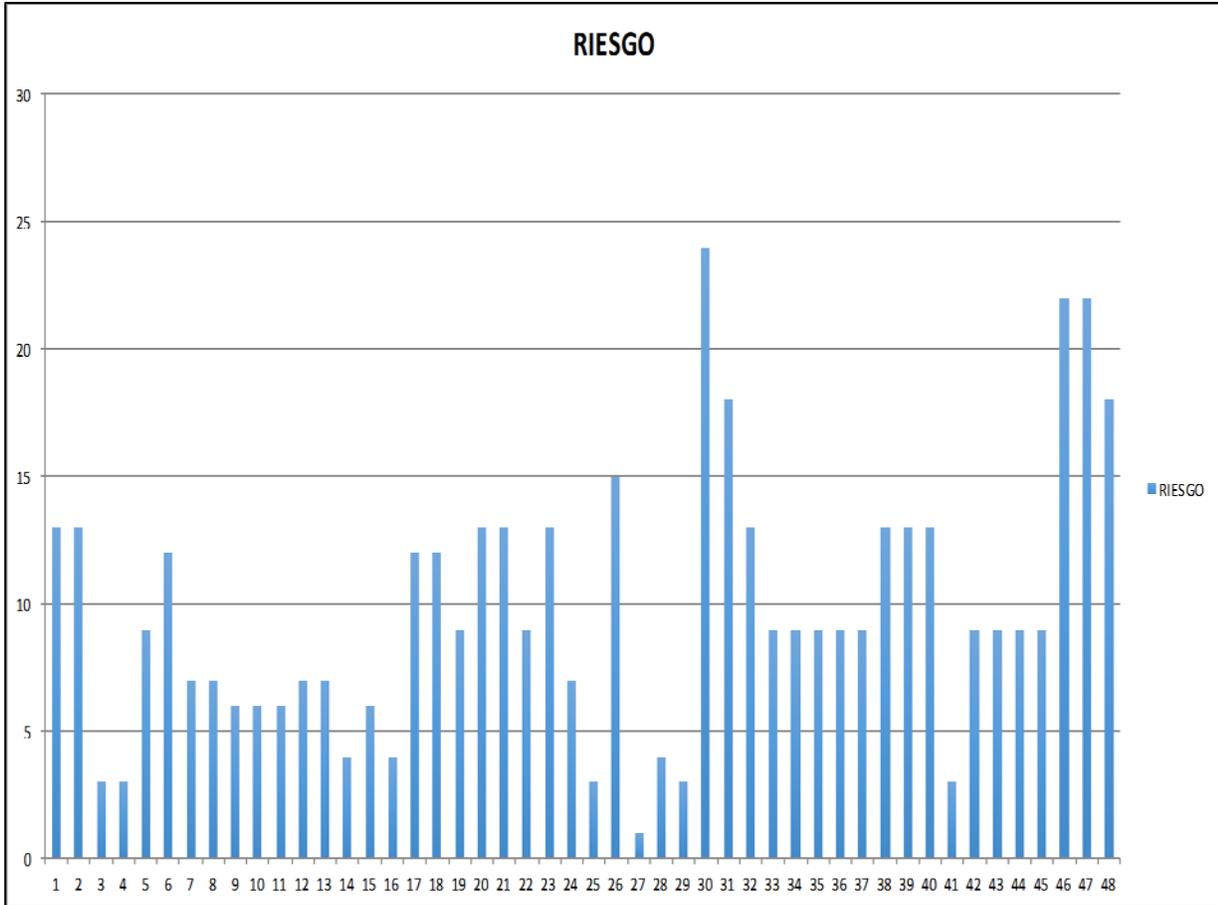
Figura 5. Análisis de amenazas



Fuente. Dirección de Seguridad Operacional

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> MOVILIDAD	<b>PLAN INSTITUCIONAL DE EMERGENCIAS          TERMINAL SALITRE</b>		<b>CÓDIGO: SOF-MN03</b>	 <b>LA TERMINAL.</b>
	<b>SEGURIDAD OPERACIONAL Y          FUNCIONAL</b>	<b>MANUAL</b>	<b>VERSIÓN N° 1 DE          OCTUBRE DE 2019</b>	

Figura 6. Condición de riesgo



Fuente. Dirección de Seguridad Operacional

COPIA

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD	<b>PLAN INSTITUCIONAL DE EMERGENCIAS  TERMINAL SALITRE</b>		CÓDIGO: SOF-MN03	 LA TERMINAL.
			SEGURIDAD OPERACIONAL Y FUNCIONAL      MANUAL	

## 6.12 MEDIDAS DE INTERVENCIÓN

A partir de la Priorización se definen las medidas de intervención y Mitigación o Protección que se relacionan a continuación:

Cuadro 19. Medidas de intervención responsabilidad de la Terminal de Transporte S.A.

AMENAZA	MEDIDA DE INTERVENCIÓN
Pérdida de contención de materiales peligrosos (derrames, fugas, etc.)	Se desarrollaran procedimientos para el almacenamiento de sustancias químicas y se realizara la socialización del mismo al personal involucrado en su manipulación.
Movimientos Sísmicos	<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar una campaña para asegurar los elementos ubicados en partes altas y muebles que puedan caer.</li> <li>Realizar inspecciones periódicas de señalización (perdida, daño o reubicación).</li> </ul>
Incendios (estructurales, eléctricos, por líquidos o gases inflamables, etc.)	<ul style="list-style-type: none"> <li>La Terminal de transporte S.A. deberá continuar con el mantenimiento preventivo de conexiones eléctricas.</li> <li>La Terminal de transporte S.A. deberá continuar con el plan e mantenimiento de los equipos destinados a la atención de emergencias.</li> </ul>
Accidentes de Vehículos	<ul style="list-style-type: none"> <li>La Terminal de transporte S.A. deberá implementar el plan estratégico de seguridad vial con todos los componentes normativos.</li> <li>La Terminal de transporte S.A. Socializara al 100% de los trabajadores de la terminal el Plan estratégico de seguridad vial y realizara campañas con los transportadores para disminuir la accidentalidad.</li> </ul>
Accidentes Personales	<ul style="list-style-type: none"> <li>La Terminal de transporte S.A. realizara inspecciones de pisos y zonas de circulación como corredores, baños entre otros para garantizar su buen estado físico.</li> <li>la Terminal de transporte S.A. harán campañas de seguridad vial peatonal para atenuar la amenaza de accidentes personales.</li> </ul>
Revueltas / Asonadas	<ul style="list-style-type: none"> <li>Velar por el cumplimiento de las normas de seguridad establecidas para el ingreso a la terminal (personas y vehículos).</li> <li>Propender por que el personal contribuya con la identificación de personas o elementos sospechosos.</li> </ul>
Incendios Forestales	La Terminal de Transporte S.A. generaran espacios de Capacitación y entrenamiento de la Brigada de

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD</p>	<p><b>PLAN INSTITUCIONAL DE EMERGENCIAS TERMINAL SALITRE</b></p>		<p><b>CÓDIGO: SOF-MN03</b></p>	 <p>LA TERMINAL.</p>
			<p>SEGURIDAD OPERACIONAL Y FUNCIONAL</p> <p>MANUAL</p>	

AMENAZA	MEDIDA DE INTERVENCION
	emergencias para atender este tipo de amenazas.
Eventos atmosféricos (vendavales, granizadas, tormentas eléctricas, etc.)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• la Terminal de transporte S.A. generara espacios de Capacitación y entrenamiento de la Brigada de emergencias para atender este tipo de amenazas.</li> <li>• Activación del plan de evacuación, alarma de emergencia, evacuación del área afectada, comunicación con organismos de socorro y de apoyo.</li> </ul>
Inundaciones por desbordamiento de cuerpos de agua (ríos, quebradas, humedales, etc.).	La Terminal de transporte S.A. continuara con el plan de mantenimiento preventivo y correctivo de cubiertas, limpieza de canaletas, al igual de las redes de alcantarillado y colectores de aguas lluvias.
Explosión (gases, polvos, fibras, etc.)	La Terminal de transporte S.A. en compañía de la Terminal de transporte S.A. realizaran el manejo adecuado de basuras mediante un plan de manejo de residuos sólidos.
Inundación por deficiencias de la infraestructura hidráulica (redes de alcantarillado, acueducto, etc.)	La Terminal de transporte S.A. continuara con el plan de mantenimiento de redes e inspección de las mismas.
Fallas en sistemas y equipos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La Terminal de transporte S.A. continuara con el plan de mantenimiento preventivo y correctivo de las redes eléctricas y telefónicas.</li> </ul>
Atentados Terroristas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Velar por el cumplimiento de las normas de seguridad establecidas para el ingreso a la institución (personas y vehículos).</li> <li>• Propender por que el personal contribuya con la identificación de personas o elementos sospechosos.</li> </ul>

Fuente. Dirección de Seguridad Operacional

	<b>PLAN INSTITUCIONAL DE EMERGENCIAS TERMINAL SALITRE</b>		<b>CÓDIGO: SOF-MN03</b>	
			VERSIÓN N° 1 DE OCTUBRE DE 2019	
SEGURIDAD OPERACIONAL Y FUNCIONAL	MANUAL			

Cuadro 20. Medidas de intervención responsabilidad de la Terminal Bogotá Copropiedad

AMENAZA	MEDIDA DE INTERVENCION
Pérdida de contención de materiales peligrosos (derrames, fugas, etc.)	Se desarrollaran procedimientos para el almacenamiento de sustancias químicas y se realizara la socialización del mismo al personal involucrado en su manipulación.
Movimientos Sísmicos	<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar una campaña para asegurar los elementos ubicados en partes altas y muebles que puedan caer.</li> <li>Realizar inspecciones periódicas de señalización (perdida, daño o reubicación).</li> </ul>
Movimientos Sísmicos	<ul style="list-style-type: none"> <li>Generar acciones para que los copropietarios aseguren elementos ubicados en partes altas y muebles (estantes, bibliotecas, etc.) que puedan caer.</li> <li>Generar acciones para que los copropietarios aseguren vidrios y ventanas, en lo posible que sean de seguridad o cuenten con películas de seguridad.</li> <li>La Terminal Bogotá copropiedad continuara con el mantenimiento periódico de la estructura.</li> <li>Realizar inspecciones periódicas de señalización (perdida, daño o reubicación).</li> </ul>
Incendios (estructurales, eléctricos, por líquidos o gases inflamables, etc.)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Generar una campaña de sensibilización a los copropietarios para la implementación de un adecuado plan de mantenimiento de sus locales comerciales, oficinas y equipos.</li> <li>La Terminal Bogotá Copropiedad deberá continuar con el mantenimiento preventivo de conexiones eléctricas.</li> <li>La Terminal Bogotá copropiedad deberá continuar con el plan e mantenimiento de los equipos destinados a la atención de emergencias.</li> </ul>
Accidentes Personales	<ul style="list-style-type: none"> <li>La Terminal Bogotá copropiedad continuará con la inspección de pisos y zonas de circulación como escaleras, corredores, baños entre otros para garantizar su buen estado físico y que estos sean antideslizantes.</li> <li>La Terminal Bogotá copropiedad en compañía de la Terminal de transporte S.A. harán campañas de seguridad vial peatonal para atenuar la amenaza de accidentes personales.</li> </ul>
Revueltas / Asonadas	<ul style="list-style-type: none"> <li>Velar por el cumplimiento de las normas de seguridad establecidas para el ingreso a la terminal (personas y vehículos).</li> <li>Propender por que el personal contribuya con la identificación de personas o elementos sospechosos.</li> </ul>

	<b>PLAN INSTITUCIONAL DE EMERGENCIAS TERMINAL SALITRE</b>		<b>CÓDIGO: SOF-MN03</b>	
			VERSIÓN N° 1 DE OCTUBRE DE 2019	
	SEGURIDAD OPERACIONAL Y FUNCIONAL	MANUAL		

AMENAZA	MEDIDA DE INTERVENCION
Hurtos	Velar por el cumplimiento de las normas de seguridad establecidas para el ingreso a la institución (personas y vehículos)
Incendios Forestales	La Terminal Bogotá copropiedad y la Terminal de Transporte S.A. generaran espacios de Capacitación y entrenamiento de la Brigada de emergencias para atender este tipo de amenazas.
Eventos atmosféricos (vendavales, granizadas, tormentas eléctricas, etc.)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La Terminal Bogotá copropiedad continuara con el plan de mantenimiento preventivo y correctivo de cubiertas, techos (cambio de tejas en mal estado, limpieza de canaletas).</li> <li>• La Terminal Bogotá copropiedad generara espacios de Capacitación y entrenamiento de la Brigada de emergencias para atender este tipo de amenazas.</li> <li>• Activación del plan de evacuación, alarma de emergencia, evacuación del área afectada, comunicación con organismos de socorro y de apoyo.</li> <li>• Terminal Bogotá copropiedad. divulgará a los copropietarios las instrucciones en caso de emergencia y conocimiento de rutas de evacuación.</li> </ul>
Inundaciones por desbordamiento de cuerpos de agua (ríos, quebradas, humedales, etc.).	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La Terminal Bogotá copropiedad continuara con el plan de mantenimiento preventivo y correctivo de cubiertas, limpieza de canaletas, al igual de las redes de alcantarillado y colectores de aguas lluvias.</li> <li>• La Terminal Bogotá copropiedad en compañía de la Terminal de transporte S.A. Realizaran el manejo adecuado de basuras mediante un plan de manejo de residuos sólidos conjunto.</li> <li>• La Terminal Bogotá copropiedad. Garantizara la adecuada disposición de canecas que disminuyan las basuras en el piso que puedan taponar las tuberías, sumideros, sifones, etc.</li> <li>• La Terminal Bogotá copropiedad realizará un plan de mantenimiento periódico del sistema de aguas lluvias, sifones, etc., al interior de la nave de la terminal y cajas de salida de aguas lluvias y negras.</li> <li>• La Terminal Bogotá copropiedad realizara campañas de sensibilización sobre el adecuado manejo de los residuos a los copropietarios.</li> </ul>
Perdida de contención de materiales peligrosos (derrames, fugas, etc.)	La Terminal Bogotá copropiedad acompañara a los copropietarios que cuenten con almacenamiento de productos químicos propios de su actividad comercial en la implementación de un adecuado manejo de estas.

	<b>PLAN INSTITUCIONAL DE EMERGENCIAS TERMINAL SALITRE</b>		<b>CÓDIGO: SOF-MN03</b>	
			<b>SEGURIDAD OPERACIONAL Y FUNCIONAL</b> <b>MANUAL</b>	

AMENAZA	MEDIDA DE INTERVENCION
Explosión (gases, polvos, fibras, etc.)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La Terminal Bogotá copropiedad continuara con el plan de mantenimiento de redes e inspección de las mismas.</li> <li>• La Terminal Bogotá copropiedad. generará una sensibilización a los copropietarios para que estos en sus locales comerciales realicen los mantenimientos preventivos de redes.</li> </ul>
Inundación por deficiencias de la infraestructura hidráulica (redes de alcantarillado, acueducto, etc.)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La Terminal Bogotá copropiedad continuara con el plan de mantenimiento preventivo y correctivo de las redes de alcantarillado y colectores de aguas lluvias.</li> <li>• La Terminal Bogotá copropiedad A. generará espacios de Capacitación y entrenamiento de la Brigada de emergencias para atender este tipo de amenazas.</li> </ul>

Fuente. Dirección de Seguridad Operacional

COPIA CONTROLADA

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD	<b>PLAN INSTITUCIONAL DE EMERGENCIAS          TERMINAL SALITRE</b>		<b>CÓDIGO: SOF-MN03</b>	 <b>LA TERMINAL.</b>
	SEGURIDAD OPERACIONAL Y FUNCIONAL	MANUAL	VERSIÓN N° 1 DE OCTUBRE DE 2019	

## 7 ESQUEMA ORGANIZACIONAL PARA EL MANEJO DE EMERGENCIAS

### 7.1 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

En la estructuración del Plan de Emergencia y Contingencias es necesario asignar funciones, responsabilidad y autoridad para tomar decisiones y ejecutar acciones que conlleven al control del escenario de una emergencia. El esquema organizacional para las emergencias este articulado entre la Terminal de Transporte S.A y la Terminal de Transporte S.A. se ha establecido bajo un sistema organizado, sistemático y unificado; sin embargo, buscando la articulación con el SDPAE, se debe tener en cuenta que a nivel distrital se estableció el Sistema Comando de Incidentes.

Este sistema de administración involucra acciones preventivas, de preparación, de respuesta, recuperación y mitigación de las emergencias, así como el apoyo interinstitucional, sin importar la clase, el tamaño o la magnitud de las mismas, quiere decir que el manejo exitoso en la escena de un incidente depende de una estructura bien definida que esté planeada en procedimientos normalizados o estandarizados de operación, prácticas rutinarias y usos para todos los incidentes. Una operación sin un sistema de comando del incidente conduce a un mal uso de los recursos y pone en peligro la salud y seguridad del personal de respuesta.

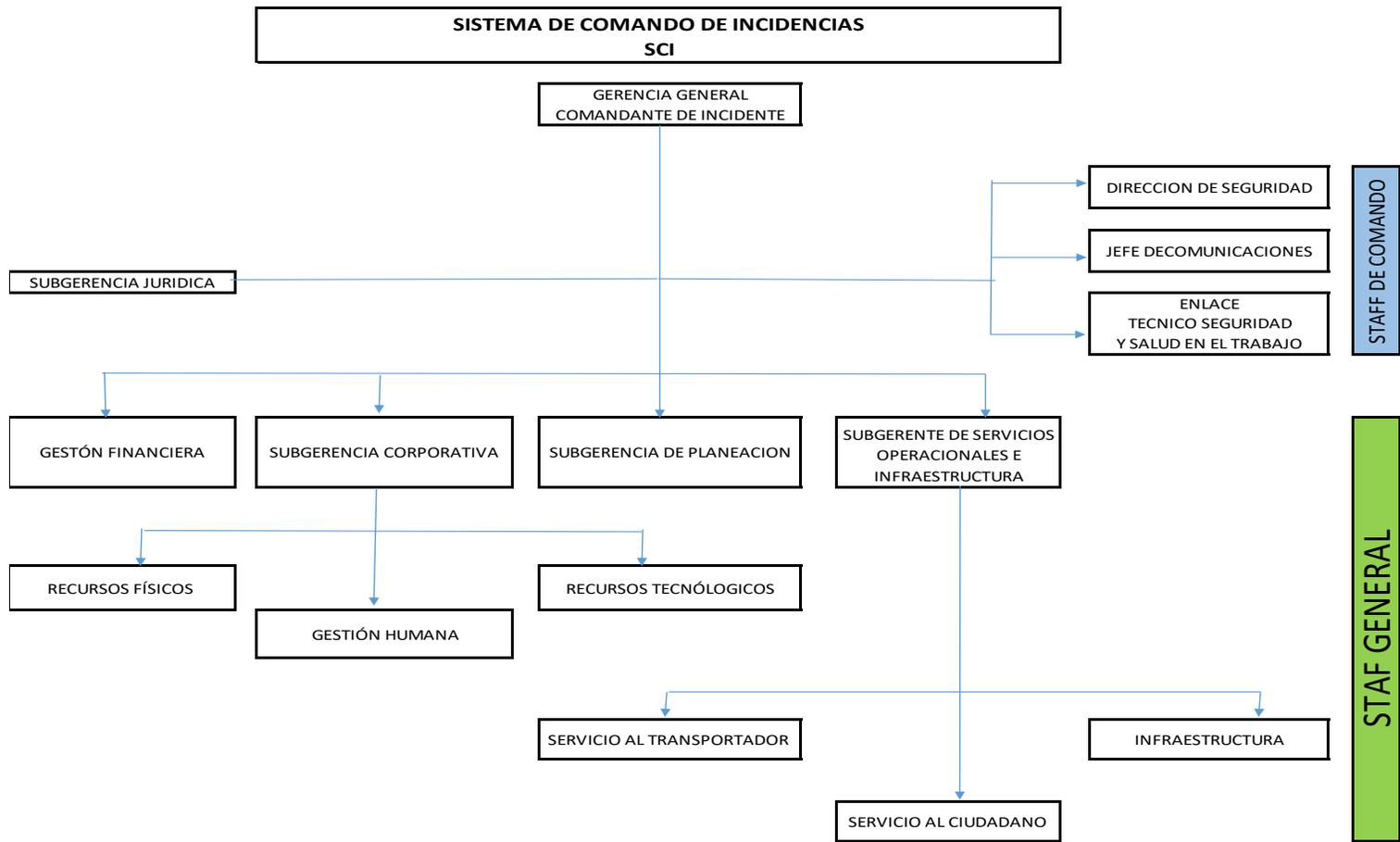
En un Sistema Comando de Incidentes (SCI), una persona está a cargo de un incidente y es quien orienta el despliegue del personal y los equipos. El SCI organiza al personal y las tareas de forma que la persona a cargo no esté sobreocupada, facilitan la comunicación, reportes y el establecimiento de una cadena de comando entre el personal.

El siguiente es el modelo que se adoptará de acuerdo a los perfiles, sugerencias y conocimiento del personal, el cual puede adoptarse total o parcialmente de acuerdo a la situación particular de la sede, al nivel de complejidad de los riesgos que se tienen y a los recursos disponibles.

A continuación, se presenta la Estructura Organizacional para la Atención de Emergencias.

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> MOVILIDAD	<b>PLAN INSTITUCIONAL DE EMERGENCIAS TERMINAL SALITRE</b>		<b>CÓDIGO: SOF-MN03</b>	 <b>LA TERMINAL.</b>
	SEGURIDAD OPERACIONAL Y FUNCIONAL	MANUAL	VERSIÓN N° 1 DE OCTUBRE DE 2019	

Figura 7. Estructura organizacional para la atención de emergencias



Fuente. Dirección de Seguridad Operacional

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> MOVILIDAD	<b>PLAN INSTITUCIONAL DE EMERGENCIAS          TERMINAL SALITRE</b>		<b>CÓDIGO: SOF-MN03</b>	 <b>LA TERMINAL.</b>
	<b>SEGURIDAD OPERACIONAL Y          FUNCIONAL</b>	<b>MANUAL</b>	VERSIÓN N° 1 DE OCTUBRE DE 2019	

## 7.2 FUNCIONES DEL SCI

Se definen las funciones y los responsables según la estructura organizacional propuesta, en cada uno de los planes de acción, planes de contingencias y del plan en general.

Cuadro 21. Funciones STAFF SCI

<b>STAFF COMANDO</b>	<b>COMANDANTE DE INCIDENTE O JEFE DE EMERGENCIAS</b>	<b>ANTES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Brindar información a la comunidad de la Organización sobre la atención de emergencias.</li> <li>• Realizar el Análisis de Riesgo de la Organización.</li> <li>• Programar jornadas de capacitación.</li> <li>• Realizar acciones de intervención y mitigación sobre los riesgos identificados en el Análisis de Riesgo.</li> </ul> <p>Desarrollar ejercicios de entrenamiento (Simulaciones y simulacros)</p>
		<b>DURANTE</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluar las prioridades del incidente o emergencia.</li> <li>• Determinar los objetivos operacionales.</li> <li>• Desarrollar y ejecutar los Planes de Acción.</li> <li>• Desarrollar una estructura organizativa apropiada.</li> <li>• Mantener el alcance de control.</li> <li>• Administrar los recursos, suministros y servicios.</li> <li>• Mantener la coordinación.</li> </ul>
		<b>DESPUES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Auditar el resultado de las medidas de actuación previstas en el plan para analizarlas y evaluarlas.</li> <li>• Coordinar la recolección de los informes de daños y pérdidas ocasionados por el incidente o emergencia.</li> <li>• Elaborar informe final.</li> </ul>
	<b>SEGURIDAD OPERACIONAL</b>	<b>DURANTE</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Garantizar el aseguramiento de la zona de impacto para el cumplimiento de los operativos de respuesta a la emergencia velando por el control de la situación.</li> <li>• Vigilar y evaluar las situaciones peligrosas e inseguras. Garantizar la seguridad de los grupos o brigadas de emergencia.</li> </ul>
	<b>ENLACE</b>	<b>DURANTE</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Obtener un reporte rápido del Comandante de Incidente.</li> <li>• Identificar a los representantes de cada una de las Organizaciones, incluyendo su comunicación y líneas de información.</li> <li>• Responder a las solicitudes del personal del incidente para establecer contactos con otras Organizaciones</li> </ul>
<b>INFORMACIÓN PÚBLICA</b>	<b>DURANTE</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Formular y emitir la información acerca del incidente a los medios de prensa, otras instituciones u organizaciones relevantes externas.</li> <li>• Respetar las limitaciones para la emisión de información que imponga el comandante de incidente.</li> </ul>	

Fuente. Dirección de Seguridad Operacional

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> MOVILIDAD	<b>PLAN INSTITUCIONAL DE EMERGENCIAS          TERMINAL SALITRE</b>		<b>CÓDIGO: SOF-MN03</b>	 <b>LA TERMINAL.</b>
	<b>SEGURIDAD OPERACIONAL Y          FUNCIONAL</b>	<b>MANUAL</b>	<b>VERSIÓN N° 1 DE          OCTUBRE DE 2019</b>	

Cuadro 22. Funciones STAFF General

		JEFE DE SECCIÓN	UNIDAD	FUNCIONES
STAFF GENERAL	SECCIÓN DE PLANIFICACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Supervisar la preparación de los Planes de Acción.</li> <li>• Proporcionar predicciones periódicas acerca del potencial del incidente.</li> <li>• Organizar la información acerca de estrategias alternativas.</li> <li>• Compilar y distribuir información acerca del estado del incidente.</li> </ul>	SITUACIONAL	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recolectar y organizar la información acerca del estado de la situación del Incidente</li> </ul>
			DOCUMENTACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mantener los archivos completos y precisos del incidente.</li> <li>• Proporcionar servicios de fotocopiado al personal del incidente.</li> <li>• Empacar y almacenar los archivos del incidente para cualquier finalidad legal, analítica o histórica.</li> <li>• Consolidar información de todas las ramas y unidades de la estructura.</li> <li>• organizacional del incidente.</li> </ul>
			RECURSOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Establecer todas las actividades de registro de recursos, suministros y servicios para el incidente.</li> <li>• Preparar y procesar la información acerca de los cambios en el estado de los recursos, suministros y servicios en el incidente.</li> <li>• Preparar y mantener todos los anuncios, cartas y listas que reflejen el estado actual y ubicación de los recursos, suministros y servicios para el transporte y apoyo a los vehículos.</li> <li>• Mantener una lista maestra de registro de llegadas de los recursos, suministros, y servicios para el incidente.</li> </ul>
	SECCIÓN DE OPERACIONES	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaborar y actualizar los planes de acción.</li> <li>• Mantener informado al Comandante de Incidente acerca de las actividades especiales, incidente y ocurrencia</li> </ul>	PLAN DE ACCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollar los componentes operacionales de los Planes de Acción.</li> <li>• Asignar el personal de Operaciones de acuerdo con los Planes de Acción, con sus respectivos jefes o coordinadores.</li> <li>• Supervisar las operaciones.</li> <li>• Determinar las necesidades y solicitar recursos, suministros o servicios adicionales.</li> </ul>

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> MOVILIDAD	<b>PLAN INSTITUCIONAL DE EMERGENCIAS TERMINAL SALITRE</b>		<b>CÓDIGO: SOF-MN03</b>	 <b>LA TERMINAL.</b>
	<b>SEGURIDAD OPERACIONAL Y FUNCIONAL</b>	<b>MANUAL</b>	VERSIÓN N° 1 DE OCTUBRE DE 2019	

<b>SECCION DE LOGISTICA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Supervisar las acciones de abastecimiento, recepción, almacenamiento, control y manejo de inventarios.</li> <li>• Coordinar las acciones de ingreso del pedido o solicitud de suministros, aislamiento de los suministros, transporte y entrega.</li> </ul>	<b>APROVISIONAMIENTO</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificar y adquirir los suministros que la entidad requiere para su operación.</li> <li>• Realizar las actividades necesarias para recibir todo tipo de suministro ya sea por préstamo, donación, compra o reintegro.</li> <li>• Realizar todas las actividades necesarias para guardar y conservar suministros en condiciones óptimas de calidad y distribución interna en la bodega desde que llegan hasta que se requieren por el cliente final.</li> <li>• Asegurar la confiabilidad de las existencias de suministros.</li> <li>• Supervisar servicios y necesidades de apoyo para las operaciones planificadas y esperadas. Tales como: instalaciones, informática, medios de transporte, sistema de comunicación y personal.</li> <li>• Mantener un registro de actividades de esta sección e informar al Comandante de Incidentes.</li> </ul>
		<b>DISTRIBUCIÓN</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Recibir, procesar y priorizar los pedidos de suministros y servicios para su posterior alistamiento o preparación.</li> <li>• Acondicionar de manera adecuada los suministros que satisfagan las necesidades de los clientes.</li> <li>• Hacer llegar los suministros al sitio donde son necesarios.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Supervisar servicios y necesidades de apoyo para las operaciones planificadas y esperadas. Tales como: instalaciones, informática, medios de transporte, sistema de comunicación y personal.</li> <li>• Mantener un registro de actividades de esta sección e informar al Comandante de Incidentes.</li> </ul>	<b>SERVICIOS</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificar los servicios y necesidades de apoyo para las operaciones planificadas y esperadas. Tales como: instalaciones, informática, medios de transporte, sistema de comunicación y personal.</li> <li>• Determinar el nivel de servicios requeridos para apoyar las operaciones.</li> <li>• Revisar los Planes de Acción.</li> <li>• Notificar a la Unidad de recursos acerca de las unidades de la sección de logística que sean activadas, incluyendo nombres y ubicaciones del personal asignado.</li> </ul>

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> MOVILIDAD	<b>PLAN INSTITUCIONAL DE EMERGENCIAS TERMINAL SALITRE</b>		<b>CÓDIGO: SOF-MN03</b>	 <b>LA TERMINAL.</b>
	<b>SEGURIDAD OPERACIONAL Y FUNCIONAL</b>	<b>MANUAL</b>	VERSIÓN N° 1 DE OCTUBRE DE 2019	

<b>SECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Responsable de recopilar toda la información de los costos y de proporcionar presupuestos y recomendaciones de ahorros en los costos.</li> <li>• Informar al Comandante de Incidente de las acciones que se han realizado en esta sección.</li> </ul>	<b>COSTOS Y PRESUPUESTOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Es responsable de justificar, controlar y registrar todos los gastos y de mantener al día la documentación requerida para gestionar reembolsos.</li> <li>• Desarrollar un plan operativo para el funcionamiento de las finanzas en el incidente.</li> <li>• Mantener contacto diario con las instituciones en lo que respecta a asuntos financieros.</li> <li>• Asegurar que todos los registros del tiempo del personal sean transmitidos a la institución de acuerdo a las normas establecidas.</li> <li>• Informar al personal administrativo sobre todo asunto de manejo de negocios del incidente que requiera atención y proporcionarles el seguimiento antes de dejar el incidente.</li> </ul>
---	--	------------------------------	--

Fuente. Dirección de Seguridad Operacional

Cuadro 23. Funciones brigadas

<b>SECCION DE OPERACIONES</b>	<b>GRUPO CONTRA INCENDIOS</b>	<b>ANTES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Inspección periódica de áreas</li> <li>• Inventario e Inspección periódica de equipos contra incendio</li> <li>• Asistir a capacitaciones que se programen</li> <li>• Realizar prácticas para actualización Entrenamiento físico</li> </ul>
		<b>DURANTE</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ubicar el área afectada</li> <li>• Trasladar los equipos necesarios para el control</li> <li>• Evaluar área afectada</li> <li>• Realizar control del evento</li> <li>• Revisar el área y controlar otras fuentes de ignición</li> <li>• Apoyar grupos de Primeros Auxilios y de Búsqueda y Rescate</li> <li>• Apoyar entidades externas que se presenten</li> </ul>
		<b>DESPUES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Inspeccionar el área afectada</li> <li>• Apoyar en el restablecimiento de la zona</li> <li>• Mantenimiento y reposición de equipos y E.P.P. utilizados</li> <li>• Evaluación de las maniobras</li> <li>• Ajuste de procedimientos</li> </ul>

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD	<b>PLAN INSTITUCIONAL DE EMERGENCIAS          TERMINAL SALITRE</b>		<b>CÓDIGO: SOF-MN03</b>	 LA TERMINAL
	SEGURIDAD OPERACIONAL Y FUNCIONAL	MANUAL	VERSIÓN N° 1 DE OCTUBRE DE 2019	

<b>GRUPO DE EVACUACIÓN Y RESCATE</b>	<b>ANTES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer y dominar los planos del predio Conocer vías de evacuación y punto de reunión final</li> <li>• Conocer procedimientos para evacuación</li> <li>• Establecer listado del personal a cargo en las evacuaciones</li> <li>• Discutir y practicar procedimientos</li> </ul>
	<b>DURANTE</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informa a los ocupantes del área asignada la necesidad de evacuar</li> <li>• Recordarle al personal a evacuar los procedimientos</li> <li>• Dirigir la evacuación</li> <li>• Controlar brotes de pánico y/o histeria</li> <li>• No permitir que los ocupantes se devuelvan</li> <li>• Ayudar u ordenar la ayuda para el personal con limitaciones</li> <li>• En el punto de reunión final verificar el listado del personal asignado</li> <li>• Comunicar al director de la evacuación el resultado de la maniobra</li> </ul>
	<b>DESPUES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Permanecer con los evacuados en el punto de reunión final</li> <li>• Verificar el área de trabajo cuando se autorice el reingreso</li> <li>• Dirigir el reingreso del personal del área asignada</li> <li>• Evaluar y ajustar los procedimientos con el director de evacuaciones</li> <li>• Ajustar plan de evacuación</li> </ul>
<b>GRUPO PRIMEROS AUXILIOS</b>	<b>ANTES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisión e inventario de los equipos para tensión de heridos</li> <li>• Revisión periódica de los manuales de primeros auxilios</li> <li>• Asistir a capacitaciones y reentrenamientos</li> <li>• Entrenamiento físico.</li> </ul>
	<b>DURANTE</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ubicar el área del evento</li> <li>• Utilizar elementos necesarios para bioseguridad</li> <li>• Evaluación del área y del paciente</li> <li>• Limitar riesgos para el auxiliador y para el paciente</li> <li>• Prestar primeros auxilios en forma inmediata y oportuna</li> <li>• Atender a los pacientes de acuerdo a recomendaciones del medico y/o profesional de la salud.</li> <li>• Transportar al o a los pacientes en forma rápida y segura</li> </ul>
	<b>DESPUES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluación de la respuesta</li> <li>• Corrección de procedimientos</li> <li>• Mantenimiento, Reposición e inventario de recursos</li> </ul>

Fuente. Dirección de Seguridad Operacional

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> MOVILIDAD	<b>PLAN INSTITUCIONAL DE EMERGENCIAS          TERMINAL SALITRE</b>		<b>CÓDIGO: SOF-MN03</b>	 <b>LA TERMINAL.</b>
	<b>SEGURIDAD OPERACIONAL Y          FUNCIONAL</b>	<b>MANUAL</b>	<b>VERSIÓN N° 1 DE          OCTUBRE DE 2019</b>	

### 7.3 FUNCIONES DEL SCI

#### 7.3.1 DIRECTORIO DE EMERGENCIAS INTERNO

Es el consolidado de información del personal de la Terminal de Transporte S.A., y la Terminal Bogotá Copropiedad la cual permite no sólo realizar la activación necesaria en caso de ser requerida para dar una atención oportuna a la emergencia sino además conocer la información familiar inmediata, que permita garantizar condiciones de seguridad y bienestar que redunden en la tranquilidad de los integrantes de la empresa que están apoyando la emergencia,

El directorio de emergencias se presenta en dos grupos uno donde se relaciona el Staff de la Organización para la atención de emergencias y la base datos de las brigadas.

Cuadro 24. Staff de la organización para emergencias internas

<b>STAFF DE LA ORGANIZACIÓN PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS</b>			
<b>CARGO</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>EXTENSIÓN</b>	<b>CELULAR</b>
COMANDANTE DE INCIDENTE			
SEGURIDAD			
INFORMACION PUBLICA			
ENLACE			
JEFE GRUPO DE PLANIFICACION	Subgerente de planeación y proyectos Terminal de transporte S.A.	105	320 8651813
Situacional			
Documentación			
Recursos			
JEFE GRUPO DE OPERACIONES	Director de seguridad operacional Terminal de transporte S.A.		
B. Incendios	Ver cuadro N° 23		
B. evacuación			
B. Primeros auxilios			
JEFE GRUPO DE LOGISICA			
Aprovisionamiento			
Distribución			
Servicios			
JEFE GRUPO ADMON Y FINANZAS	Administrador TBC Terminal de Transporte S.A.	4862170 – Ext. 200	321-2105575

Código: SMC-FT04  
 Versión N°. 1  
 Fecha vigencia: Mayo de 2016

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> MOVILIDAD	<b>PLAN INSTITUCIONAL DE EMERGENCIAS          TERMINAL SALITRE</b>		<b>CÓDIGO: SOF-MN03</b>	 <b>LA TERMINAL.</b>
	<b>SEGURIDAD OPERACIONAL Y          FUNCIONAL</b>	<b>MANUAL</b>	VERSIÓN N° 1 DE OCTUBRE DE 2019	

<b>STAFF DE LA ORGANIZACIÓN PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS</b>			
<b>CARGO</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>EXTENSIÓN</b>	<b>CELULAR</b>
Costos y presupuesto			

Fuente. Dirección de Seguridad Operacional

Cuadro 25. Base de datos brigadistas

<b>GRUPO CONTRA INCENDIOS</b>			
<b>NOMBRE</b>	<b>UBICACIÓN</b>	<b>EXTENSIÓN</b>	<b>CELULAR</b>
Pedro Antonio lara	TBC supervisor	223	314139700
<b>GRUPO DE EVACUACIÓN</b>			
<b>NOMBRE</b>	<b>UBICACIÓN</b>	<b>EXTENSIÓN</b>	<b>CELULAR</b>
Hugo Sánchez Medina	TBC supervisor	223	3114537423
Albeiro Marín lozano	TBC supervisor	223	3209670589
<b>GRUPO DE PRIMEROS AUXILIOS</b>			
<b>NOMBRE</b>	<b>UBICACIÓN</b>	<b>EXTENSIÓN</b>	<b>CELULAR</b>
Anderson villamil Cubides	Tbc operador central comunicaciones	290-291	3162713582
Luis Orlando Martínez	Coordinador de calidad	212	3158819125

Fuente. Dirección de Seguridad Operacional

#### • DIRECTORIO DE PERSONAL DE MANEJO ESPECIAL

Igualmente se tendrá una base de datos cuyo responsable es el Jefe de Logística, donde se identifica a las personas que por sus condiciones o características (niños, ancianos, limitados físicos o mentales, gestantes, entre otros) requieren de un manejo especial.

#### 7.3.2 DIRECTORIO DE EMERGENCIAS EXTERNO

Se identifican las organizaciones aledañas para generar el directorio telefónico externo de apoyo, que a continuación, se relaciona.

Llamar a la línea 123 ya que es un sistema que permite la unificación en un solo número de todos los números de seguridad y emergencias de la ciudad, e integra en una única plataforma Tecnológica la recepción de las llamadas y el despacho de los recursos por parte de las agencias de manera coordinada.

<b>OTRAS ENTIDADES GUBERNAMENTALES Y DISTRITALES</b>		
<b>ENTIDAD</b>	<b>TELEFONO</b>	<b>DIRECCION</b>
Terminal de transporte S.A.	4233630	Diagonal 23 69 - 60 Of. 502
Terminal de Transporte S.A.	7422828	Terminal salitre módulo 2
Alcaldía local de Fontibón	2670114 - 2671899	Calle 18 No. 99 - 02

Código: SMC-FT04  
 Versión N°. 1  
 Fecha vigencia: Mayo de 2016

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> MOVILIDAD	<b>PLAN INSTITUCIONAL DE EMERGENCIAS TERMINAL SALITRE</b>		<b>CÓDIGO: SOF-MN03</b>	 <b>LA TERMINAL.</b>
	SEGURIDAD OPERACIONAL Y FUNCIONAL	MANUAL	VERSIÓN N° 1 DE OCTUBRE DE 2019	

OTRAS ENTIDADES GUBERNAMENTALES Y DISTRITALES				
ENTIDAD	TELEFONO	DIRECCION		
Alcaldía mayor de Bogotá	(571) 381 3000	CARRERA 8 10-65		
Codensa s.a. ESP	6015501 / 6016060	Cra. 13 A No 93 – 66		
Corporación Nacional De Terminales	6357859 - 6235891	Carrera 17 No. 93 - 82 Ofc. 401		
Empresa De Acueducto Y Alcantarillado De Bogotá	(571) 344 7000	Av. Calle 24 No. 37-15		
Gobernación de Cundinamarca	7491253 / 7491280	Calle 26 No 51-53 Bogotá -		
Instituto distrital de gestión del riesgo y cambio climático - Idiger	4292801 - 4297414	Diagonal 47 # 77 B - 09 Interior 11		
Instituto de Desarrollo Urbano	338 6660	Calle 22 # 6-27		
Instituto Nacional De Vías	7056142	Carrera 59 # 26-60		
Ministerio De Transporte	3240800 Ext. 1544	Calle 24 # 60 - 50 Piso 9		
Policía Nacional - Estación E-Xxii	3203092536	Carrera 98 no. 16b - 50		
Secretaría De Gobierno	3387000 - 3387100	Calle 11 No. 8-17.		
Secretaría De Integración Social	2954325	Carrera 7 # 32 -12		
Secretaría De Salud	3012737806	Carrera 32 Nro. 12-81		
Secretaría Distrital De Ambiente	3778854	Avenida Caracas No. 54 – 38V		
Secretaría Distrital De Movilidad	3649400 Ext 3419	Calle 13 No. 37 - 35		
Superintendencia De Puertos Y Transporte	3526700 EXT. 121	Calle 63 #9 a - 45 Piso 2 y 3		
Unidad Administrativa Especial De Rehabilitación Y Mantenimiento Vial	(571) 7470909	Carrera 30 No. 25 – 90 Piso 16		
POLICÍA	123	Operador		
SIJIN				
DIJIN				
DAS				
DEFENSA CIVIL				
CRUZ ROJA				
AMBULANCIAS				
BOMBEROS				
TRÁNSITO				
ACUEDUCTO				
CODENSA				
GAS NATURAL				
CISPROQUIM (Emergencias Químicas)			428 0111	Operador de Servicio
Medicina Legal			3374413 –2431175	Operador de Servicio
Policía de Turismo Carrera 13 No. 26-62	4280677 – 4282272	Operador de Servicio		

Fuente. Dirección de Seguridad Operacional

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> MOVILIDAD	<b>PLAN INSTITUCIONAL DE EMERGENCIAS          TERMINAL SALITRE</b>		<b>CÓDIGO: SOF-MN03</b>	 <b>LA TERMINAL.</b>
	<b>SEGURIDAD OPERACIONAL Y          FUNCIONAL</b>	<b>MANUAL</b>	VERSIÓN N° 1 DE OCTUBRE DE 2019	

#### 7.4 PROCEDIMIENTO DE COORDINACIÓN SEGÚN NIVELES DE EMERGENCIA

Una vez notificada una emergencia a la brigada y/o al Comando de Incidentes, este último decide el grado de la emergencia a la que se enfrenta La Terminal, hecho esto define cual o cuales áreas deben ser evacuadas si es necesaria la evacuación dependiendo del grado y tipo de emergencia y de las condiciones de la edificación. Tomada la decisión de evacuación, si es una evacuación total debe hacer activar la alarma de evacuación para avisar a todas las personas.

Define los recursos y acciones a realizar. Para la definición del grado se siguen los siguientes criterios:

Cuadro 26. Niveles de emergencia

	<b>NIVEL 1 Accidentes Comunes</b>	<b>NIVEL 2 Emergencia interna de baja frecuencia</b>	<b>NIVEL 3 Emergencia declarada</b>
<b>DESCRIPCION</b>	Son emergencias pequeñas por accidentes o eventos comunes. Son de mayor frecuencia y pueden ser atendidos con los recursos de la Terminal de Transporte S.A. y la Terminal Bogotá Copropiedad	Son emergencias de baja frecuencia, y que pueden generar afectación en el desarrollo normal de las actividades de la Terminal de Transporte S.A. y la Terminal Bogotá Copropiedad en áreas específicas. Pueden ser atendidas con los recursos de la terminal y apoyo de algunos grupos.	Son situaciones de emergencia que afectan la operación normal de la Terminal y no pueden ser atendidas con los recursos internos.
<b>NECESIDADES COORDINACION</b>	Jefe Brigada de Emergencias.	Jefe Brigada de Emergencias – Grupos de apoyo.	Coordinador de Emergencias - SDPAE
<b>SEGURIDAD FISICA</b>	No hay afectación.	Posibles situaciones de inseguridad.	Afecta la seguridad, difícil control de accesos.
<b>AFECTACION FUNCIONAL</b>	Mínima.	Afectación parcial, en áreas específicas.	Afectación total de la operación institucional.
<b>EVACUACION</b>	No es necesaria.	Puede llegar a ser necesaria en áreas específicas.	Es necesaria la evacuación total de las estructuras.
<b>AFECTACION GEOGRAFICA</b>	Solo el lugar puntual donde se produjo el accidente o evento.	Áreas, pisos o estructuras específicas.	Totalidad de las instalaciones y posiblemente alrededores.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD	<b>PLAN INSTITUCIONAL DE EMERGENCIAS          TERMINAL SALITRE</b>		<b>CÓDIGO: SOF-MN03</b>	 LA TERMINAL
	SEGURIDAD OPERACIONAL Y FUNCIONAL	MANUAL	VERSIÓN N° 1 DE OCTUBRE DE 2019	

	<b>NIVEL 1 Accidentes Comunes</b>	<b>NIVEL 2 Emergencia interna de baja frecuencia</b>	<b>NIVEL 3 Emergencia declarada</b>
<b>AFECTACION AMBIENTAL</b>	No hay afectación.	Mínima.	Potencial Impacto negativo y/o impacto considerable.
<b>AFECTACION POBLACION</b>	Mínima, atención en primeros auxilios, control total de la escena.	Media, atención de primeros auxilios, traslado de pacientes.	Alta, víctimas en masa, traslado masivo de víctimas.
<b>EXPANSION RIESGO</b>	NO, situación controlable.	Puede o no llegar a presentarse riesgos adicionales o aumento en la complejidad del ya existente.	Expandible, control complejo de la situación.
<b>CAPACIDAD DE RESPUESTA</b>	Recursos institucionales suficientes.	Apoyo de algunos recursos de grupos de apoyo.	Recursos institucionales insuficientes, atención del SDPAE.
<b>LOGISTICA</b>	Suficiente.	Requiere apoyo.	Insuficiente.

Fuente. Dirección de Seguridad Operacional

Las emergencias de Nivel 1 generalmente no requieren evacuación o requieren una evacuación parcial de las instalaciones. Las emergencias de nivel 2 y 3 siempre obligarán a una evacuación y al apoyo de entidades de socorro externas.

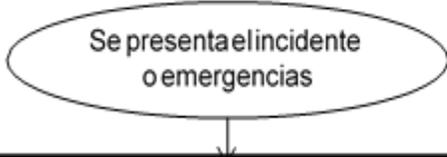
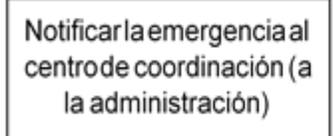
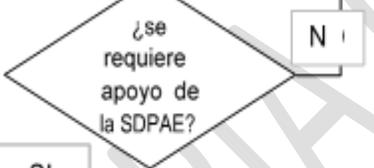
El Comando de Incidentes es quien determina el tipo de emergencia, el grado y las acciones a seguir una vez son notificados el evento.

## 7.5 ARTICULACIÓN DE SDPAE

En este numeral se busca de guiar la primera respuesta y para el desarrollo de los procedimientos internos, de igual forma la estructura organizacional para la atención y administración de emergencias.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD	<b>PLAN INSTITUCIONAL DE EMERGENCIAS          TERMINAL SALITRE</b>		CÓDIGO: SOF-MN03	 LA TERMINAL.
	SEGURIDAD OPERACIONAL Y FUNCIONAL	MANUAL	VERSIÓN N° 1 DE OCTUBRE DE 2019	

Figura 8. Procedimiento General de Articulación con el SDPAE

DIAGRAMA DE FLUJO	ACCIONES	RESPONSABLE
	Se identifica el tipo de incidente o emergencia	Terminal Bogotá Copropiedad
	Se activan el plan de contingencia y acción	Terminal Bogotá Copropiedad
	Evaluar la situación, si se superan las capacidades operativas y existen posibilidades de generar impactos negativos tanto a su organización como a la comunidad aledaña.	Terminal Bogotá Copropiedad
	Se desarrollan los Planes de contingencias y de acción. Control de la situación	Terminal Bogotá Copropiedad
	Requiere de apoyo externo. Se informa al SDPAE por medio de la línea 123. • Directorio Telefónico.	La Terminal
	Se activa el SDPAE, según los requerimientos del evento.	SDPAE
	Evaluar la situación y se controla por medio de los Protocolos Distritales de Respuesta.	SDPAE

Fuente. Dirección de Seguridad Operacional

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> MOVILIDAD	<b>PLAN INSTITUCIONAL DE EMERGENCIAS TERMINAL SALITRE</b>		<b>CÓDIGO: SOF-MN03</b>	 <b>LA TERMINAL.</b>
	<b>SEGURIDAD OPERACIONAL Y FUNCIONAL</b>	<b>MANUAL</b>	VERSIÓN N° 1 DE OCTUBRE DE 2019	

## 8 PLANES DE ACCIÓN

Para la atención de las amenazas que se pueden presentar se han definido los siguientes procedimientos operativos normalizados:

### 8.1 PLAN GENERAL

#### 8.1.1 COORDINACIÓN

Director De seguridad operacional de la Terminal de Transporte S.A.

Coordinar en general el programa de atención de emergencias y contingencias de la Terminal Salitre, en el desarrollo normal de la actividad y en caso de emergencias.

#### 8.1.2 AMENAZA IDENTIFICADA

Movimientos sísmicos, eventos atmosféricos, desbordamiento de cuerpos de agua, incendio, explosión, intoxicaciones por gases o vapores tóxicos, perdida de contenido de materiales peligrosos, materiales peligrosos, inundación, fallas estructurales, eventos biológicos por desechos biológicos, eventos biológicos por salud pública, terrorismo, desorden / asonadas, accidentes de personas, accidentes de vehículos, intoxicaciones, hurto, robo.

#### 8.1.3 FUNCIONES

Cuadro 27. Funciones para el desarrollo del plan general

Funciones en el desarrollo normal	
Funciones en el desarrollo normal:	<p><b>Subgerente de Planeación:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentar presupuestos debidamente sustentados que garanticen la buena marcha del Programa.</li> <li>• Verificar, disponer y ubicar los suministros, recursos y servicios.</li> <li>• Disponer de la información necesaria del Lugar</li> <li>• Liderar y coordinar la actualización del Programa de Atención de Emergencias</li> <li>• Presentar a la autoridad competente y soportar ante ella los alcances y contenidos del Programa de Atención de Emergencias y Contingencias.</li> <li>• Coordinar con las autoridades correspondientes la implementación de las medidas de control de riesgos y emergencias estipuladas</li> <li>• Verificar la implementación de las medidas de intervención del Análisis de Riesgo.</li> <li>• Verificar la disponibilidad de recursos para los procedimientos requeridos según el Análisis de Riesgo</li> <li>• Verificar y revisar el desarrollo y preparación de cada Plan de Acción.</li> <li>• Coordinar la realización de los simulacros de emergencia y la evaluación de los mismos.</li> <li>• Estudio de refuerzo de elementos estructurales</li> </ul>

Código: SMC-FT04  
 Versión N°. 1  
 Fecha vigencia: Mayo de 2016

	<b>PLAN INSTITUCIONAL DE EMERGENCIAS TERMINAL SALITRE</b>		<b>CÓDIGO: SOF-MN03</b>	
	<b>SEGURIDAD OPERACIONAL Y FUNCIONAL</b>	<b>MANUAL</b>	<b>VERSIÓN N° 1 DE OCTUBRE DE 2019</b>	

<b>Comando de Incidentes (Subgerente de Operaciones):</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Verificar, disponer y ubicar el personal, suministros, recursos y servicios.</li> <li>• Revisar la actualización del Programa de Atención de Emergencias y Contingencias.</li> <li>• Verificar la implementación de las medidas de intervención del Análisis de Riesgo.</li> <li>• Verificar la disponibilidad de recursos para los Procedimientos requeridos según el Análisis de Riesgo</li> <li>• Verificar y revisar el desarrollo y preparación de cada Plan de Acción para la aglomeración.</li> <li>• Verificar y revisar el desarrollo y preparación de cada Plan de Acción.</li> <li>• Participar en la realización de los simulacros de emergencia y la evaluación de los mismos.</li> <li>• Auditar el estado y condiciones de los sistemas y equipos de seguridad existentes para la aglomeración</li> <li>• Identificar y coordinar necesidades. Las necesidades se coordinan con los encargados de cada Plan de Acción y con las entidades externas necesarias.</li> <li>• Convocar y apoyar el desarrollo de las reuniones de PMU.</li> <li>• Citar a reuniones periódicas a los miembros del Comité Local de Emergencias.</li> <li>• Distribuir las diferentes responsabilidades a los integrantes del Comité Local de Emergencias.</li> <li>• Coordinar y evaluar las acciones del Comité de Emergencia.</li> <li>• Mantener informado al Comité Estratégico del Programa de Emergencia sobre las diferentes acciones que contempla este Programa</li> </ul>
<b>Durante la aglomeración (Temporada alta)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Verificación de la Activación de cada Plan de Acción y su personal</li> <li>• Verificar la implementación de las medidas de intervención del Análisis de Riesgo.</li> <li>• Gestionar la implementación de planes de contingencia cuando sea necesario</li> <li>• Manejo de toda la aglomeración a través de todos los Planes de Acción y del PMU.</li> <li>• Solicitud de Información a cada coordinador de cada Plan de Acción.</li> <li>• Puede detener la aglomeración cuando se requiera y coordinar en conjunto con el PMU la transmisión de comunicados en cualquier momento.</li> <li>• Convocar y apoyar el desarrollo de las reuniones de PMU.</li> </ul>
<b>Después de la aglomeración (Temporada alta)</b>	<p><b>Subgerente de Planeación</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinar la readecuación de los suministros, servicios y recursos que hayan sido utilizados durante la aglomeración.</li> </ul> <p><b>Comando de Incidentes (Subgerente de Operaciones):</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Convocar y apoyar el desarrollo de las reuniones de PMU.</li> </ul>
<b>Funciones en caso de emergencia</b>	

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD	<b>PLAN INSTITUCIONAL DE EMERGENCIAS          TERMINAL SALITRE</b>		<b>CÓDIGO: SOF-MN03</b>	 <b>LA TERMINAL.</b>
	SEGURIDAD OPERACIONAL Y FUNCIONAL	MANUAL	VERSIÓN N° 1 DE OCTUBRE DE 2019	

<b>Durante la emergencia</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Activar el SCI, con los 8 pasos:           <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Informar a su base de su arribo a la escena</li> <li>✓ (Realizar contacto con el Comité de Emergencias del Programa de Atención de Emergencias y Contingencias y con las instituciones de ayuda externa)</li> <li>✓ Establecer el puesto de comando (PC)</li> <li>✓ Evaluar la situación</li> <li>✓ Establecer un perímetro de seguridad</li> <li>✓ Establecer sus objetivos</li> <li>✓ Determinar las estrategias</li> <li>✓ Determinar la necesidad de recursos y posibles instalaciones</li> <li>✓ Preparar la información para transferir el mando (Si fuere necesario)</li> </ul> </li> <li>• Apoyar la atención a pacientes (Unificar procedimiento de La Terminal con el Plan de Atención médica y de primeros auxilios del Centro Pre hospitalario)</li> <li>• Además, declarar si la situación está superada.</li> </ul>
<b>Después de la emergencia</b>	<p><b>Subgerente de Planeación</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinar la readecuación de los suministros, servicios y recursos que hayan sido utilizados durante la aglomeración.</li> <li>• Coordinar la recolección de los informes de daños y pérdidas ocasionados por la emergencia y la evaluación de cada Plan de Acción.</li> <li>• Promover y adelantar la investigación de los orígenes y causas de la Emergencia</li> </ul> <p><b>Comando de Incidentes (Subgerente de Operaciones):</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Convocar y apoyar el desarrollo de las reuniones de PMU.</li> <li>• Elaborar un informe con los resultados.</li> <li>• Informe Final al PMU.</li> </ul>

Fuente. Dirección de Seguridad Operacional

## 8.2 PLAN DE SEGURIDAD

### 8.2.1 COORDINACIÓN

Director de seguridad operacional de la Terminal de Transporte S.A. - (SEGURIDAD)

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD	<b>PLAN INSTITUCIONAL DE EMERGENCIAS          TERMINAL SALITRE</b>		<b>CÓDIGO: SOF-MN03</b>	 <b>LA TERMINAL.</b>
	SEGURIDAD OPERACIONAL Y FUNCIONAL	MANUAL	VERSIÓN N° 1 DE OCTUBRE DE 2019	

### 8.2.2 OBJETIVO

Coordinar la seguridad física para todas las personas fijas, flotantes y de los vehículos e instalaciones, en lo concerniente a entradas y salidas; y cuidados de los bienes y servicios. En caso de emergencia además de apoyar los de ser necesario en cualquier momento los otros planes de acción de emergencia.

### 8.2.3 AMENAZA IDENTIFICADA

Movimientos sísmicos, eventos atmosféricos, desbordamiento de cuerpos de agua, incendio, explosión, intoxicaciones por gases o vapores tóxicos, pérdida de contenido de materiales peligrosos, materiales peligrosos, inundación, fallas estructurales, eventos biológicos por desechos biológicos, eventos biológicos por salud pública, terrorismo, desorden / asonadas, accidentes de personas, accidentes de vehículos, intoxicaciones, hurto, robo.

### 8.2.4 FUNCIONES

Cuadro 28. Funciones para el desarrollo del plan de seguridad

Funciones en el desarrollo normal	
<b>Funciones en el desarrollo normal:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Actualizar y aplicar los procedimientos del proceso de seguridad.</li> <li>Verificar, disponer y ubicar el personal de seguridad y suministros y servicios.</li> <li>Asignar responsabilidades y funciones del sector</li> </ul>
<b>Durante la aglomeración (Temporada alta)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Verificar, disponer y ubicar el personal de seguridad y suministros y servicios.</li> <li>Reforzar la vigilancia en puntos críticos.</li> <li>Colaborar el CI en las labores de inspección de riesgos y en revisión de toda la instalación.</li> <li>Revisar las condiciones de funcionalidad de las rutas de evacuación, salidas, puntos de encuentro, despejándolas de objetos que obstruyan o incomoden el desplazamiento del público y organización (Plan de acción de evacuación).</li> <li>Revisar existir la posibilidad que los ciudadanos salgan en cualquier momento.</li> <li>Apertura de las puertas que se encuentran entre las taquillas para fines de semana, puentes festivos y temporadas altas.</li> <li>Se debe permitir el paso de personas en caso de emergencia o de carácter prioritario.</li> </ul>
<b>Después de la aglomeración (Temporada alta)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reportar el Comando de Incidente (Gerente de Operaciones) y al Comité de Emergencias el informe final.</li> <li>Coordinar la readecuación de los suministros, servicios y recursos que hayan sido utilizados.</li> </ul>

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD	<b>PLAN INSTITUCIONAL DE EMERGENCIAS          TERMINAL SALITRE</b>		<b>CÓDIGO: SOF-MN03</b>	 <b>LA TERMINAL.</b>
	SEGURIDAD OPERACIONAL Y FUNCIONAL	MANUAL	VERSIÓN N° 1 DE OCTUBRE DE 2019	

### Funciones en caso de emergencia

<b>Durante la emergencia</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Prestar seguridad en la zona afectada, en coordinación con los organismos de apoyo.</li> <li>• Apoyar la atención de pacientes</li> <li>• Unificar Plan de Acción de Vigilancia y Seguridad con el Centro Pre hospitalario encargado del Plan de Acción Medica y de Primero Auxilios.</li> <li>• Desarrollar el Plan de Acción si se necesita.</li> <li>• Mantener las puertas abiertas, pero sin permitir el reingreso del público.</li> <li>• Todas aquellas actividades necesarias para el control y la mitigación.</li> <li>• Informe periódico al Comité de Emergencias.</li> </ul>
<b>Después de la emergencia</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Control y vigilancia de las áreas afectadas hasta que se presenten los responsables o hasta cuando sea necesario.</li> <li>• Inspección del área afectada y las aledañas, con el fin de asegurar el control del riesgo.</li> <li>• Coordinar la readecuación de los suministros, servicios y recursos que hayan sido utilizados.</li> <li>• Reportar el Comando de Incidente (Gerente de Operaciones) y al Comité de Emergencias el informe final.</li> </ul>

Fuente. Dirección de Seguridad Operacional

## 8.3 PLAN DE ACCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA Y PRIMEROS AUXILIOS

### 8.3.1 COORDINACIÓN

Director De seguridad operacional de la Terminal de Transporte S.A.

### 8.3.2 OBJETIVO

Prestar a las victimas atención pres hospitalaria, ya sea en el desarrollo normal de la aglomeración o en caso de emergencia, a cualquier persona que se encuentre en las instalaciones de La Terminal. Mientras llega la ayuda de una institución de salud y sirve de apoyo a esta cuando se haga presente en el lugar.

### 8.3.3 AMENAZA IDENTIFICADA

Movimientos sísmicos, eventos atmosféricos, incendio, explosión, intoxicaciones por gases o vapores tóxicos, perdida de contenido de materiales peligrosos, materiales peligrosos, inundación, fallas estructurales, eventos biológicos por desechos biológicos, eventos biológicos por salud pública, terrorismo, desorden / asonadas, accidentes de personas, accidentes de vehículos, intoxicaciones, hurto, robo, aglomeración de personas en una zona en particular de La Terminal.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD	<b>PLAN INSTITUCIONAL DE EMERGENCIAS          TERMINAL SALITRE</b>		<b>CÓDIGO: SOF-MN03</b>	 LA TERMINAL
	SEGURIDAD OPERACIONAL Y FUNCIONAL	MANUAL	VERSIÓN N° 1 DE OCTUBRE DE 2019	

### 8.3.4 FUNCIONES

Cuadro 29. Funciones para el desarrollo del plan de atención médica y primeros auxilios

Funciones en el desarrollo normal de la aglomeración o en emergencia	
<b>Antes</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Identificar y aplicar procedimiento de atención a las personas</li> <li>Verificar, disponer y ubicar los trabajadores, suministros y servicios.</li> <li>Disponer de la información de la Secretaría de Salud sobre médicos reguladores, hospitales, centros de atención medica tanto en la zona como diferentes grupos de institucionales de atención médica.</li> <li>Entrenar el procedimiento de emergencia establecidos y las técnicas básicas de control de emergencia</li> <li>Relacionar los datos y el estado de los pacientes atendidos</li> </ul>
<b>Durante</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Verificar, disponer y ubicar los trabajadores, suministros y servicios</li> <li>Prestar auxilios médicos a quien lo requiera</li> <li>Remitir los pacientes que requieran atención médica especializada a un Centro Hospitalario a través de la Secretaría de Salud</li> <li>Asistir al personal médico y de primeros auxilios que esté presente</li> <li>Colaborar con las autoridades de salud de la zona</li> <li>Si se requiere, ya sea por emergencia o incremento de la atención, se debe ampliar su capacidad de respuesta (Suministro, recursos o servicios) en Coordinación con el Comando de Incidentes.</li> <li>Informe periódico al Comando de Incidentes, durante todas las fases de la aglomeración.</li> <li>Todas aquellas actividades necesarias para el manejo de la zona del desarrollo de la actividad</li> </ul>
<b>Después</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reportar el Comando de Incidente (Gerente de Operaciones) y al Comité de Emergencias el informe final,</li> <li>Coordinar la readecuación de los suministros, servicios y recursos que hayan sido utilizados</li> <li>Reportar el Comando de Incidente (Gerente de Operaciones) y al Comité de Emergencias el informe final</li> </ul>

Fuente. Dirección de Seguridad Operacional

## 8.4 PLAN DE ACCIÓN CONTRA INCENDIOS

### 8.4.1 COORDINACIÓN

Director De seguridad operacional de la Terminal de Transporte S.A.

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> MOVILIDAD	<b>PLAN INSTITUCIONAL DE EMERGENCIAS          TERMINAL SALITRE</b>		<b>CÓDIGO: SOF-MN03</b>	 <b>LA TERMINAL.</b>
	<b>SEGURIDAD OPERACIONAL Y          FUNCIONAL</b>	<b>MANUAL</b>	VERSIÓN N° 1 DE OCTUBRE DE 2019	

#### 8.4.2 OBJETIVO

Coordinar la seguridad física para todas las personas fijas, flotantes y de los vehículos e instalaciones, en lo concerniente a entradas y salidas; y cuidados de los bienes y servicios. En caso de emergencia además de apoyar los de ser necesario en cualquier momento los otros planes de acción de emergencia.

#### 8.4.3 AMENAZA IDENTIFICADA

Movimientos sísmicos, eventos atmosféricos, desbordamiento de cuerpos de agua, incendio, explosión, intoxicaciones por gases o vapores tóxicos, pérdida de contenido de materiales peligrosos, materiales peligrosos, inundación, fallas estructurales, eventos biológicos por desechos biológicos, eventos biológicos por salud pública, terrorismo, desorden / asonadas, accidentes de personas, accidentes de vehículos, intoxicaciones, hurto, robo.

#### 8.4.4 FUNCIONES

Cuadro 30. Funciones para el desarrollo del plan de acción contra incendios

Funciones en el desarrollo normal y/o en caso de emergencia	
Funciones en el desarrollo normal y/o antes de la emergencias	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar el reconocimiento del lugar, riesgos presentes, niveles de combustibilidad e inflamabilidad.</li> <li>• Realizar una inspección de los equipos de protección detección y respuesta a incidentes.</li> <li>• Revisión de los sistemas eléctricos y conexiones.</li> <li>• Revisión de equipos y productos en las cocinas (escapes de gas, aceites inflamables, conductos, etc.)</li> <li>• Revisión de sectores de alimentación</li> <li>• Revisión de limpieza y aseo</li> <li>• Revisión de instalaciones eléctricas</li> <li>• Inspección de extintores portátiles en sus puntos y la inspección de su estado vigente.</li> <li>• Verificación de condiciones para la evacuación de los ciudadanos, corredores, salidas.</li> <li>• Apoyar al Comando de Incidentes y la Gerencia de Planeación en la implementación de las medidas de intervención del Análisis del Riesgo enfocado a incendios y emergencias conexas.</li> <li>• Informar al Comando de Incidentes y la Gerencia de Planeación las novedades o modificaciones pertinentes.</li> <li>• Informar y ejecutar todas aquellas actividades necesarias para la reducción y mitigación de riesgos de acuerdo al nivel de capacitación de los brigadistas.</li> <li>• Verificar el punto de encuentro determinado para el personal</li> <li>• Desarrollar este Plan de Acción.</li> <li>• Las demás que reduzcan y mitiguen los riesgos presentes por las condiciones de la</li> </ul>

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> MOVILIDAD	<b>PLAN INSTITUCIONAL DE EMERGENCIAS          TERMINAL SALITRE</b>		<b>CÓDIGO: SOF-MN03</b>	 <b>LA TERMINAL.</b>
	<b>SEGURIDAD OPERACIONAL Y          FUNCIONAL</b>	<b>MANUAL</b>	VERSIÓN N° 1 DE OCTUBRE DE 2019	

aglomeración.	
<b>Funciones en caso de emergencia</b>	
<b>Durante la emergencia</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Verificar las condiciones del incidente.</li> <li>• Reportar al Comando de Incidentes las condiciones del incidente, para activar de ser necesario el sistema de alarma de incendio y la operativización del Plan de Acción de Evacuación de forma parcial o total del lugar de acuerdo al grado de la emergencia.</li> <li>• Adoptar las funciones de respuesta a emergencias necesarias para el control del incidente.</li> <li>• Activar el Plan de Atención Médica y de Primeros Auxilios en caso de que se requiera prestar atención médica.</li> <li>• Activar al SDPAE en caso de ser necesario, mediante la línea de emergencia 123 o al Comité de Emergencias.</li> <li>• Controlar los conatos de incendio o emergencias conexas de acuerdo al nivel de capacitación de los brigadistas.</li> <li>• Delimitar la zona de afectación y no permitir el ingreso de personal no capacitado hasta que la UAECOB tome el control del incidente.</li> <li>• Apoyar las acciones solicitadas por el personal de la UAECOB.</li> <li>• Todas aquellas actividades necesarias para el control de acuerdo al nivel de capacitación o instrucción del personal.</li> </ul>
<b>Después de la emergencia</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Control y vigilancia de las áreas afectadas hasta que se presenten los responsables o hasta cuando sea necesario.</li> <li>• Inspección del área afectada y las aledañas, con el fin de asegurar el control del riesgo.</li> <li>• Coordinar la readecuación de los suministros, servicios y recursos que hayan sido utilizados.</li> <li>• Reportar el Comando de Incidente (Gerente de Operaciones) y al Comité de Emergencias el informe final.</li> </ul>

Fuente. Dirección de Seguridad Operacional

## 8.5 PLAN DE ACCIÓN DE INFORMACIÓN PÚBLICA

### 8.5.1 COORDINACIÓN

Jefe Oficina de comunicaciones de la Terminal de Transporte S.A.

### 8.5.2 OBJETIVO

Manejar y orientar la información entregada a los ciudadanos, antes durante y después de la aglomeración. En caso de una eventualidad consiste en divulgar a los familiares, allegados y/o medios de comunicación de una manera centralizada, coordinada y oportuna, la información sobre el estado y ubicación de las personas que se encontraban en el sitio.

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> MOVILIDAD	<b>PLAN INSTITUCIONAL DE EMERGENCIAS          TERMINAL SALITRE</b>		<b>CÓDIGO: SOF-MN03</b>	 <b>LA TERMINAL.</b>
	<b>SEGURIDAD OPERACIONAL Y          FUNCIONAL</b>	<b>MANUAL</b>	<b>VERSIÓN N° 1 DE          OCTUBRE DE 2019</b>	

### 8.5.3 AMENAZA IDENTIFICADA

Movimientos sísmicos, eventos atmosféricos, desbordamiento de cuerpos de agua, incendio, explosión, intoxicaciones por gases o vapores tóxicos, pérdida de contenido de materiales peligrosos, materiales peligrosos, inundación, fallas estructurales, eventos biológicos por desechos biológicos, eventos biológicos por salud pública, terrorismo, desorden / asonadas, accidentes de personas, accidentes de vehículos, intoxicaciones, hurto, robo.

### 8.5.4 FUNCIONES

Cuadro 31. Funciones para el desarrollo del plan de acción de información pública

Funciones en el desarrollo normal	
<b>Funciones en el desarrollo normal:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Colaborar con la Gerencia de Planeación para dar la información básica a los ciudadanos</li> <li>• Definir el lugar para el manejo de personas perdidas.</li> <li>• Definir el lugar para el manejo de los medios de comunicación en el desarrollo normal de la operación y en la presentación de una eventualidad.</li> <li>• Informar acerca de la compra de los tiquetes por anticipado para evitar la acumulación de público.</li> <li>• Coordinar con el Comité de Emergencias y/o alta dirección, los lineamientos para la información pública de acuerdo a los objetivos de comunicación de la empresa, para una comunicación efectiva en aglomeraciones de público o en el desarrollo normal de la emergencia</li> <li>• Definir los guiones que se emitirán por sonido, los mensajes antes, durante y después de la emergencia, como es el Plan de Acción de Evacuación.</li> <li>• Mantener una lista actualizada con los nombre y datos de todos los medios de comunicación reconocidos de la ciudad</li> <li>• Asegurar que en el “Puesto de Información Pública” se cuente con la infraestructura y dotación para su funcionamiento.</li> </ul>
<b>Durante la aglomeración</b>	Colaborar con la Gerencia de Planeación para dar la información básica a los ciudadanos
<b>(Temporada alta)</b>	Todas aquellas actividades necesarias en la difusión de información a los ciudadanos, incluyendo acompañamiento y asesoría a las personas que puedan entregar información de la aglomeración en cuanto al manejo de información al público.
<b>Después de la aglomeración (Temporada alta)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinar la readecuación de los suministros, servicios y recursos que hayan sido utilizados.</li> <li>• Reportar el Comando de Incidente (Gerente de Operaciones) y al Comité de Emergencias el informe final.</li> <li>• Colorar con la revisión y el mantenimiento de los documentos y procedimientos para dar la información al público.</li> </ul>

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD	<b>PLAN INSTITUCIONAL DE EMERGENCIAS          TERMINAL SALITRE</b>		<b>CÓDIGO: SOF-MN03</b>	 LA TERMINAL
	SEGURIDAD OPERACIONAL Y FUNCIONAL	MANUAL	VERSIÓN N° 1 DE OCTUBRE DE 2019	

### Funciones en caso de emergencia

<b>Durante la emergencia</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Servir de portavoz oficial de La Terminal ante la comunidad y los medios de comunicación</li> <li>• Coordinar la pronta recolección de información sobre las personas que hayan sido víctimas o afectadas por la emergencia siempre registrando la información</li> <li>• Coordinar la divulgación de la información hacia el público asistentes, los familiares, e interesados y hacia los medios de comunicación</li> <li>• Informar permanentemente al Comando de Incidentes y al Comité de Emergencias</li> </ul>
<b>Después de la emergencia</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinar las actividades de relaciones públicas posteriores a la emergencia, con el fin de facilitar la recuperación de La Terminal y de su imagen</li> <li>• Llevar un archivo de toda la información periodística referente a la emergencia, publicada en los diferentes medios de comunicación.</li> <li>• Coordinar la readecuación de los suministros, servicios y recursos que hayan sido utilizados.</li> <li>• Reportar el Comando de Incidente (Gerente de Operaciones) y al Comité de Emergencias el informe final, incluyendo un informe sobre el impacto que la emergencia haya tenido sobre la opinión pública y proponer las estrategias de información orientadas para la minimización del impacto sobre la imagen y para su recuperación</li> </ul>

Fuente. Dirección de Seguridad Operacional

## 8.6 PLAN DE ACCIÓN PARA LA ATENCIÓN TEMPORAL DE LOS AFECTADOS-REFUGIO

### 8.6.1 COORDINACIÓN

Director De servicio al transportador de la Terminal de Transporte S.A.

### 8.6.2 OBJETIVO

Facilitar un área y una atención específicamente a las personas que por su condición o características requieren asistencia temporal mientras sus familiares o allegados se hacen cargo de ellos, como son los niños, personas en condición de discapacidad, adulto mayor, mujeres en estado de embarazo.

### 8.6.3 AMENAZA IDENTIFICADA

Movimientos sísmicos, eventos atmosféricos, incendio, explosión, intoxicaciones por gases o vapores tóxicos, pérdida de contenido de materiales peligrosos, materiales peligrosos, inundación, fallas estructurales, eventos biológicos por desechos biológicos, eventos biológicos por salud pública, terrorismo, desorden / aonadas, accidentes de personas, accidentes de vehículos, intoxicaciones, hurto, robo.

### 8.6.4 FUNCIONES

Cuadro 32. Funciones para el desarrollo del plan de acción para la atención temporal de los afectados

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> MOVILIDAD	<b>PLAN INSTITUCIONAL DE EMERGENCIAS          TERMINAL SALITRE</b>		<b>CÓDIGO: SOF-MN03</b>	 <b>LA TERMINAL.</b>
	<b>SEGURIDAD OPERACIONAL Y          FUNCIONAL</b>	<b>MANUAL</b>	VERSIÓN N° 1 DE OCTUBRE DE 2019	

### Funciones en el desarrollo normal

<b>Funciones en el desarrollo normal:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplicar procedimiento de atención a personas en condición de discapacidad.</li> <li>• Verificar, disponer y ubicar los trabajadores, suministros y servicios, garantizando una adecuada movilidad en ingreso y evacuación de las personas con condiciones especiales.</li> <li>• Definir en el área y en el Programa de Atención de Emergencias y Contingencias el “Área Temporal de Refugio”</li> <li>• Verificar que el “Área Temporal de Refugio”, cumplan con la infraestructura y dotación.</li> <li>• Desarrollar procedimiento para controlar la cantidad de personas que requieran Refugio.</li> </ul>
<b>Durante la aglomeración (Temporada alta)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyar al Comando de Incidentes y la Gerencia de Planeación en las labores de inspección de riesgo y en la revisión de cada zona para personas con condiciones o características especiales</li> <li>• Informar al Comando de Incidentes las novedades o modificaciones pertinentes.</li> <li>• Informar y ejecutar todas aquellas actividades necesarias para la reducción y mitigación de riesgos de acuerdo al nivel de capacitación de los brigadistas.</li> <li>• Las demás que reduzcan y mitiguen los riesgos presentes por las condiciones de la aglomeración para las personas con condiciones o características especiales</li> <li>• Revisar las condiciones de funcionalidad de las rutas de evacuación, salidas, puntos de encuentro, despejándolas de objetos que obstruyan o incomoden el desplazamiento de las personas con condiciones o características especiales</li> <li>• Apoyar la atención a pacientes (Unificar Plan, con el Plan de Atención médica y de primeros auxilios del Centro Pre hospitalario)</li> <li>• Manejo de salida. Debe existir la posibilidad que los niño y/o personas en condiciones o características especiales salgan en cualquier momento</li> </ul>

### Funciones en caso de emergencia

<b>Durante la emergencia</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Definir el encargado del “Área Temporal de refugio”</li> <li>• Llevar el control escrito de cada una de las personas llevadas al “Área Temporal de Refugio” registrando su identificación, condiciones y características</li> <li>• Determinar la identificación y ubicación de los parientes o allegados de las personas refugiadas, con el fin de que ellas puedan ser informadas</li> <li>• Canalizar con el coordinador del Plan de Acción de Información Pública la información de las personas que se encuentran el “Área Temporal de Refugio” para la notificación a familiares y allegados.</li> <li>• Llevar estricto control de la entrega de personas a los familiares o allegados que los reclamen, especialmente en el caso de menores de edad</li> <li>• Informar permanentemente al Comando de Incidente y al Comité de Emergencias</li> </ul>
------------------------------	--

	<b>PLAN INSTITUCIONAL DE EMERGENCIAS TERMINAL SALITRE</b>		<b>CÓDIGO: SOF-MN03</b>	
	<b>SEGURIDAD OPERACIONAL Y FUNCIONAL</b>	<b>MANUAL</b>	<b>VERSIÓN N° 1 DE OCTUBRE DE 2019</b>	

<b>Después de la emergencia</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reportar el Comando de Incidente (Gerente de Operaciones) y al Comité de Emergencias el informe final, acerca de los datos, condiciones y características de las personas llevadas al "Área Temporal de Refugio" y como salieron del Área</li> <li>• Coordinar la readecuación de los suministros, servicios y recursos que hayan sido utilizados.</li> </ul>
---------------------------------	--

Fuente. Dirección de Seguridad Operacional

## 8.7 PLAN DE ACCIÓN DE EVACUACIÓN

### 8.7.1 COORDINACIÓN

Director De servicio al transportador de la Terminal de Transporte S.A.

### 8.7.2 OBJETIVO

Establecer todas las acciones necesarias para detectar la presencia de un riesgo que amenace la integridad de los ciudadanos y comunicarles oportunamente la decisión de evacuar el lugar y facilitar el rápido traslado hasta un lugar que se considere seguro.

### 8.7.3 AMENAZA IDENTIFICADA

Movimientos sísmicos, incendio, explosión, intoxicaciones por gases o vapores tóxicos, fallas estructurales, terrorismo.

### 8.7.4 FUNCIONES

Cuadro 33. Funciones para el desarrollo del plan de acción de evacuación

Funciones en el desarrollo normal y/o de la evacuación	
<b>Funciones en el desarrollo normal y/o antes de la evacuación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Verificar, disponer y ubicar el personal, suministros, recursos y servicios.</li> <li>• Informar a los encargados el Plan de Acción de Seguridad, brigadistas los pasos para activar la alarma.</li> <li>• Despejar las rutas de escape: vomitorios, pasillos, escaleras, salidas y parte externa de las salidas,</li> <li>• Alistar Puntos de Encuentro y demás áreas de soporte (Container).</li> <li>• Practicar periódicamente simulacros y simulaciones</li> <li>• Actualizar este plan de Acción cada vez que el escenario, recursos, suministros o estructuras portátiles cambien sus condiciones, mínimo 1 vez al año</li> </ul>
<b>Durante la aglomeración (Temporada alta)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Central de comunicaciones</li> <li>• Dar comunicados: En caso de emergencia</li> </ul>

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD	<b>PLAN INSTITUCIONAL DE EMERGENCIAS          TERMINAL SALITRE</b>		<b>CÓDIGO: SOF-MN03</b>	 <b>LA TERMINAL.</b>
	SEGURIDAD OPERACIONAL Y FUNCIONAL	MANUAL	VERSIÓN N° 1 DE OCTUBRE DE 2019	

### Funciones en caso de emergencia

<b>Durante la evacuación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acciones antes de evacuar que se realizarán antes de 1 minuto en forma simultánea y/o secuencialmente, previa activación de la alarma de evacuación</li> <li>• Informar al Grupo de vigilancia y Seguridad y coordinadores de evacuación, lo cual puede ser por medio de una alerta privada, la cual solo reconoce estos trabajadores</li> <li>• Abrir puertas de salida y evacuación</li> <li>• Despejar las rutas de emergencia (Vomitorios, escaleras, salidas y partes externas de las salidas)</li> <li>• Los brigadistas ayudan a que la evacuación sea controlada</li> <li>• Apoyar la información a los ciudadanos a través de megáfonos</li> <li>• Dar apoyo a las personas en condición de discapacidad, niños, mujeres embarazadas y adulto mayor</li> <li>• No permitir el reingreso público</li> <li>• Alistar el Punto de Encuentro</li> <li>• Disponer de las vías adyacentes para dejar pasar únicamente los vehículos de apoyo a la emergencia de las diferentes instituciones para la atención de la eventualidad</li> <li>• Informe periódico al Comité de Emergencias</li> <li>• El grupo de evacuación entregará un informe verbal al Comando de Incidentes acerca del proceso de evacuación.</li> </ul>
<b>Después de la evacuación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Verificar la completa evacuación del escenario, sector o lugar</li> <li>• Verificar las condiciones de las personas evacuadas</li> <li>• Verificar si se puede el reingreso de las personas con Comité de Emergencias y coordinadores de zonas o sectores.</li> <li>• Control y vigilancia de las áreas afectadas hasta que se presenten los responsables o hasta cuando sea necesario.</li> <li>• Inspección del área afectada y las aledañas, con el fin de asegurar el control del riesgo.</li> <li>• Coordinar la readecuación de los suministros, servicios y recursos que hayan sido utilizados.</li> <li>• Reportar el Comando de Incidente (Gerente de Operaciones) y al Comité de Emergencias el informe final.</li> </ul>

Fuente. Dirección de Seguridad Operacional

### 8.7.5 CRITERIOS PARA ACTIVAR LA ALARMA Y EVACUAR LA TERMINAL

Cuadro 34. Criterios de activación de la alarma y evacuar La Terminal

<b>Un (1) pitazo continuo por espacio de cinco (5) segundos</b> <b>Evacuar hacia el exterior en caso de:</b>	<b>Dos (2) pitazos intermitentes por espacio de tres (3) segundos.</b> <b>Refugiarse dentro de las instalaciones en caso de:</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incendio</li> <li>• Amenaza de bomba dentro de las instalaciones.</li> <li>• Inestabilidad estructural ocasionada por sismo.</li> <li>• Explosión interna.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sismo.</li> <li>• Amenaza de bomba en el exterior de la terminal.</li> <li>• Explosión de bomba fuera de la Terminal.</li> <li>• Atentado en las vecindades.</li> </ul>

Código: SMC-FT04  
 Versión N°. 1  
 Fecha vigencia: Mayo de 2016

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD	<b>PLAN INSTITUCIONAL DE EMERGENCIAS          TERMINAL SALITRE</b>		<b>CÓDIGO: SOF-MN03</b>	 LA TERMINAL
	SEGURIDAD OPERACIONAL Y FUNCIONAL	MANUAL	VERSIÓN N° 1 DE OCTUBRE DE 2019	

- |   |                        |
|---|------------------------|
| • Fugas de gas o liberación de materiales peligroso | • Desórdenes sociales. |
|---|------------------------|

Fuente. Dirección de Seguridad Operacional

### 8.7.6 SISTEMA DE ALARMA

La alarma de evacuación es la señal que permite dar a conocer a todo el personal, en forma simultánea, la necesidad de evacuar un lugar ante una amenaza determinada; por esta razón, es de suma importancia que sea dada en el menor tiempo posible después que se ha detectado la presencia del peligro.

Actualmente se cuenta con un sistema de alarma instalado a lo largo de la nave del terminal por medio de botones de pánico; igualmente se cuenta con un sistema auditivo manual consistente en “megáfonos”, accionado por el Jefe de Evacuación o su Suplente en ausencia del mismo.

### 8.7.7 RUTAS Y SALIDAS DE EMERGENCIA

Las rutas de evacuación definidas por la organización se observan claramente en los planos de evacuación en el siguiente numeral. Estas rutas están señalizadas y ubicadas en sitios estratégicos de acuerdo con la ubicación del personal.

En los módulos 1 al 3 en la zona de pasajeros encontramos la salida principal y 1 salida de emergencias por cada módulo hacia el Punto de Encuentro de la Plazoleta.

Las puertas de emergencia de cada módulo que dirigen hacia la plazoleta tienen apertura de expulsión, para activar en caso de emergencia.

Para la evacuación del segundo piso se cuenta con dos escaleras las cuales una dirige a la zona de taquillas y otra al pasillo principal entre los tres módulos que cuentan con segundo piso estos se encuentran comunicados entre sí.

En los módulos 1 al 3 se separan la zona de pasajeros de las salas de espera con rejas por donde pasa el ciudadano para abordar el bus y puertas entre taquilla y taquillas, las cuales se abren en temporada alta.

En las salas vip's de los módulos 1 al 3 se encuentran las puertas de Salida de Emergencia hacia la Zona Operativa. Por cada módulo hay un punto de encuentro para las personas de las salas vip's que evacuaran hacia la zona operativa.

En el módulo 4 tienen una salida de emergencia de la sala de espera de taxis interdepartamentales a la plataforma de descenso “pista 3”.

El módulo 5 tiene tres salidas de emergencia de la pista de descenso hacia la pista uno taxis urbanos y las salidas de emergencia hacia el lado del módulo de excretas donde se encuentra otro punto de encuentro.

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> MOVILIDAD	<b>PLAN INSTITUCIONAL DE EMERGENCIAS          TERMINAL SALITRE</b>		<b>CÓDIGO: SOF-MN03</b>	 <b>LA TERMINAL.</b>
	<b>SEGURIDAD OPERACIONAL Y          FUNCIONAL</b>	<b>MANUAL</b>	VERSIÓN N° 1 DE OCTUBRE DE 2019	

Los brigadistas de evacuación o líderes del primer piso deben revisar que no existan personas en los baños, locales comerciales o taquillas. Debe ubicar los suministros de energía y agua y apagarlos antes de salir, esto se hará una vez salga la última persona de los establecimientos.

Las personas que se encuentran en las Salas Vip, evacuaran hacia la Zona Operativa por las puertas señaladas.

Cuadro 35. Personal disponible por salida de emergencia

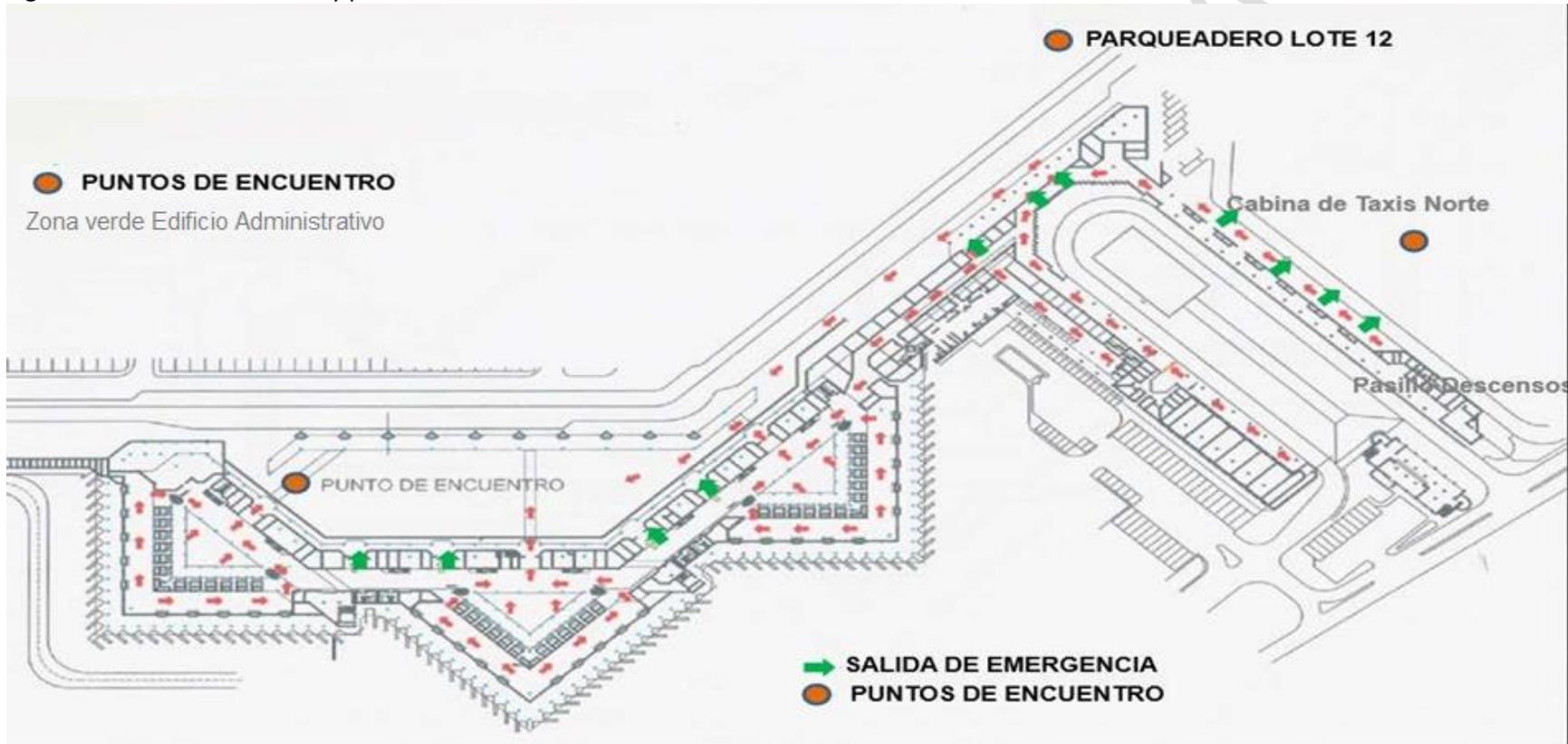
Módulo	No. Puertas	Discriminación de personal	
Módulo amarillo puerta entrada y salida	2	1 trabajador T.T.S.A	1 guarda de seguridad
Módulo amarillo puerta de emergencias	1	1 trabajador T.T.S.A	1 guarda de seguridad
Módulo azul puerta entrada y salida	1	1 trabajador T.T.S.A	1 guarda de seguridad
Módulo azul puerta de emergencias	1	1 trabajador T.T.S.A	1 guarda de seguridad
Módulo rojo puerta entrada y salida	1	1 trabajador T.T.S.A	1 guarda de seguridad
Módulo rojo puerta de emergencias	1	1 trabajador T.T.S.A	1 guarda de seguridad
Módulo verde puerta entrada y salida	1	1 trabajador T.T.S.A	1 guarda de seguridad
Módulo cinco puertas de salida	3	1 trabajador T.T.S.A por cada puerta de zona de taxis: norte, central y sur	
Módulo amarillo puerta entre área común y salas vip	2		1 guarda de seguridad por cada puerta
Módulo azul puerta entre área común y salas vip	2		1 guarda de seguridad por cada puerta
Módulo rojo puerta entre área común y salas vip	2		1 guarda de seguridad por cada puerta

Fuente. Dirección de Seguridad Operacional

La iluminación es de tipo natural y artificial. Se tiene planos de evacuación en las escaleras y en la zona de pasillos indicando la ruta a seguir en emergencia.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD	<b>PLAN INSTITUCIONAL DE EMERGENCIAS          TERMINAL SALITRE</b>		<b>CÓDIGO: SOF-MN03</b>	 <b>LA TERMINAL.</b>
	SEGURIDAD OPERACIONAL Y FUNCIONAL	MANUAL	VERSIÓN N° 1 DE OCTUBRE DE 2019	

Figura 9. Rutas de evacuación y puntos de encuentro de la nave Terminal Salitre



Fuente. Dirección de Seguridad Operacional

	<b>PLAN INSTITUCIONAL DE EMERGENCIAS TERMINAL SALITRE</b>		<b>CÓDIGO: SOF-MN03</b>	
	<b>SEGURIDAD OPERACIONAL Y FUNCIONAL</b>	<b>MANUAL</b>	<b>VERSIÓN N° 1 DE OCTUBRE DE 2019</b>	

Figura 10. Rutas de evacuación módulo 1



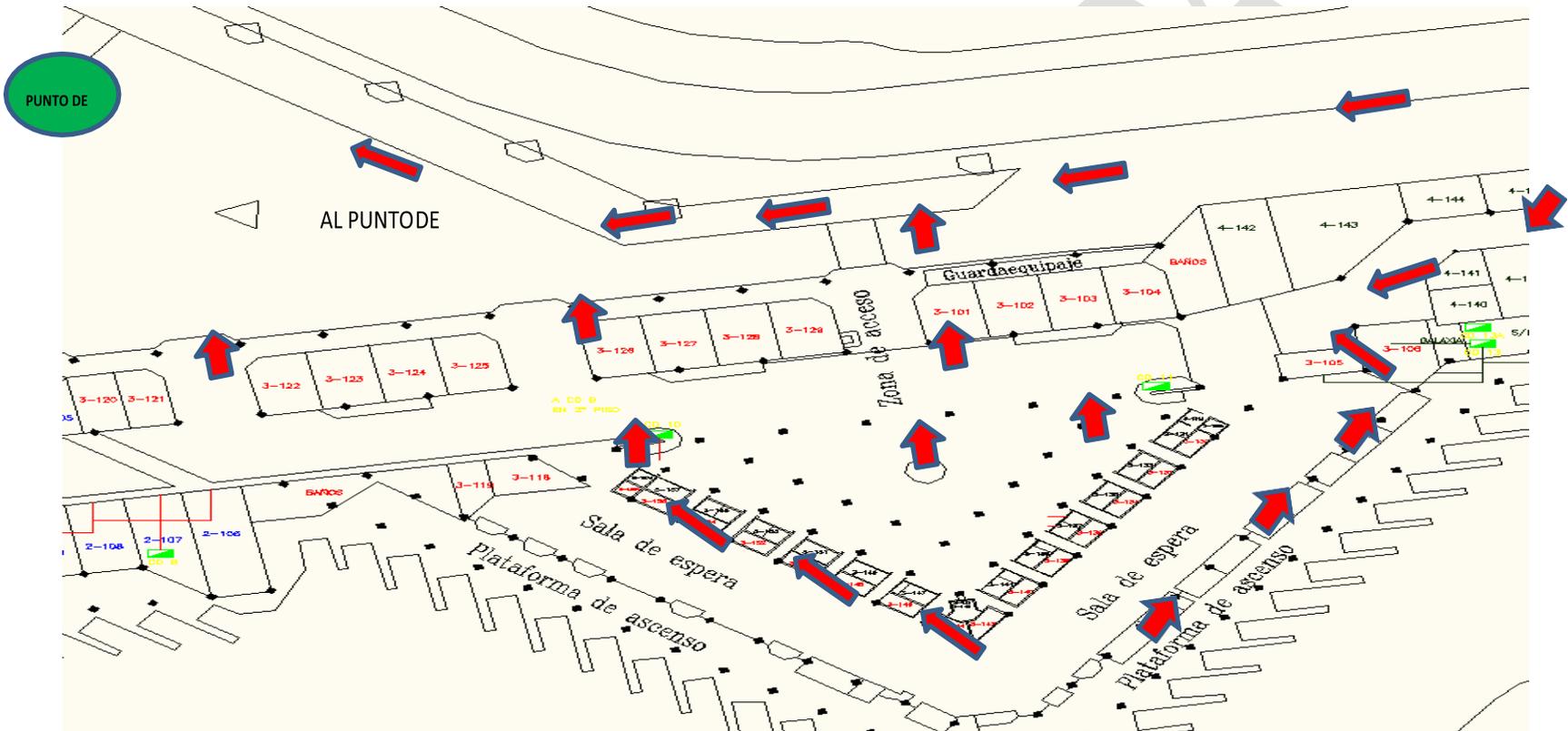
Fuente. Dirección de Seguridad Operacional

Código: SMC-FT04  
 Versión N°. 1  
 Fecha vigencia: Mayo de 2016



 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> MOVILIDAD	<b>PLAN INSTITUCIONAL DE EMERGENCIAS</b> <b>TERMINAL SALITRE</b>		 <b>LA TERMINAL.</b>
	CÓDIGO: SOF-MN03	VERSIÓN N° 1 DE OCTUBRE DE 2019	
SEGURIDAD OPERACIONAL Y FUNCIONAL	MANUAL		

Figura 12. Rutas de evacuación módulo 3



Fuente. Dirección de Seguridad Operacional

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> MOVILIDAD	<b>PLAN INSTITUCIONAL DE EMERGENCIAS          TERMINAL SALITRE</b>		<b>CÓDIGO: SOF-MN03</b>	 <b>LA TERMINAL.</b>
	SEGURIDAD OPERACIONAL Y FUNCIONAL	MANUAL	VERSIÓN N° 1 DE OCTUBRE DE 2019	

Figura 13. Rutas de evacuación módulo 4



Fuente. Dirección de Seguridad Operacional

Código: SMC-FT04  
 Versión N°. 1  
 Fecha vigencia: Mayo de 2016

	<b>PLAN INSTITUCIONAL DE EMERGENCIAS TERMINAL SALITRE</b>		
	CÓDIGO: SOF-MN03	VERSIÓN N° 1 DE OCTUBRE DE 2019	
SEGURIDAD OPERACIONAL Y FUNCIONAL	MANUAL		

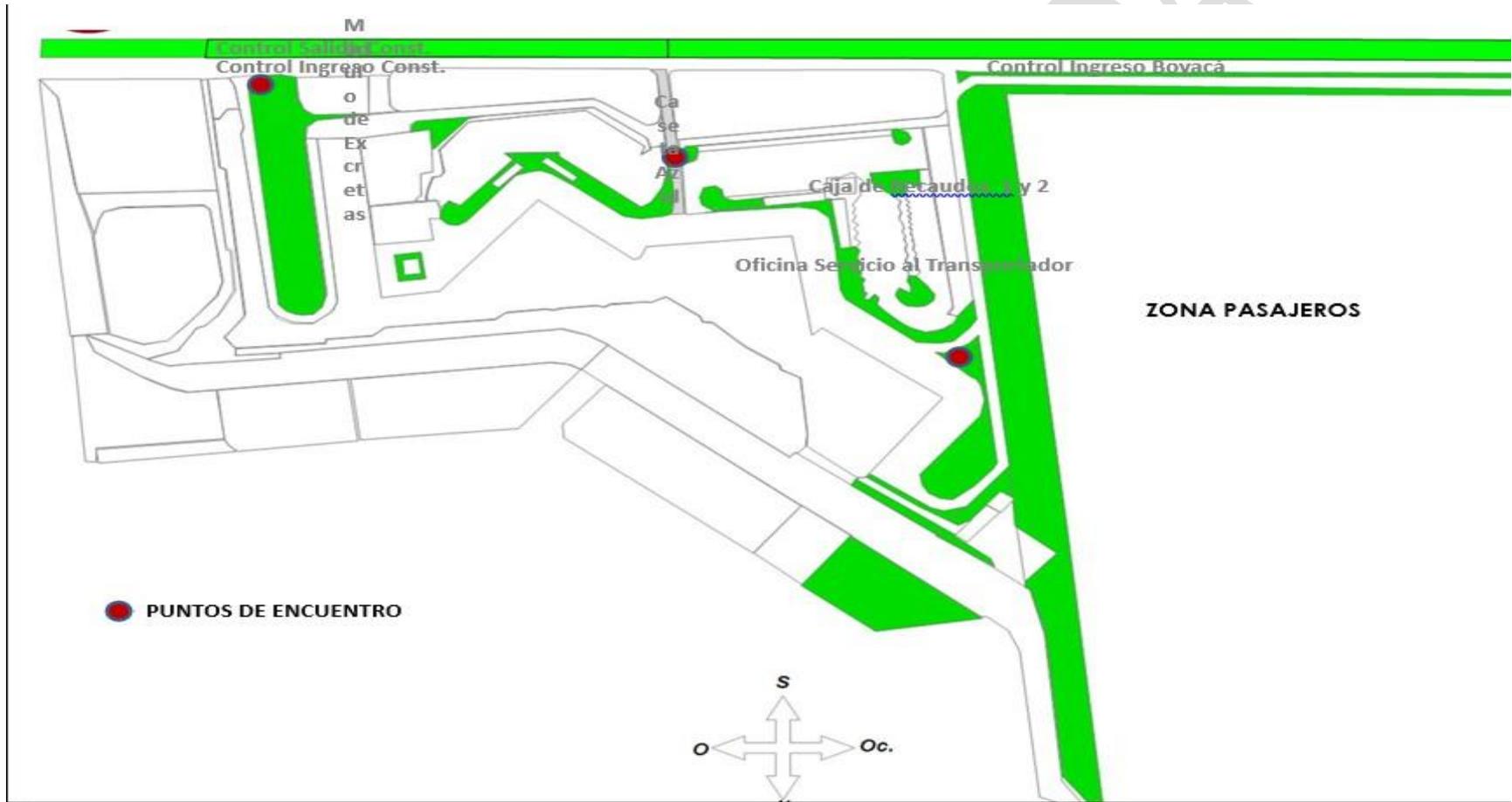
Figura 14. Rutas de evacuación módulo 5



Fuente. Dirección de Seguridad Operacional

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD	<b>PLAN INSTITUCIONAL DE EMERGENCIAS          TERMINAL SALITRE</b>		<b>CÓDIGO: SOF-MN03</b>	 LA TERMINAL.
	SEGURIDAD OPERACIONAL Y FUNCIONAL	MANUAL	VERSIÓN N° 1 DE OCTUBRE DE 2019	

Figura 15. Rutas de evacuación Zona Operativa



Fuente. Dirección de Seguridad Operacional

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD	<b>PLAN INSTITUCIONAL DE EMERGENCIAS          TERMINAL SALITRE</b>		<b>CÓDIGO: SOF-MN03</b>	 <b>LA TERMINAL.</b>
	<b>SEGURIDAD OPERACIONAL Y          FUNCIONAL</b>	<b>MANUAL</b>	VERSIÓN N° 1 DE OCTUBRE DE 2019	

### 8.7.8 COORDINACIÓN DEL PLAN DE EVACUACIÓN

Quien primero detecte el evento debe comunicarse con el vigilante, el brigadista o el administrador de la sede y suministrar toda la información al respecto.

La persona que recibe la notificación de la presunta emergencia tomará nota de la información relativa al evento: lugar de ocurrencia, tipo de evento, posibilidad de propagación, posible amenaza para las personas, otros aspectos que se consideren de importancia de acuerdo con el tipo de evento.

Si es necesario, se enviará a un brigadista a verificar el tipo de emergencia; en caso contrario:

- La persona que recibe la notificación de la presunta emergencia determinará si se evacua, para lo cual se accionará la alarma de evacuación
- Los coordinadores de evacuación llevarán a cabo el procedimiento establecido para movilizar al personal presente en cada área, hasta el punto de reunión.

### 8.7.9 ACCIONES ESPECIALES PARA LA EVACUACIÓN

Son todas aquellas acciones que se realizan antes de un minuto en forma simultánea y/o secuencial, previa a la activación de la alarma de evacuación.

- Informar a los brigadistas, personal de vigilancia, el procedimiento a seguir, puede ser por medio de una Alerta Privada, reconocida únicamente por éste personal. (Responsable: Coordinador de Servicios Generales)
- Abrir puertas de Salida o Evacuación. (Responsable: Personal de Vigilancia)
- Despejar Rutas de Escape (Pasillos, escaleras, salidas y parte externa de las salidas).
- (Responsable: Coordinador operativo, Brigadistas, Vigilancia).
- Detener el Tránsito en las vías adyacentes, dejando pasar únicamente a los Vehículos de Apoyo a la Emergencia de las diferentes instituciones públicas y privadas (Responsable: Brigadistas, Vigilancia,)
- Alistar punto de encuentro y demás áreas operativas y de soporte. (Responsable: Coordinador operativo, personal de salud (médico, Enfermera) Comité de emergencia).

### 8.7.10 PROCEDIMIENTO DE RESPUESTA ANTE EVACUACIÓN



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
MOVILIDAD

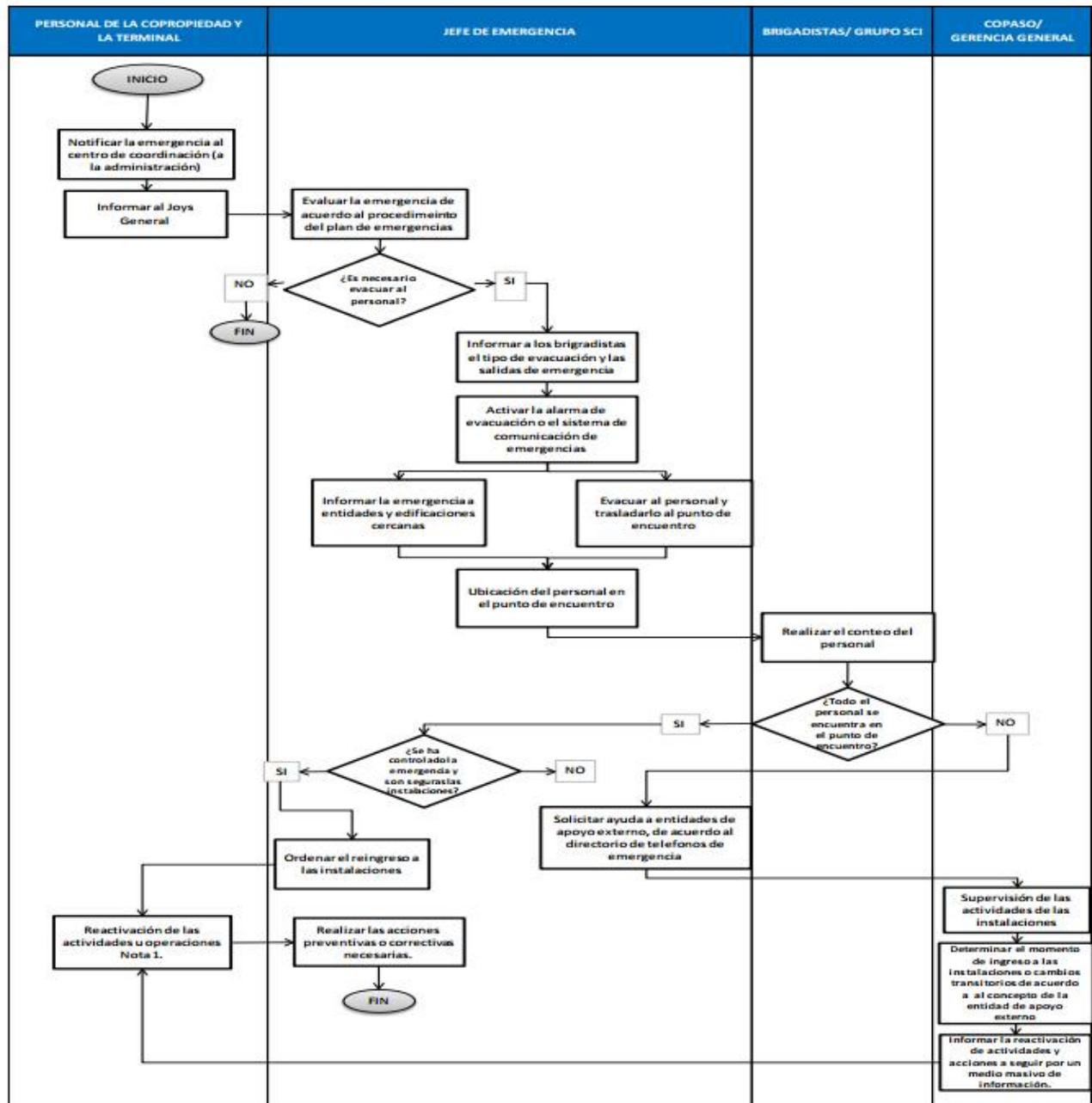
**PLAN INSTITUCIONAL DE EMERGENCIAS  
TERMINAL SALITRE**

SEGURIDAD OPERACIONAL Y  
FUNCIONAL

MANUAL

CÓDIGO: SOF-MN03

VERSIÓN N° 1 DE  
OCTUBRE DE 2019



Código: SMC-FT04  
Versión N°. 1  
Fecha vigencia: Mayo de 2016

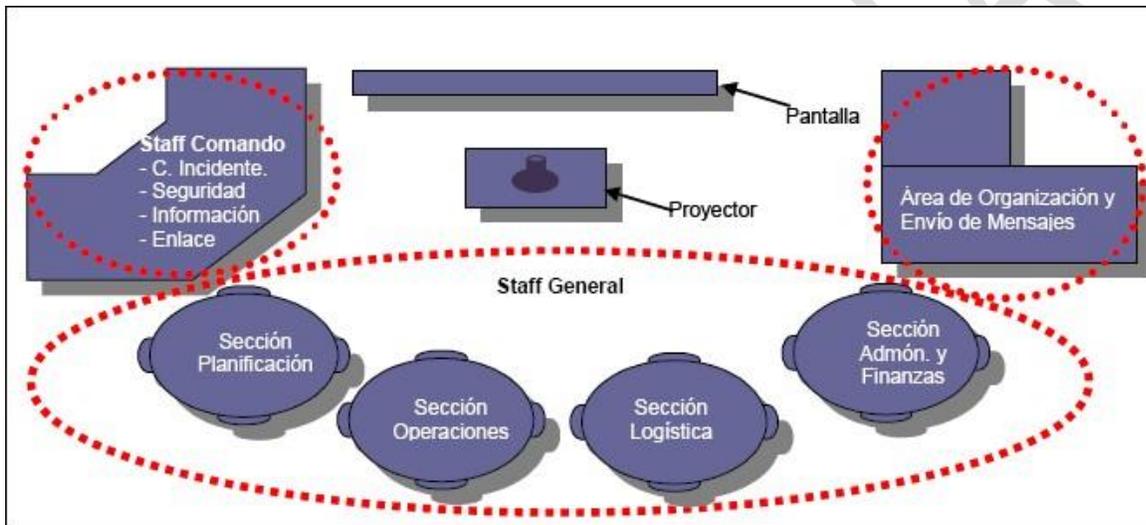
 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD	<b>PLAN INSTITUCIONAL DE EMERGENCIAS          TERMINAL SALITRE</b>		<b>CÓDIGO: SOF-MN03</b>	 <b>LA TERMINAL.</b>
	SEGURIDAD OPERACIONAL Y FUNCIONAL	MANUAL	VERSIÓN N° 1 DE OCTUBRE DE 2019	

### 8.7.11 PUESTO DE CONTROL O MANDO

El puesto de control es el lugar donde se ubican todos los recursos con los que se dota a la brigada de emergencia, cabe anotar que no se tendrán en cuenta los equipos de uso cotidiano o los usados en las labores diarias.

La Terminal de transporte S.A. ha destinado en el lote 12 parqueadero de vehículos frente terminal de transportes del terminal salitre un contenedor metálico exclusivo como puesto de control o comando, el responsable de dicho lugar es el Director de Brigada.

Figura 16. Distribución del PMU



Fuente. Dirección de Seguridad Operacional

El puesto de comando cuenta con:

- Comunicación telefónica directa con el exterior, especialmente con Bomberos, Policía, Cruz Roja y Servicios Médicos locales.
- Juegos completos de planos de las instalaciones.
- Información completa sobre sistemas de protección existentes.
- Listas de personas y organizaciones claves para casos de emergencias, como: funcionarios de la compañía, con sus teléfonos de localización en horas no laborales, centros de atención médica, un ejemplar completo del Plan de Emergencias, Un botiquín de primeros auxilios y un equipo de protección respiratoria autocontenido; iluminación de emergencia y linternas con pilas.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD	<b>PLAN INSTITUCIONAL DE EMERGENCIAS          TERMINAL SALITRE</b>		<b>CÓDIGO: SOF-MN03</b>	 <b>LA TERMINAL.</b>
	SEGURIDAD OPERACIONAL Y FUNCIONAL	MANUAL	VERSIÓN N° 1 DE OCTUBRE DE 2019	

## 9 ANÁLISIS DE SUMINISTROS, SERVICIOS Y RECURSOS

A continuación, se enumeran los recursos con los que cuentan las instalaciones de la Terminal.

### 9.1 RECURSOS FINANCIEROS

La Terminal de Transporte S.A. deberá garantizar recursos anuales para la capacitación, dotación y creación de las diferentes brigadas, así como para las acciones de prevención, reducción de las condiciones de vulnerabilidad estructural y funcional y la atención de situaciones de emergencias.

La empresa cuenta con pólizas de seguros para las diferentes emergencias que se puedan presentar:

- Responsabilidad civil
- Multirisgo de copropiedades, la cual tiene incluida la de tipo móvil y maquinaria y responsabilidad civil.

### 9.2 RECURSOS HUMANOS

- Los miembros del Comité de Emergencias.
- Además, se tiene conformada una Brigada de Emergencias, conformada entre trabajadores de La Terminal de transporte S.A. y la Terminal de Transporte S.A.

### 9.3 RECURSOS TÉCNICOS

- Sistema contra incendios
- Motobomba
- Sistema de alarmas y altoparlantes
- Circuito de comunicación (Canal dedicado de internet, avanteles, radio)
- Circuito cerrado de televisión T.B.C.
- Circuito cerrado de televisión T.T.S.A.
- Centro pre hospitalario
- Planta eléctrica

### 9.4 RECURSOS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

Con El propósito de poder identificar la cantidad y ubicación de los recursos para la atención de emergencias se contempló los tres grandes actores que confluyen en la terminal Bogotá, para este caso específico la Terminal de transporte S.A., la Terminal de Transporte S.A. y los copropietarios, como se presenta a continuación.

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> MOVILIDAD	<b>PLAN INSTITUCIONAL DE EMERGENCIAS          TERMINAL SALITRE</b>		<b>CÓDIGO: SOF-MN03</b>	 <b>LA TERMINAL.</b>
	<b>SEGURIDAD OPERACIONAL Y          FUNCIONAL</b>	<b>MANUAL</b>	VERSIÓN N° 1 DE OCTUBRE DE 2019	

Cuadro 36. Estaciones de emergencia

DESCRIPCION DEL ELEMENTO	CANTIDAD DE ESTACIONES	CANTIDAD POR ESTACION	CANTIDAD TOTAL
BOLSAS DE CADÁVER	7	1	7
BALA DE OXIGENO (CON REGULADOR Y CARRO) MADA INC.	7	1	7
BARRA HERRAGRO	7	1	7
BRAZALETES DEL SCI	7	9	63
CAMILLA RIGIDA IMPORTADA (INCLUYE TRES CORREAS)	7	1	7
CASCOS DE PROTECCIÓN LAR.	7	10	70
CINTA BELIZAJE (50MTS) CARPAC SA	7	1	7
GABINETE METALICO	7	1	7
GUANTES DE BAQUETA	7	10	70
INMOLIZADOR DE CARTÓN PLASTICO	7	3	21
LÁMPARA DE MANO GRANDE (INCLUYE BATERIAS) VARTA	7	1	7
MEGÁFONO (INCLUYE BATERIAS) SONORO	7	1	7
PALA	7	1	7
PICA	7	1	7
PITOS VALILLE	7	3	21
RADIO TRANSISTOR (INCLUYE BATERIAS) NOBELSOUND	7	1	7
TRANSPORTE ESTANDAR E INMOLIZADOR DE CABEZA WINNER	7	1	7
CARPETA DE DOCUMENTOS	7	1	7
BLOCK DE ANOTACIONES NORMA	7	1	7
BOLIGRAFOS		2	14
FORMATOS DE ACTUACIÓN PRIMER RESPONDIENTE	7	10	70
FORMATOS DE REGISTRO COLECTIVO	7	10	70
FORMULARIO DE ATENCIÓN PREHOSPITALARIA DE PACIENTES	7	20	140
GUÍA DE USO	7	1	7
TARGETAS DE TRIAGE	7	20	140
MALETA DE TRAUMA - MATERIALES E INSUMOS	7	1	7
APÓSITO DE GASAS (PAQUETE *5) "4*4" ALFASAFE	7	10	70
BAJALENGUAS ASEPTICOS	7	20	140
BOLSA AUTOINFLABLE ADULTOS (RESUSITADOR) MERLIN	7	1	7
BOLSA AUTOINFLABLE PEDIÁTRICA (RESUSITADOR) MERLIN	7	1	7
BOLSA DE DESECHO ROJA	7	2	14
BOLSA DE DESECHO VERDE	7	1	7
CÁNULAS DE GUEDEL (JUEGO *6) NUBENCO Y MEDEX	7	1	7
COLLARIN CERVICAL PHILADELPHIA	7	1	7
CORTADOR DE ANILLOS	7	1	7
CURITAS COVERPLAST	7	10	70

Código: SMC-FT04  
 Versión N°. 1  
 Fecha vigencia: Mayo de 2016

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> MOVILIDAD	<b>PLAN INSTITUCIONAL DE EMERGENCIAS TERMINAL SALITRE</b>		<b>CÓDIGO: SOF-MN03</b>	 <b>LA TERMINAL.</b>
	SEGURIDAD OPERACIONAL Y FUNCIONAL	MANUAL	VERSIÓN N° 1 DE OCTUBRE DE 2019	

DESCRIPCION DEL ELEMENTO	CANTIDAD DE ESTACIONES	CANTIDAD POR ESTACION	CANTIDAD TOTAL
EQUIPOS DE MACROGOTEO RYMCO	7	2	14
ESPARADRAPO DE TELA ROLLO 3" X 5 YARDAS	7	1	7
ESTETOSCOPIO (ADULTO) C.I PRESTIGE	7	1	7
GAFAS DE PROTECCIÓN		3	21
GANCHOS PARA CORDÓN UMBILICAL NUBEMCO	7	2	14
GUANTES DE SEGURIDAD	7	2	14
GUANTES DE LATEX (PARES)	7	10	70
JERINGAS DESECHABLES DE 5cc MEDICAX	7	5	35
LÁMPARA DE MANO (INCLUYE BATERIAS) C.I PRESTIGE	7	2	14
MANTA TÉRMICA FERNO	7	2	14
MASCARA LARINGEA MEDICAL CARWELL	7	3	21
MASCARILLA RCP CON CONEXIÓN A OXIGENO SUN-MED	7	1	7
MASCARILLA RCP SIN CONEXIÓN A OXIGENO AMBU	7	1	1

Fuente. Dirección de Seguridad Operacional

Cuadro 37. Extintores terminal Salitre de propiedad de la Terminal de Transporte S.A.

CANTIDAD	AGENTE	UBICACIÓN		# EXTINTOR
1	ABC	COLUMNA 6	BAHIAS MODULO 1	20
2	ABC	COLUMNA 9	BAHIAS MODULO 1	53
3	ABC	COLUMNA 12	BAHIAS MODULO 1	30
4	ABC	COLUMNA 18	BAHIAS MODULO 1	86
5	ABC	COLUMNA 21	BAHIAS MODULO 1	33
6	ABC	COLUMNA 25	BAHIAS MODULO 1	21
7	ABC	COLUMNA 29	BAHIAS MODULO 1	31
8	ABC	COLUMNA 31	BAHIAS MODULO 1	60
9	ABC	COLUMNA 34	BAHIAS MODULO 1	71
10	ABC	COLUMNA 37	BAHIAS MODULO 2	14
11	ABC	COLUMNA 40	BAHIAS MODULO 2	58
12	ABC	COLUMNA 41	BAHIAS MODULO 2	83
13	ABC	COLUMNA 43	BAHIAS MODULO 2	10
14	ABC	COLUMNA 45	BAHIAS MODULO 2	51
15	ABC	COLUMNA 51	BAHIAS MODULO 2	65
16	ABC	COLUMNA 53	BAHIAS MODULO 2	46
17	ABC	COLUMNA 55	BAHIAS MODULO 2	22
18	ABC	COLUMNA 57	BAHIAS MODULO 2	5
19	ABC	COLUMNA 59	BAHIAS MODULO 2	37
20	ABC	COLUMNA 60	BAHIAS MODULO 2	46A

Código: SMC-FT04  
 Versión N°. 1  
 Fecha vigencia: Mayo de 2016

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> MOVILIDAD	<b>PLAN INSTITUCIONAL DE EMERGENCIAS          TERMINAL SALITRE</b>		<b>CÓDIGO: SOF-MN03</b>	 <b>LA TERMINAL.</b>
	<b>SEGURIDAD OPERACIONAL Y          FUNCIONAL</b>	<b>MANUAL</b>	VERSIÓN N° 1 DE OCTUBRE DE 2019	

CANTIDAD	AGENTE	UBICACIÓN	# EXTINTOR
21	ABC	COLUMNA 61 BAHIAS MODULO 2	48
22	ABC	COLUMNA 64 BAHIAS MODULO 2	12
23	ABC	COLUMNA 68 BAHIAS MODULO 2	9
24	ABC	COLUMNA 70 BAHIAS MODULO 3	34
25	ABC	COLUMNA 74 BAHIAS MODULO 3	8
26	ABC	COLUMNA 77 BAHIAS MODULO 3	39
27	ABC	COLUMNA 79 BAHIAS MODULO 3	66
28	ABC	COLUMNA 84 BAHIAS MODULO 3	69
29	ABC	COLUMNA 87 BAHIAS MODULO 3	27
30	ABC	COLUMNA 89 BAHIAS MODULO 3	50
31	ABC	COLUMNA 92 BAHIAS MODULO 3	55
32	ABC	COLUMNA 94 BAHIAS MODULO 3	13
33	ABC	COLUMNA 96 BAHIAS MODULO 3	77
34	ABC	COLUMNA 97 BAHIAS MODULO 3	40
35	ABC	CENTRO ACOPIO BODEGAS J-3	64
36	ABC	BODEGAS CASETA J3	43
37	SATELITE	SUB ESTACION 3 MODULO 3	100
38	CO2	SUB ESTACION 3 MODULO 3	SIN
39	SATELITE	PLANTA ELECTRICA ZONA OPERATIVA MODULO 3	29
40	CO2	PLANTA ELECTRICA ZONA OPERATIVA MODULO 3	SIN
41	ABC	TRANS. MORICHAL M-4	78
42	ABC	COOPUERTOS BETA 7 MODULO 4	6
43	ABC	POLICIA TAXIS MODULO 4	72
44	ABC	ESTACION POLICIA MODULO 5	61
45	ABC	MODULO 4 TAXIS	72
46	ABC	BODEGA ALMACEN TBC MODULO 1	44
47	ABC 10 LBS	BODEGA ALMACEN TBC MODULO 1	1A
48	ABC 10 LBS	BODEGA ALMACEN TBC MODULO 1	1B
49	ABC	BODEGA ALMACEN TBC MODULO 1	36
50	ABC	BODEGA ALMACEN TBC MODULO 1	1
51	ABC	BODEGA ALMACEN TBC MODULO 1	52
52	ABC	BODEGA ALMACEN TBC MODULO 1	15
53	ABC	BODEGA ALMACEN TBC MODULO 1	56
54	SOLKA	BODEGA ALMACEN TBC MODULO 1	96
55	CO2	BODEGA ALMACEN TBC MODULO 1	SIN
56	CO2	BODEGA ALMACEN TBC MODULO 1	SIN
57	CO2	BODEGA ALMACEN TBC MODULO 1	SIN
58	CO2	BODEGA ALMACEN TBC MODULO 1	SIN

Código: SMC-FT04  
 Versión N°. 1  
 Fecha vigencia: Mayo de 2016

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> MOVILIDAD	<b>PLAN INSTITUCIONAL DE EMERGENCIAS          TERMINAL SALITRE</b>		<b>CÓDIGO: SOF-MN03</b>	 <b>LA TERMINAL.</b>
	<b>SEGURIDAD OPERACIONAL Y          FUNCIONAL</b>	<b>MANUAL</b>	VERSIÓN N° 1 DE OCTUBRE DE 2019	

CANTIDAD	AGENTE	UBICACIÓN	# EXTINTOR
59	CO2	BODEGA ALMACEN TBC MODULO 1	SIN
60	ABC	BODEGA ALMACEN TBC MODULO 1	108
61	ABC	BODEGA ASEO 1ER PISO ZONA OPERATIVA MODULO 3	32
62	CO2	BODEGA ASEO 1ER PISO ZONA OPERATIVA MODULO 3	SIN
63	ABC	BODEGA ASEO 2 PISO ZONA OPERATIVA MODULO 3	23
64	ABC	BODEGA ALMACEN MODULO 1	42
65	ABC	BODEGA ALMACEN MODULO 1	54
66	ABC	BODEGA ALMACEN MODULO 1	4
67	ABC	BODEGA ALMACEN MODULO 1	25
68	ABC	BODEGA ALMACEN MODULO 1	80
69	ABC	BODEGA ALMACEN MODULO 1	45
70	ABC	BODEGA ALMACEN MODULO 1	91
71	ABC	BODEGA ALMACEN MODULO 1	41
72	ABC	BODEGA ALMACEN MODULO 1	89
73	ABC	BODEGA ALMACEN MODULO 1	7
74	ABC	BODEGA ALMACEN MODULO 1	74
75	ABC	BODEGA ALMACEN MODULO 1	76
76	ABC	BODEGA ALMACEN MODULO 1	79
77	ABC	BODEGA ALMACEN MODULO 1	57
78	SOLKA	OFICINA ADMINISTRACION TBC MODULO 2	93
79	SOLKA	SALA OFICINA RECEPCION TBC MODULO 2	92
80	SOLKA	ADMINISTRACION COMPRAS TBC MODULO 2	97
81	SOLKA	RECAUDO TBC MODULO 2	11
82	SOLKA	CENTRAL COMUNICACIONES TBC MODULO 2	84
83	SOLKA	CENTRAL COMUNICACIONES TBC MODULO 2	95
84	SOLKA	CUARTO TELEFONICO STREP TBC MODULO 2	68
85	ABC	CUARTO HERRAMIENTAS ELECTRICOS MODULO 2	SIN
86	CO2	CUARTO HERRAMIENTAS ELECTRICOS MODULO 2	36
87	SOLKA	ARCHIVO TBC MODULO 2	18
88	SOLKA	SALA JUNTAS TBC MODULO 2	0
89	ABC	BODEGA ALMACEN MODULO 1	63
90	ABC	BODEGA ALMACEN MODULO 1	67
91	ABC	BODEGA ALMACEN MODULO 1	85
92	ABC	BODEGA ALMACEN MODULO 1	16
93	ABC	BODEGA ALMACEN MODULO 1	73
94	ABC	BODEGA ALMACEN MODULO 1	84
95	ABC	BODEGA ALMACEN MODULO 1	2
96	ABC	GUARDA EQUIPAJE MODULO 3	32

Código: SMC-FT04  
 Versión N°. 1  
 Fecha vigencia: Mayo de 2016

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> MOVILIDAD	<b>PLAN INSTITUCIONAL DE EMERGENCIAS          TERMINAL SALITRE</b>		<b>CÓDIGO: SOF-MN03</b>	 <b>LA TERMINAL.</b>
	<b>SEGURIDAD OPERACIONAL Y          FUNCIONAL</b>	<b>MANUAL</b>	VERSIÓN N° 1 DE OCTUBRE DE 2019	

CANTIDAD	AGENTE	UBICACIÓN	# EXTINTOR
97	SOLKA	GUARDA EQUIPAJE MODULO 3	98
98	ABC	GUARDA EQUIPAJE MODULO 3	81
99	SOLKA	GUARDA EQUIPAJE MODULO1	94
100	ABC	CENTRO DISTRIBUCION 1 MODULO 1	59
101	ABC	CENTRO DISTRIBUCION 2 MODULO 1	49
102	ABC	CENTRO DISTRIBUCION 3 MODULO 1	75
103	ABC	CENTRO DISTRIBUCION 4 SUB ESTACION 2 MODULO 2	35
104	ABC	CENTRO DISTRIBUCION 5 MODULO 2	82
105	ABC	CENTRO DISTRIBUCION 6 MODULO 2	29
106	ABC	CENTRO DISTRIBUCION 7 MODULO 2	38
107	ABC	CENTRO DISTRIBUCION 9 MODULO 3	87
108	ABC	CENTRO DISTRIBUCION 10 MODULO 3	60
109	ABC	CENTRO DISTRIBUCION 11 MODULO 3	90
110	ABC	CENTRO DISTRIBUCION 12 MODULO 3	28
111	ABC	CENTRO DISTRIBUCION 17 MODULO 5	17
112	ABC	CENTRO DISTRIBUCION 18 MODULO 5	88
113	CO2	CENTRO DISTRIBUCION 1 MODULO 1	SIN
114	CO2	CENTRO DISTRIBUCION 2 MODULO 1	SIN
115	CO2	CENTRO DISTRIBUCION 3 MODULO 1	SIN
116	CO2	CENTRO DISTRIBUCION 4 SUB ESTACION 2	SIN
117	CO2	CENTRO DISTRIBUCION 5 MODULO 2	SIN
118	CO2	CENTRO DISTRIBUCION 6 MODULO 2	SIN
119	CO2	CENTRO DISTRIBUCION 7 MODULO 2	SIN
120	CO2	CENTRO DISTRIBUCION 9 MODULO 3	SIN
121	CO2	CENTRO DISTRIBUCION 10 MODULO 3	SIN
122	CO2	CENTRO DISTRIBUCION 11 MODULO 3	SIN
123	CO2	CENTRO DISTRIBUCION 12 MODULO 3	SIN
124	CO2	CENTRO DISTRIBUCION 17 MODULO 5	SIN
125	CO2	CENTRO DISTRIBUCION 18 MODULO 5	SIN

Fuente. Dirección de Seguridad Operacional

Cuadro 38. Gabinetes contraincendio Terminal Salitre de propiedad de la Terminal de Transporte S.A.

CANTIDAD	AGENTE	UBICACIÓN	LIBRAS
1	MULTIPROPOSITO	ENCOMIENDAS - LOCAL 5-154 MODULO 5	10
2	MULTIPROPOSITO	ENCOMIENDAS - LOCAL 5-142 MODULO 5	10
3	MULTIPROPOSITO	BAÑO # 11 Y 12 MODULO 5	10
4	MULTIPROPOSITO	SALIDA MODULO 5	10
5	MULTIPROPOSITO	MODULO 4 - ENTRADA ENCOMIENDAS	10

Código: SMC-FT04  
 Versión N°. 1  
 Fecha vigencia: Mayo de 2016

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> MOVILIDAD	<b>PLAN INSTITUCIONAL DE EMERGENCIAS          TERMINAL SALITRE</b>		<b>CÓDIGO: SOF-MN03</b>	 <b>LA TERMINAL.</b>
	<b>SEGURIDAD OPERACIONAL Y          FUNCIONAL</b>	<b>MANUAL</b>	VERSIÓN N° 1 DE OCTUBRE DE 2019	

CANTIDAD	AGENTE	UBICACIÓN	LIBRAS
6	MULTIPROPOSITO	SALIDA MODULO 4	10
7	MULTIPROPOSITO	LOCAL 140-4 MODULO 4	10
8	MULTIPROPOSITO	BAÑO # 9 MODULO 4	10
9	MULTIPROPOSITO	CARACOLA CENTRO DISTRIBUCION # 11 MODULO 3	10
10	MULTIPROPOSITO	CENTRO DISTRIBUCION # 11 MODULO 3	10
11	MULTIPROPOSITO	MACARENA MODULO 3 PISO 2	10
12	MULTIPROPOSITO	CARACOLA CENTRO DISTRUBUCION # 10 MODULO 3	10
13	MULTIPROPOSITO	CENTRO DISTRIBUCION # 10 MODULO 3	10
14	MULTIPROPOSITO	CARACOLA CENTRO DISTRIBUCION # 6 MODULO 2	10
15	MULTIPROPOSITO	CENTRO DISTRIBUCION # 6 MODULO 2	10
16	MULTIPROPOSITO	CARACOLA CENTRO DISTRIBUCION # 5 MODULO 2	10
17	MULTIPROPOSITO	CENTRO DISTRUBUCION # 5 MODULO 2	10
18	MULTIPROPOSITO	RAPIDO EL CARMEN 2 PISO MODULO 2	10
19	MULTIPROPOSITO	CENTRO DISTRIBUCION # 2 MODULO 2	10
20	MULTIPROPOSITO	CARACOLA CENTRO DISTRIBUCION #2 MODULO 2	10
21	MULTIPROPOSITO	AUTO FUSA GERENCIA MODULO 2 PISO 2	10
22	MULTIPROPOSITO	CENTRO DISTRIBUCION # 1 MODULO 1	10
23	MULTIPROPOSITO	CARACOLA CENTRO DISTRIBUCION #1 MODULO 1	10
24	MULTIPROPOSITO	ESTACION POLICIA MODULO 5	10
25	MULTIPROPOSITO	DESCENSOS TAXIS MODULO 5	10
26	MULTIPROPOSITO	COLUMNA # 10 ZONA OPERATIVA MODULO 1	10
27	MULTIPROPOSITO	COLUMNA # 25 ZONA OPERATIVA MODULO 1	10
28	MULTIPROPOSITO	COLUMNA # 41 ZONA OPERATIVA MODULO 2	10
29	MULTIPROPOSITO	COLUMNA # 57 ZONA OPERATIVA MODULO 2	10
30	MULTIPROPOSITO	COLUMNA # 73 ZONA OPERATIVA MODULO 3	10
31	MULTIPROPOSITO	COLUMNA # 90 ZONA OPERATIVA MODULO 3	10
32	MULTIPROPOSITO	DESCENSOS SALA ESPERA MODULO 5	10
33	MULTIPROPOSITO	LOCAL 4-119 TAXIS INTERURBANOS MODULO 4	10
34	MULTIPROPOSITO	PISTA 3 ENCOMIENDAS MODULO 4	10

Fuente. Dirección de Seguridad Operacional

Cuadro 39. Recursos distribuidos en los locales comerciales y oficinas de la terminal MODULO 1

No. Local	DESTINO ACTUAL	EXTINTOR		TIPO EXTINTOR	BOTIQUIN		OTROS CUAL
		SI	NO		SI	NO	
1-101	PIZZERIA SBARRO						
1-102	CAFÉ - LICORES NEIVA YORK	X		MULT 10	X		
1-103	CAFÉ - LICORES GUAYANA / Fotocopias y Miscelánea	x		MULT 20		X	

Código: SMC-FT04  
 Versión N°. 1  
 Fecha vigencia: Mayo de 2016

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> MOVILIDAD	<b>PLAN INSTITUCIONAL DE EMERGENCIAS TERMINAL SALITRE</b>		<b>CÓDIGO: SOF-MN03</b>	 <b>LA TERMINAL.</b>
	SEGURIDAD OPERACIONAL Y FUNCIONAL	MANUAL	VERSIÓN N° 1 DE OCTUBRE DE 2019	

No. Local	DESTINO ACTUAL	EXTINTOR		TIPO EXTINTOR	BOTIQUIN		OTROS CUAL
		SI	NO		SI	NO	
1-104	CIGARRERÍA - CAFETERÍA ESTACIÓN CENTRAL	X		MULT 10	X		
1-105	DUNKIN DONUTS	X		MULT 10	X		
1-106	BOLIVARIANO VIP	X		MULT 20	X		CAMILLA CUELLO SILLA
1-107	CIGARRERÍA O.K. AMIGO	X		MULT 10	X		
1-108	CIGARRERÍA O.K. AMIGO	X		MULT 10	X		
1-109	Expreso Bolivariano	X		MULT 20			
1-110	Expreso Bolivariano	X		MULT 20	X		
	Transportes Tierra Grata						
	Velotax	X		MULT 20	X		
1-111	Expreso Palmira	X		MULT 20	X		CAMILLA CUELLO
1-112	Flota Magdalena		X			X	
1-113	Flota La Macarena - Expreso La Orteguna - Transipiales - Coomotor - Transp. Velosiba - Expreso La Gaitana		X			X	
1-114	Coomotor	X		MULT 10	X		
	Taxis Verdes						
1-115	CootransHuila						
	Cooveracruz / Transportes Purificación		x			x	
	Flota Rionegro - Expreso Gómez Villa		x			x	
1-116	Cointrasur						
	Coomotor Florencia		x			x	
1-117	Cootransfusa - Cooveracruz - CootransCaquetá		x			x	
1-118	Flota San Vicente - Transportes Del Yarí - CootransMayo - Transportes Tequendama		x			x	
1-119	Autofusa S.A.		x			x	
1-120	SIMIT	x		solkaflam	x		CAMILLA CUELLO
1-121	Servicios Integrales para la Movilidad SIM			solkaflam	x		CAMILLA
1-122	Servicios Integrales para la Movilidad SIM			MULTIPROP	X		CAMILLA
1-123	Servicios Integrales para la Movilidad SIM			MULTIPROP	X		CAMILLA
1-124	RESTAURANTE EL RINCÓN	X		MULTIPROP	X		
1-125	CACHARERRIA - CIGARRERÍA - CAFETERÍA MISCELÁNEA	X		MULTIPROP	X		
1-126	TOTTO	X		MULT 10	X		
1-127	COMIDAS RÁPIDAS Y HELADOS BIMBO	X		MULT 10	X		

Código: SMC-FT04  
 Versión N°. 1  
 Fecha vigencia: Mayo de 2016

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> MOVILIDAD	<b>PLAN INSTITUCIONAL DE EMERGENCIAS TERMINAL SALITRE</b>		<b>CÓDIGO: SOF-MN03</b>	 <b>LA TERMINAL.</b>
	SEGURIDAD OPERACIONAL Y FUNCIONAL	MANUAL	VERSIÓN N° 1 DE OCTUBRE DE 2019	

No. Local	DESTINO ACTUAL	EXTINTOR		TIPO EXTINTOR	BOTIQUIN		OTROS CUAL
		SI	NO		SI	NO	
1-128	Transp.Tierra Grata - Expreso Bolivariano - Rápido Tolima - Taxis Verdes						
1-129	CIGARRERÍA EL PORTALERO	X		MULT 10	X		
1-130	Expreso Bolivariano						
1-131	SAN JUAN EXPRESS	X		MULT 10	X		
1-132	Velotax - Expreso Palmira						
1-133	CIGARRERÍA - CAFETERÍA PAL VALLE	X		MULT 10	X		
1-134	Flota Magdalena						
1-135	CAFETERÍA CALIFORNIA	X		MULT 10	X		
1-136	Flota La Macarena - Autolíneas Las Acacias - Coomofu						
1-137	DELI EXPRESS TERMINAL	X		MULT 10	X		
1-138	Coop. Transportes Girardot - Expreso La Ortiguna - Transpiales - Transp. Velosiba - Expreso La Gaitana						
1-139	CAFETERÍA - CIGARRERÍA - LICORES - DELIKATESEN JUAN ANDRÉS	X		MULT 10	X		
1-140	Taxis Verdes						
1-141	CAFETERÍA - CIGARRERÍA - LICORES - DELIKATESEN JUAN ANDRÉS	X		MULT 10	X		
1-142	Taxis Verdes						
1-143	DELICIAS DE LOS ANDES	X		MULT 10		X	
1-144	CootransHuila - Cooveracruz - Coomotor Florencia						
1-145	CIGARRERÍA - CAFETERÍA ANTOJITOS	X		MULT 10	X		
1-146	Transportes Purificación - CointraSur						
1-147	MEKATOS LOLY	X		MULT 10	X		
1-148	Coomotor						
1-149	CAFETERÍA VENICOME	X		MULT 10	X		
1-150	Cootransfusa S.A.						
1-151	CIGARRERÍA TEQUENDAMA	X		MULT 10	X		
1-152	Flota Rionegro - Expreso Gómez Villa - Transportes Tequendama - Transportes Yari						
1-153	CREMA Y CAFÉ	X		MULT 10	X		
1-154	Autofusa S.A. - CootransCaquetá - CootransMayo						
1-201	Expreso Bolivariano						

Código: SMC-FT04  
 Versión N°. 1  
 Fecha vigencia: Mayo de 2016

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> MOVILIDAD	<b>PLAN INSTITUCIONAL DE EMERGENCIAS          TERMINAL SALITRE</b>		<b>CÓDIGO: SOF-MN03</b>	 <b>LA TERMINAL.</b>
	SEGURIDAD OPERACIONAL Y FUNCIONAL	MANUAL	VERSIÓN N° 1 DE OCTUBRE DE 2019	

No. Local	DESTINO ACTUAL	EXTINTOR		TIPO EXTINTOR	BOTIQUIN		OTROS CUAL
		SI	NO		SI	NO	
1-202	ASISTIR	X		SOLKAFLAM MULTI	X		CAMILLA
1-203	ASISTIR	X		SOLKAFLAM MULTI	X		CAMILLA CUELLO
1-204	SERVICIOS ESPECIALES G & H S.A.S.	X		MULT 10	X		
1-205	SERVICIOS ESPECIALES G & H S.A.S.	X		MULT 20	X		
1-206	SERVICIOS ESPECIALES G & H S.A.S.	X		MULT 20	X		
1-207	SERVICIOS ESPECIALES G & H S.A.S.	X		MULT 10	X		
1-208	Transportes La Gaitana Ltda.			MULT 10			
1-209	Velotax (Gerencia)	X		MULT 10	X		
1-210	Velotax (Gerencia)	X		MULT 10	X		
1-211	Expreso Palmira	X		MULT 10			
1-212	Flota Magdalena	X		MULT 10			
1-213	Transipiales	X		MULT 10			
1-214	BODEGA DE ASOTRANS						
1-215	MULTISOAT	X		MULT 10	X		
1-216	DESOCUPADO						
1-217	AFRICAN .COM	X		MULT	X		
1-218	Autofusa S.A.	X		MULT 10			
1-219	Autofusa S.A.	X		MULT 10	X		
1-220	C.D.A. BOGOTÁ LTDA.		X			X	
1-221	Cointrasur	X		MULT 10			
1-222	Coomotor	X		MULT 10			
1-223	Coomotor	X		MULT 10			
1-224	Taxis Verdes S.A.	X		MULT 10			
1-225	Cootransfusa S.A.	X		MULT 10			
1-226	DIVERLLANTAS	X		MULT 20			
1-227	Autofusa S.A.	X		MULT 10			
1-228	Autofusa S.A.	X		MULT 10			
1-229	Autofusa S.A.	X		MULT 10			
1-230	BANCO DE BOGOTÁ	X		MULT - SOLK 10		X	
1-231	AUTO Y PISTA C.E.A.	X		MULT 10	X		
1-232	Velotax (Rodamiento)	X		MULT 20	X		
1-233	TIRE DEPOT	X		MULT 20	X		
1-234	ORGANISMO CERTIFICADOR DE CONDUCTORES S.A.S	X		MULT 10	X		CAMILLA

Código: SMC-FT04  
 Versión N°. 1  
 Fecha vigencia: Mayo de 2016

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> MOVILIDAD	<b>PLAN INSTITUCIONAL DE EMERGENCIAS          TERMINAL SALITRE</b>		<b>CÓDIGO: SOF-MN03</b>	 <b>LA TERMINAL.</b>
	SEGURIDAD OPERACIONAL Y FUNCIONAL	MANUAL	VERSIÓN N° 1 DE OCTUBRE DE 2019	

No. Local	DESTINO ACTUAL	EXTINTOR		TIPO EXTINTOR	BOTIQUIN		OTROS CUAL
		SI	NO		SI	NO	
1-235	ORGANISMO CERTIFICADOR DE CONDUCTORES S.A.S	X		MULT 10	X		CAMILLA
1-236	LA RUEDA S.A.S.						
1-237	VALIDAR CONDUCTORES	X					
1-238	VALIDAR CONDUCTORES						
1-239	VALIDAR CONDUCTORES						
1-240	RESTAURANTE MI CANOA	X		MULT 10	X		

Fuente. Dirección de Seguridad Operacional

Cuadro 40. Recursos distribuidos en los locales comerciales y oficinas de la terminal MODULO 2

No. Local	DESTINO ACTUAL	EXTINTOR		TIPO EXTINTOR	BOTIQUIN		OTROS CUAL
		SI	NO		SI	NO	
2-101	CIGARRERÍA ANGYEN	X		MULT 10	X		
2-102	ASADERO RESTAURANTE BRASA AZUL	X		2 MULT 10	X		
2-103	SUBWAY	X		MULT 10	X		
2-104	Cell Store Accesorios Dani						
2-105	PANADERÍA EL TRIGAL DEL TERMINAL / INTERNET MARILYN	X		MULT 10	X		
2-106	RESTAURANTE - ASADERO SAN ISIDRO	X		SOLKAFLAM	X		
2-107	TECNOLOGY CELLULAR SHALON						
2-108	PANADERÍA PAN DE PAN	X		MULT 10	X		
2-109	PANADERÍA PAN DE PAN	X		MULT 10	X		
2-110	Flota Magdalena - Expreso Internacional Ormeño - Cootranszipa - CootransCáqueza	X		MULT 20	X		
	COOTRANSZIPIA	X		MULT 10	X		
	COOTRANSCAQUEZA	X		MULT 10		X	
	ORMEÑO	X		MULT 10	X		
2-111	Flota Santa Fé - Empresa Arauca - Teusacá S.A. - Triunfo S.A.						
	ARAUCA	X		MULT 10	X		
	SANTA FE	X		MULT 10	X		
	TEUSACA	X		MULT 10	X		
2-112	Cooperativa Norteña de Transportes - Rapido Ochoa	X		MULT 10	X		
2-113	Velotax - Expreso Brasilia	X		SOKAFLAM		X	
	Velotax	X		MULT 10		X	
2-114	Flota San Vicente - Transportes Morichal -	x		SOKAFLAM	X		

Código: SMC-FT04  
 Versión N°. 1  
 Fecha vigencia: Mayo de 2016

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD	<b>PLAN INSTITUCIONAL DE EMERGENCIAS          TERMINAL SALITRE</b>		<b>CÓDIGO: SOF-MN03</b>	 <b>LA TERMINAL.</b>
	SEGURIDAD OPERACIONAL Y FUNCIONAL	MANUAL	VERSIÓN N° 1 DE OCTUBRE DE 2019	

No. Local	DESTINO ACTUAL	EXTINTOR		TIPO EXTINTOR	BOTIQUIN		OTROS CUAL
		SI	NO		SI	NO	
	Autollanos - CootransNorte - San Vicente						
	Morichal			MULT 10	X		
	Autollanos	x		MULT 10	X		
2-115	Flota Águila - Transportes Tisquesusa - Transportes La Esperanza - Expreso El Sol - Flota La Macarena - Transp. Del Oriente						
	Aguila	x		MULT 10	X		
	Expreso el Sol	x		MULT 10	x		
	Macarena	x		SOKAFLAM	X		
2-116	Rápido El Carmen - Tax Meta - Flota Rionegro - Transportadora Río Tax.						
	Rapido el Carmen						
	Tax Motor		x		x		
	Río Negro						
2-117	Flota La Macarena - Transportes Arimena						
	Arimena	x		MULT 10	X		
2-118	Rápido Tolima - Coopuertos	X		MULT 10	X		
	Tolima	x		MULT 10	X		
2-119	Expreso Bolivariano - Flota Águila - Transportes Tisquesusa - Transportes La Esperanza						
	Bolivariano	x					
2-120	Expreso Bolivariano						
2-121	TACA RON	x		MULT 10	X		
2-122	BUÑUELÍN Y ALGO MÁS	X		MULT 10	X		
2-123	RESTAURANTE RICO MAC POLLO	X		MULT 20	X		
2-124	RESTAURANTE RICO MAC POLLO	X		MULT 20	X		
2-125	SURTIDOR DE AVES 2.2 ATE	X		MULT 20	X		
2-126	CASINO TRIUNFO - SUPER GIROS	X		MULT 10	X		
2-127	CASINO TRIUNFO	X		MULT 10	X		
2-128	CASINO TRIUNFO	X		MULT 10	X		
2-129	DROGUERÍA FARMACENTER	X		MULTI -10 SECO -20	X		CUELLO
2-130	PANADERÍA DON PAN	X		MULT 10	X		
2-131	PANADERÍA DON PAN	X		MULT 10	X		
2-132	MANDARINA	X		MULT 30	X		
2-133	CIGARRERÍA - CAFETERÍA - FRUTERÍA PAN DE PAN JR.	X		SECO 20	X		

Código: SMC-FT04  
 Versión N°. 1  
 Fecha vigencia: Mayo de 2016

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> MOVILIDAD	<b>PLAN INSTITUCIONAL DE EMERGENCIAS          TERMINAL SALITRE</b>		<b>CÓDIGO: SOF-MN03</b>	 <b>LA TERMINAL.</b>
	SEGURIDAD OPERACIONAL Y FUNCIONAL	MANUAL	VERSIÓN N° 1 DE OCTUBRE DE 2019	

No. Local	DESTINO ACTUAL	EXTINTOR		TIPO EXTINTOR	BOTIQUIN		OTROS CUAL
		SI	NO		SI	NO	
2-134	Flota Magdalena - Expreso Internacional Ormeño - Cootranszipa - Coomofu	X		MULT 10	X		
2-135	CAFÉ LATINO	X		MULT 10	X		
2-136	Flota Santa Fé	X		MULT 10	X		
2-137	COMIDAS RÁPIDAS KINOS ¡AH QUE RICO!	X		MULT 30	X		
2-138	Rápido Ochoa - Coop. Norteña de Transportes - Empresa Arauca	X		MULT 10	X		
2-139	SABROSURAS	X		MULT 10	X		
2-140	Velotax - Flota Ayacucho - Expreso Brasilia	X		MULT 10	X		
2-141	COMERCIAL DELIYEN	X		MULT 10	X		
2-142	Flota San Vicente	X		SOLK- 123	X		
2-143	CAFÉ EXPRESO MI CAFETAL	X		MULT 20	X		
2-144	Flota La Macarena - Autollanos - Cootransnorte	X		MULT 10	X		
2-145	COMIDILLAS POPEYE	X		MULT 20	X		
2-146	Transportes Morichal S.A.	X		MULT 10	X		
2-147	COMIDILLAS POPEYE	X		MULT 20	X		
2-148	Expreso El Sol	X		MULT 20	X		
2-149	CIGARRERÍA - CAFETERÍA CAPISAN	X		MULT 10	X		
2-150	Rapido El Carmen - Flota Águila - Transportes Tisquesusa - Transportes La Esperanza	X		MULT 20	X		
2-151	CIGARRERÍA - CAFETERÍA AL LLANO	X		MULT 10	X		
2-152	Flota Rionegro - Expreso Gómez Villa -Tax Meta - Transportes Arimena	X		MULT 10	X		
2-153	CONTESSINA	X		MULT 20	X		
2-154	Flota La Macarena	X		SOLK-123	X		
2-155	CAFETERÍA - CIGARRERÍA - LICORES BUEN VIAJE	X		MULT 10	X		
2-156	Rapido Tolima S.A.	X		MULT 30	X		
2-157	CIGARRERÍA - CAFETERÍA EL DANUBIO	X		MULT 10	X		
2-158	Continental - Expreso Bolivariano	X		MULT 30		X	
2-159	TÍO PEPE	X		MULT 10	X		
2-160	Expreso Bolivariano - Flota Águila - Transportes Tisquesusa - Transportes La Esperanza - Coopuertos	X		MULT 20	X		
2-201	COPROPIEDAD	X		SOLK-123	X		Camilla
2-202	COPROPIEDAD	X		SOLK-123	X		Camilla
2-203	Flota Magdalena	X		MULT 10	X		
2-204	Flota Magdalena						

Código: SMC-FT04  
 Versión N°. 1  
 Fecha vigencia: Mayo de 2016

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> MOVILIDAD	<b>PLAN INSTITUCIONAL DE EMERGENCIAS          TERMINAL SALITRE</b>		<b>CÓDIGO: SOF-MN03</b>	 <b>LA TERMINAL.</b>
	SEGURIDAD OPERACIONAL Y FUNCIONAL	MANUAL	VERSIÓN N° 1 DE OCTUBRE DE 2019	

No. Local	DESTINO ACTUAL	EXTINTOR		TIPO EXTINTOR	BOTIQUIN		OTROS CUAL
		SI	NO		SI	NO	
2-205	Flota Magdalena						
2-206	Flota Magdalena						
2-207	Flota Santa Fé	X		MULT 10	X		
2-208	Flota Santa Fé	X		MULT 10	X		
2-209	Rápido Ochoa	X		MULT 20	X		
2-210	SOTBOME	X		SOLK-123		X	
2-211	RAPIDO TOLIMA	X		MULT 20	X		CUELLO
2-212	Empresa Arauca S.A.						
2-213	Transportes Arimena	X		SOLK-123	X		
2-214	Transportes Arimena	X		SOLK-123			
2-215	Transportes Arimena	X		SOLK-123			
2-216	Transportes Arimena	X		SOLK-123			
2-217	Rápido El Carmen Ltda. - Transportes Tiquesusa S.A.						
2-218	Transportes Tiquesusa S.A.						
2-219	Rápido Tolima S.A.						
2-220	Rápido Tolima S.A.						
2-221	Flota La Macarena S.A.	X		MULT 30	X		
2-222	Flota La Macarena S.A. / Red Servi	X		SOLK-123	X		
2-223	DESOCUPADO						
2-224	DESOCUPADO						
2-225	Tax Meta		X			X	
2-226	CooNorte	X		SOLK - 123	X		
2-227	OPORTUNIDADES Y SOLUCIONES						
2-228	Expreso Bolivariano	X		MULT 30	x		SILLA DE RUEDAS
2-229	Expreso Bolivariano	x		MULT 30	x		CAMILLA
2-230	Expreso Bolivariano	x		MULT 30	x		CUELLO
2-231	TERMINAL DE TRANSPORTE S.A.	x		SOLK - 123	x		
2-232	TERMINAL DE TRANSPORTE S.A.						
2-233	GRUPO EMPRESARIAL RUBIANO	X		MULT 20		X	
2-234	RESTAURANTE MI CANOA	X		MULT 10	X		
2-235	CIATRA S.A.	X		SOLK 123	X		
2-236	RESTAURANTE UN BOCADITO PAISA	X		MULT 10	X		
2-237	RESTAURANTE EL GRAN NEVADO	X		MULT 10	X		CAMILLA
2-238	RESTAURANTE EL GRAN NEVADO	X		MULT 10	X		CUELLO
2-239	GRUPO GUERREROS GONZÁLEZ	X		MULT 20	X		

Código: SMC-FT04  
 Versión N°. 1  
 Fecha vigencia: Mayo de 2016

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD	<b>PLAN INSTITUCIONAL DE EMERGENCIAS          TERMINAL SALITRE</b>		<b>CÓDIGO: SOF-MN03</b>	 <b>LA TERMINAL.</b>
	SEGURIDAD OPERACIONAL Y FUNCIONAL	MANUAL	VERSIÓN N° 1 DE OCTUBRE DE 2019	

No. Local	DESTINO ACTUAL	EXTINTOR		TIPO EXTINTOR	BOTIQUIN		OTROS CUAL
		SI	NO		SI	NO	
				SOLKAFLAM			
2-240	BANCOLOMBIA	X		MULT	X		CUELLO CAMILLA
2-241	SALA DE BELLEZA MARY FASHION / HERBALIFE / PRODUCTOS DE ASEO Y QUÍMICOS KEY CLEAN II	X		MULT 10	X		
2-242	DAVIVIENDA	X		MULT 10	X		CUELLO TABLA
2-243	LUBRILLANTAS EL DORADO						
2-244	UNIVERSAL DE TEMPORALES LTDA.	x		SOLK-123	X		
2-245	COSTO LLANTAS LTDA	x		MULT 10	X		
2-246	GRUPO EMPRESARIAL H & M	x		MULT 10	X		
2-247	ISU REPUESTOS DIESEL S.A.	x		SOLK-123 MULT 10	X		

Fuente. Dirección de Seguridad Operacional

Cuadro 41. Recursos distribuidos en los locales comerciales y oficinas de la terminal MODULO 3

No. Local	DESTINO ACTUAL	EXTINTOR		TIPO EXTINTOR	BOTIQUIN		OTROS CUAL
		SI	NO		SI	NO	
3-101	COMIDAS RÁPIDAS Y HORNEADOS RAPIEMPANADAS	x		MULT 30	X		
3-102	EDUARD CAFÉ	X		MULT 10	X		
3-103	CIGARRERÍA CHICAMOCHA	X		MULT 10	X		
3-104	DUNKIN DONUTS	X		MULT 10	X		
3-105	CIGARRERÍA - CAFETERÍA - PANADERÍA IPANEMA EXPRESS	X		MULT 10	X		
3-106	COMIDAS RÁPIDAS - DULCERÍA - CAFETERÍA SOFIPAN	X		MULT 10	X		
3-107	Berlinas Del Fonce - Expreso Brasilia	X		MULT 10		X	
3-108	Copetran - Coop. Omega	X		SOLK - 123		X	
3-109	Cooperativa Omega - Cotrans	X		MULT 10	X		CAMILLA CUELLO
3-110	Rápido El Carmen Ltda. - Los Libertadores	X		MULT 10	X		
3-111	Flota Rionegro - Expreso Gómez Villa		X			X	
3-112	Flota La Macarena - Concorde Ltda. - Transportes Reina						
3-113	Concorde Ltda. - Los Libertadores	X		MULT 10	X		CAMILLA
3-114	Flota Valle de Tenza - Expreso Gaviota	X		POLVO SECO		X	
3-115	Expreso Gaviota - Transportes Alianza - Flota		X			X	

Código: SMC-FT04  
 Versión N°. 1  
 Fecha vigencia: Mayo de 2016

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> MOVILIDAD	<b>PLAN INSTITUCIONAL DE EMERGENCIAS          TERMINAL SALITRE</b>		<b>CÓDIGO: SOF-MN03</b>	 <b>LA TERMINAL.</b>
	<b>SEGURIDAD OPERACIONAL Y          FUNCIONAL</b>	<b>MANUAL</b>	VERSIÓN N° 1 DE OCTUBRE DE 2019	

No. Local	DESTINO ACTUAL	EXTINTOR		TIPO EXTINTOR	BOTIQUIN		OTROS CUAL
		SI	NO		SI	NO	
	Boyacá						
3-116	Flota Boyacá - Expreso Paz Del Rio - Expreso Los Comuneros		X			X	
3-117	El Rápido Duitama		X			X	
3-118	CAFETERÍA EXPRESS YOHAPI	X		MULT 10	X		
3-119	COMIDAS RÁPIDAS RAPIDELICIAS	X		MULT 10	X		
3-120	VARIEDADES LUZ M	X		MULT 10	X		
3-121	RESTAURANTE BRASA CARIOCA	X		MULT 10	X		
3-122	FRUTOS Y CARNES BURBUJASS	X		MULT 10	X		
3-123	CAFÉ EL CARAJILLO - EL CARAJILLO CAFÉ INTERNET	X		MULT 10	X		
3-124	ASADERO - RESTAURANTE TT	x		MULT 10	X		
3-125	ROPAS Y DETALLES LUVAN	x		MULT 10		X	
3-126	CABINAS TELEFÓNICAS INTERNET GLOBAL COMUNICANDO	x		SOLK -123	X		
3-127	CASINO FANTASÍA ROYAL	x		MULT 20	X		
3-128	CASINO FANTASÍA ROYAL	x		SOLK -123	X		
3-129	DONKIN DONUTS	x		MULT 10	X		
3-130	COMIDAS RÁPIDAS - HELADOS BIMBO	x		MULT 10	X		
3-131	Berlinas Del Fonce - Expreso Brasilia - Expreso Bolivariano - Cruz Del Sur	x		MULT 20		X	
	Brasilia	x		SOLK -123		X	
3-132	CIGARRERÍA - CAFETERÍA - LICORES PÁ... PRONTO	X		MULT 10	X		
3-133	Copetran	X		SOLK - 123	X		
3-134	CAFÉ LUGANO	X		MULT	X		
3-135	Cooperativa Omega - Rápido Ochoa		X			X	
3-136	COMA Y RICO	X		MULT 10	X		
3-137	Rápido El Carmen - Los Libertadores	X		MULT 20	X		
3-138	CIGARRERÍA - CAFETERÍA - LICORES REINA	X		MULT 10	X		
3-139	Transportes Reina - Cotrans	X		MULT 20	X		
3-140	CAFETERÍA - LICORES MORDISQUITOS	X		MULT 10		X	
3-141	Concorde Ltda. - Expreso Gómez Villa - Flota Rionegro	X		SOLK-123 MULT 10	X		
3-142	CIGARRERÍA - RANCHO - LICORES OSKAR'S	X		MULT 10	X		
3-143	Concorde Ltda.	X		MULT 10	X		
3-210	INVERSIONES CÁRDENAS M.I. SAS	X				X	

Código: SMC-FT04  
 Versión N°. 1  
 Fecha vigencia: Mayo de 2016

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> MOVILIDAD	<b>PLAN INSTITUCIONAL DE EMERGENCIAS          TERMINAL SALITRE</b>		<b>CÓDIGO: SOF-MN03</b>	 <b>LA TERMINAL.</b>
	SEGURIDAD OPERACIONAL Y FUNCIONAL	MANUAL	VERSIÓN N° 1 DE OCTUBRE DE 2019	

No. Local	DESTINO ACTUAL	EXTINTOR		TIPO EXTINTOR	BOTIQUIN		OTROS CUAL
		SI	NO		SI	NO	
3-211	Los Libertadores		X			X	
3-212	Flota Rionegro - Expreso Gómez Villa						
3-213	COLOMBIA TRAVELS TOURS - Flota La Macarena	X		SOLK -123	X		
3-214	SUBATOURS	X		MULT 10	X		
3-215	Los Libertadores	X		MULT 10	X		
3-216	Los Libertadores	X		SOLK - 123	X		
3-217	Flota Valle De Tenza	X		MULT 10	X		CUELLO
3-218	Flota Valle De Tenza	X		MULT 10	X		
3-219	KEY CLEAN		X			X	
3-220	ÓPTIMA DE COLOMBIA S.A.		X		X		
3-221	FORROS GAMIN	X		MULT 10	X		
3-222	DESOCUPADO						
3-223	DESOCUPADO						
3-224	DESOCUPADO						
3-225	DESOCUPADO						
3-226	El Rápido Duitama						
3-227	Sala Acompañamiento GPS Angels						
3-228	Flota Magdalena	X		MULT 10	X		
3-229	SUPERMERCADO						
3-230	ORGANISMO CERTIFICADOR DE CONDUCTORES S.A.S.						
3-231	BBVA	X		MULT 20	X		
3-232	BBVA	X		MULT 20	X		
3-233	CAPILLA	X		MULT 20			
3-234	CONSORCIO SISTEMA ADMINISTRADOR DE RUTAS		X	MULT 20	X		
3-235	CONSORCIO SISTEMA ADMINISTRADOR DE RUTAS		X	MULT 20	X		
3-236	INVERSIONES ÁGUILA S.A.		X	MULT 10	X		
3-237	INVERSIONES ÁGUILA S.A.		X	MULT 10	X		
3-238	MOVIL BROFERS / Transportes Reina / Transportes Alianza						
3-239	OSTI TALENTO Y GESTIÓN HUMANA		X	MULT 10	X		
3-240	CIATRAN S.A.		X	SOLK - 123			
3-241	CIATRAN S.A.		X	SOLK - 123			
3-242	DESOCUPADO						
3-243	Expreso Brasilia S.A.	X		SOLK - 123	X		

Código: SMC-FT04  
 Versión N°. 1  
 Fecha vigencia: Mayo de 2016

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> MOVILIDAD	<b>PLAN INSTITUCIONAL DE EMERGENCIAS TERMINAL SALITRE</b>		<b>CÓDIGO: SOF-MN03</b>	 <b>LA TERMINAL.</b>
	SEGURIDAD OPERACIONAL Y FUNCIONAL	MANUAL	VERSIÓN N° 1 DE OCTUBRE DE 2019	

No. Local	DESTINO ACTUAL	EXTINTOR		TIPO EXTINTOR	BOTIQUIN		OTROS CUAL
		SI	NO		SI	NO	
3-244	BANCO CAJA SOCIAL	X		MULT 10	X		CUELLO

Fuente. Dirección de Seguridad Operacional

Cuadro 42. Recursos distribuidos en los locales comerciales y oficinas de la terminal MODULO 4

No. Local	DESTINO ACTUAL	EXTINTOR		TIPO EXTINTOR	BOTIQUIN		OTROS CUAL
		SI	NO		SI	NO	
4-101	SURIBRASA EXPRESS	X		MULT 10	X		
4-102	ASADERO - RESTAURANTE JS	X		MULT 10	X		
4-103	RESTAURANTE - CAFETERÍA - ASADERO AVES 2.2	X		MULT 10-3	X		
4-104	DROGUERÍA FARMACENTER	X		MULT 10	X		
4-105	MISCELÁNEA - PELUCHES AMNEL - CAFÉ INTERNET	X		MULT 10	X		
4-106	LECHONERIA MI TOLIMA	X		MULT 10	X		
4-106 A	PAGA TODO	X		MULT 10	X		
4-107	SAZÓN CASERO	X		MULT 20	X		
4-108	LA ÚLTIMA Y NOS VAMOS M.A.	X		MULT 10	X		
4-109	DESOCUPADO						
4-110	PAGA TODO	X		MULT 10	X		
4-111	DUNKIN DONUTS	X		MULT 30	X		
4-112	ACCESORIOS JUANCHO	X		MULT 10	X		
4-113	SKAPE BAR	X		MULT 10	X		
4-114	EL PALACIO DEL TINTO	X		MULT 10	X		
4-115	LA EXCLUSIVA	X		MULT 30 AGUA PRECION	X		
4-116	LA PARRILLA L.F.	X		MIULT 20	X		
4-117							
4-118	CAR ACCESORIOS	X		MULT 10 POLVO SECO	X		
4-119	Coopuertos	X		MULT 10	X		
4-119 A	Transportes Gachetá	X		MULT 10	X		
4-120	Transportes Arizona	X		MULT 20	X		
4-120 A	Transportes Galaxia						
4-121	Los Delfines O.C.	X		MULT 10	X		
4-122	Expreso Lanceros S.A.S	X		MULT 10	X		
4-122 A	Cooperativa Tax Las Ferias	X		MULT 10	X		
4-122 B	Río Tax	X		MULT 10	X		

Código: SMC-FT04  
 Versión N°. 1  
 Fecha vigencia: Mayo de 2016

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD	<b>PLAN INSTITUCIONAL DE EMERGENCIAS          TERMINAL SALITRE</b>		<b>CÓDIGO: SOF-MN03</b>	 <b>LA TERMINAL.</b>
	SEGURIDAD OPERACIONAL Y FUNCIONAL	MANUAL	VERSIÓN N° 1 DE OCTUBRE DE 2019	

No. Local	DESTINO ACTUAL	EXTINTOR		TIPO EXTINTOR	BOTIQUIN		OTROS CUAL
		SI	NO		SI	NO	
4-123	COOMOTOR FLORENCIA						
4-124	CONCORDE ALTO	X		MULT 20	X		
4-124 A	TRANSPORTES MORICHAL						
4-125	TRANSPORTES REINA						
4-125A	TRANSPORTES ALIANZA						
4-126	CONSORCIO SISTEMA ADMINISTRADOR DE RUTAS	X		MULT 20		X	
4-127	Velotax	X		MULT 20		X	
4-128	El Rápido Duitama	X		MULT 10	X		
4-129	Libertadores	X		MULT 10		X	
4-130	OTRO BOCADITO GOURMET	X		MULT 10	X		
4-131	CAFETERÍA - PANADERÍA EXPRESS	X		MULT 30	X		
4-132	COMIDAS RÁPIDAS - CAFETERÍA JORDAN	X		MULT 10	X		
4-133	CASINO FAIR PLAY	X		SOLK-123 MULT 10	X		
4-134	CASINO EL TRIUNFO	X		SOLK-123	X		
4-135	CASINO EL TRIUNFO	X		SOLK-123	X		
4-136	PREHOSPITALARIO	X		SOLK-123	X		
4-137	JAVHÉ	X		MULT 20	X		
4-138	GERENCIA DE OPERACIONES TERMINAL DE TRANSPORTES	X		SOLK-123	X		
4-139	RESTAURANTE MISTER GOLOSO	X		MULT 30	X		
4-140	CASINO LUXOR	X		MULT 20 SOLK -123	X		
4-141	CROQUI EXPRESS	X		MULT 10	X		
4-142	CASINO EL TRIUNFO	X		SOLK-123	X		
4-142 A	PAGA TODO	X		SOLK-123	X		
4-143	PANADERÍA - CAFETERÍA ROLPAN	X		MULT 10	X		
4-143 A	DONUTS DONUTS	X		MULT 10	X		
4-144	SURTIFRITO	X		MULT 10	X		
4-144 A	POWER COMUNICACIONES	X		MULT 10	X		
4-145 B	MISCELÁNEA - PAPELERÍA MZ		X			X	
4-145	PANADERÍA - CAFETERÍA - COMIDAS RÁPIDAS VIAJAR PAN	X		MULT 30	X		
4-146	RESTAURANTE - CAFETERÍA - CIGARRERÍA SABOR Y PRISA	X		MULT 20	X		
4-146 A	ASTRID						

Código: SMC-FT04  
 Versión N°. 1  
 Fecha vigencia: Mayo de 2016

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD	<b>PLAN INSTITUCIONAL DE EMERGENCIAS          TERMINAL SALITRE</b>		<b>CÓDIGO: SOF-MN03</b>	 <b>LA TERMINAL.</b>
	SEGURIDAD OPERACIONAL Y FUNCIONAL	MANUAL	VERSIÓN N° 1 DE OCTUBRE DE 2019	

No. Local	DESTINO ACTUAL	EXTINTOR		TIPO EXTINTOR	BOTIQUIN		OTROS CUAL
		SI	NO		SI	NO	
4-147	INTERNET LLAMADAS GLOBAL COMUNICANDO	X		MULT 10	X		
4-147 A	SERVIENTREGA	X		SOLK 123	X		
4-148	CAFETERÍA - CIGARRERÍA ALEJANDRA	X		MULT 10	X		
4-148 A	DETALLES Y REGALOS	X		MULT 10	X		
4-149	ASADERO RESTAURANTE DELI CHICKEN	X		MULT 30	X		
4-150	CROQUI EXPRESS	X		MULT 20	X		
4-151	CIGARRERÍA LUMARANA	X		MULT 10	X		

Fuente. Dirección de Seguridad Operacional

Cuadro 43. Recursos distribuidos en los locales comerciales y oficinas de la terminal MODULO 5

No. Local	DESTINO ACTUAL	EXTINTOR		TIPO EXTINTOR	BOTIQUIN		OTROS CUAL
		SI	NO		SI	NO	
5-101	ESTACION XXII	X		MULT 10	X		CUELLO TABLA
5-102	BACHILLERES	X		MULT 10	X		
5-103	CENTRO LOCAL DE ATENCIÓN A VICTIMAS "CLAV"	X		SOLK-123	X		
5-104	SINTRATERMINAL						
5-105	PUNTO DE ARTICULACIÓN SOCIAL	X		SOLK-123	X		
5-106	SECRETARIA DISTRITAL DEL AMBIENTE						
5-107	ELECTRÓNICA JAPONESA	X		MULT 10	X		
5-108	DESOCUPADO						
5-109	CAFETERÍA PUNTO DE ENCUENTRO T.T	X		MULT 10	X		
5-110	CAFÉ COLOMBIA	X		MULT 10	X		
5-111	CIGARRERÍA - CAFETERÍA LA NAVETA	X		MULT 10	X		
5-112	CAFETERÍA DELBAR	X		MULT 20	X		
5-113	CONFITERÍA CON SABOR A CAFÉ	X		MULT 10	X		
5-114	EL VIAJERO	X		MULT 10	X		
5-115	AQUÍ DONDE LUCHO	X		MULT 10	X		
5-116	CAFÉ Y AROMA	X		MULT 10	X		
5-117	CAFÉ EXPRESS	X		MULT 10	X		
5-118	CAFÉ Y ACHIRAS	X		MULT 10	X		
5-119	WILCANI CONFITERÍA	X		MULT 10	X		
5-120	CIGARRERÍA - CAFETERÍA YA LLEGUÉ	X		MULT 10	X		
5-121	CAFETERÍA - DESAYUNOS EL MAN & COMIÓ	X		MULT 10	X		
5-122	CAFETERÍA - DESAYUNOS EL MAN & COMIÓ	X		MULT 10	X		

Código: SMC-FT04  
 Versión N°. 1  
 Fecha vigencia: Mayo de 2016

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD	<b>PLAN INSTITUCIONAL DE EMERGENCIAS          TERMINAL SALITRE</b>		<b>CÓDIGO: SOF-MN03</b>	 <b>LA TERMINAL.</b>
	SEGURIDAD OPERACIONAL Y FUNCIONAL	MANUAL	VERSIÓN N° 1 DE OCTUBRE DE 2019	

No. Local	DESTINO ACTUAL	EXTINTOR		TIPO EXTINTOR	BOTIQUIN		OTROS CUAL
		SI	NO		SI	NO	
5-123	ATENCIÓN AL MIGRANTE DE LA ARQUIDIOCESIS DE BOGOTÁ						
5-125	INTERNET CABINAS GLOBAL COMUNICANDO	X		MULT 10	X		
5-126	RESTAURANTE - CAFETERÍA EL MIRADOR	X		MULT 10	X		
5-127	INSTITUTO DISTRITAL DE CULTURA Y TURISMO	X		SOLK-123	X		
5-128	CAFETERÍA MAYE	X		MULT 10	X		
5-129	Flota La Macarena S.A.	X		MULT 10	X		
5-130	Autollanos	X		MULT 30	X		
5-131	Flota Santa Fé	X		MULT 10	X		
5-132	Rápido Ochoa	X		MULT 30	X		
5-133	Flota Valle De Tenza	X		MULT 10	X		
5-134	Libertadores	X		MULT SOLK- 123	X		
5-135	Expreso Palmira	X		MULT 10	X		
5-136	Flota Rionegro - Expreso Gómez Villa	X		MULT 10	X		
5-136 A	CootransTame						
5-137	AutoFusa S.A.	X		MULT 20	X		
5-138	Cotrans	X		MULT 10	X		
5-139	JUST IN TIME						
5-140	CootransMayo	X		MULT 10	X		
5-140 A	Transportes Tequendama	X		MULT 10	X		
5-140 B	CootransFómeque	X		MULT 10	X		
5-141	Cooperativa Omega	X		MULT 10	X		
5-142	Taxis Verdes S.A.	X		MULT 10	X		
5-142 A	Cointrasur	X		MULT 10	X		
5-143	Gaseosas Lux						
5-144	Cointrasur						
5-145	Rápido Tolima S.A.	X		MULT 10	X		
5-146	AUTOBUSES Y AUTOCARES AGA	X		SOLK 123	X		
5-147	Transportes Reina S.A.						
5-148	M & L PUBLICIDAD						
5-149	Expreso Bolivariano	X		MULT 20	X		
5-150	Velotax						
5-151	Expreso Brasilia S.A.	X		SOLK 123	X		
5-152	Copetran	X		SOLK - 123 MULT-10		X	

Código: SMC-FT04  
 Versión N°. 1  
 Fecha vigencia: Mayo de 2016

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> MOVILIDAD	<b>PLAN INSTITUCIONAL DE EMERGENCIAS          TERMINAL SALITRE</b>		<b>CÓDIGO: SOF-MN03</b>	 <b>LA TERMINAL.</b>
	<b>SEGURIDAD OPERACIONAL Y          FUNCIONAL</b>	<b>MANUAL</b>	VERSIÓN N° 1 DE OCTUBRE DE 2019	

No. Local	DESTINO ACTUAL	EXTINTOR		TIPO EXTINTOR	BOTIQUIN		OTROS CUAL
		SI	NO		SI	NO	
5-153	AVISOS CARROPARTES	X		MULT 10	X		
5-154	Flota Magdalena	X		MULT 20		X	

Fuente. Dirección de Seguridad Operacional

## 9 ANÁLISIS DE SUMINISTROS, SERVICIOS Y RECURSOS

### 10.1 RECURSOS FINANCIEROS

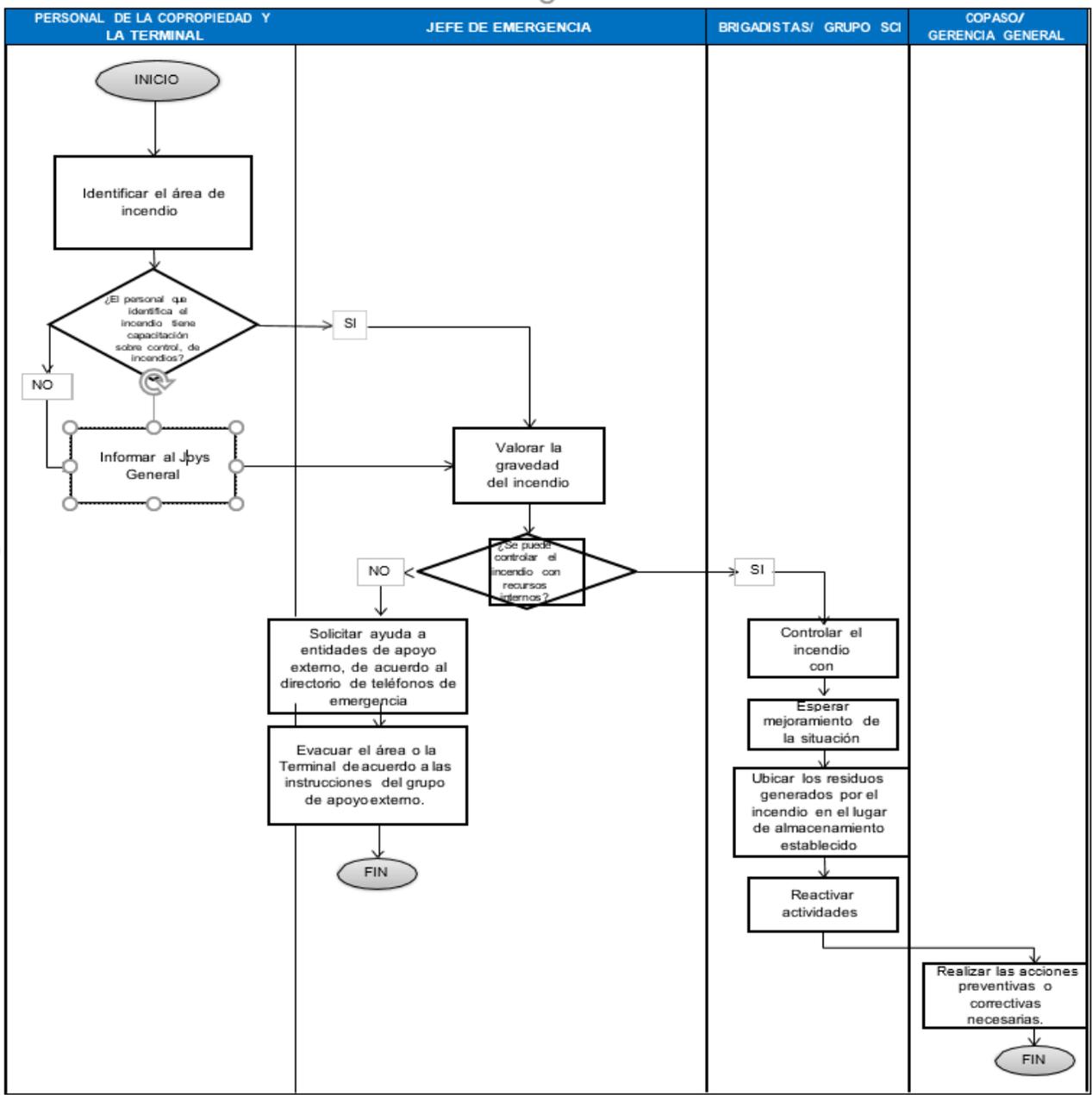
Los objetivos de un Plan de Contingencias se dirigen a puntualizar el sistema de organización y los procedimientos específicos por punto crítico para enfrentar situaciones de calamidad, desastre o emergencia en un lugar y período determinados o para unas condiciones puntuales que se presenten en la Terminal.

### 10.2 ALCANCE

El alcance del Plan de Contingencias está dirigido al personal de la Terminal de Transporte S.A. y la Terminal de Transporte S.A., que debe ejercer la coordinación y toma de decisiones requeridas para la administración y atención de los incidentes ocasionado por las amenazas específicas identificadas en la terminal.

### 10.3 PROCEDIMIENTOS

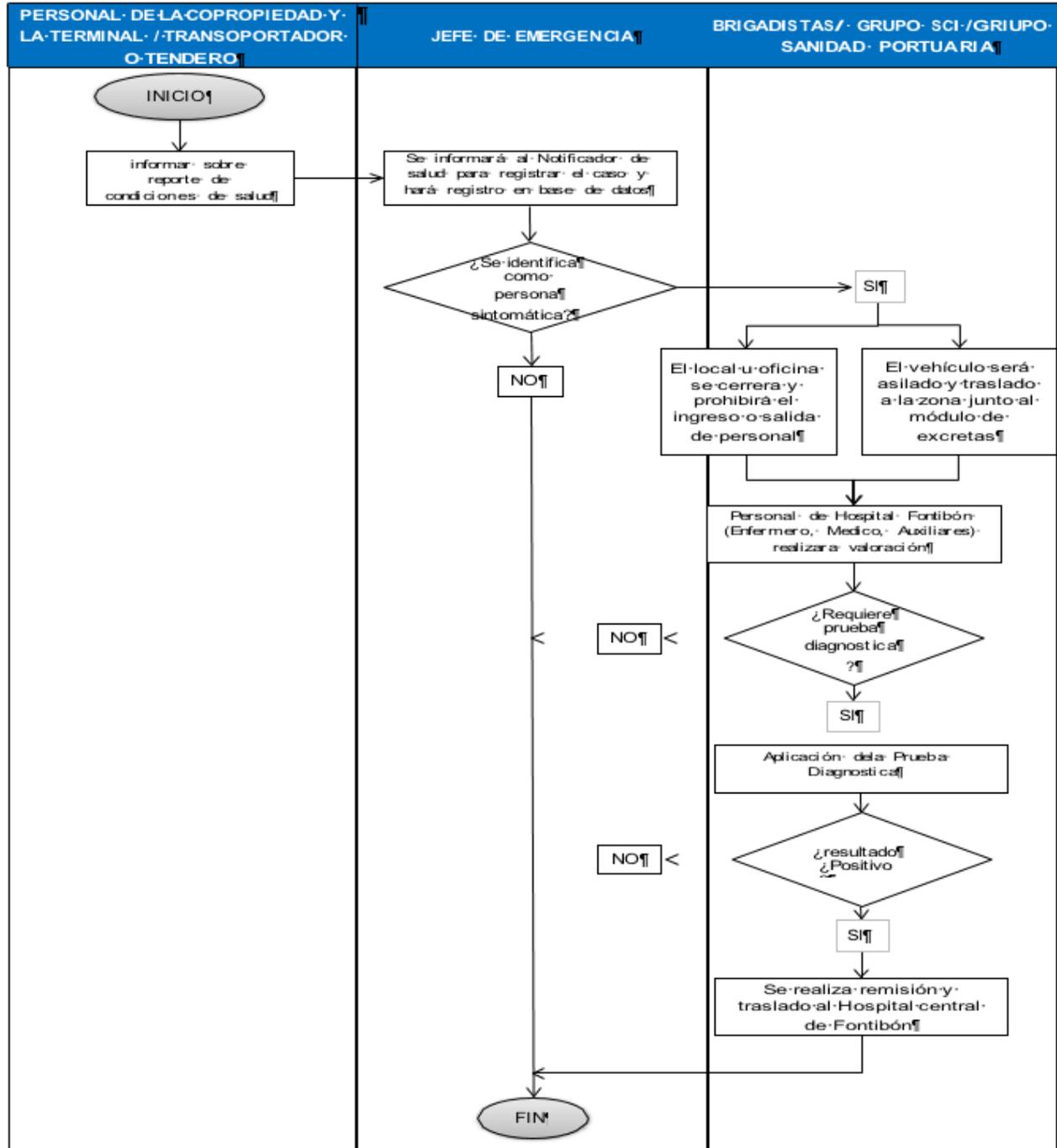
Figura 17. Procedimiento de respuesta ante incendios locativos y forestales



Fuente. Dirección de Seguridad Operacional

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> MOVILIDAD	<b>PLAN INSTITUCIONAL DE EMERGENCIAS          TERMINAL SALITRE</b>		<b>CÓDIGO: SOF-MN03</b>	 <b>LA TERMINAL.</b>
	<b>SEGURIDAD OPERACIONAL Y          FUNCIONAL</b>	<b>MANUAL</b>	VERSIÓN N° 1 DE OCTUBRE DE 2019	

Figura 18. Procedimiento de respuesta ante plan de atención médica, respuesta ante accidentes, incidentes

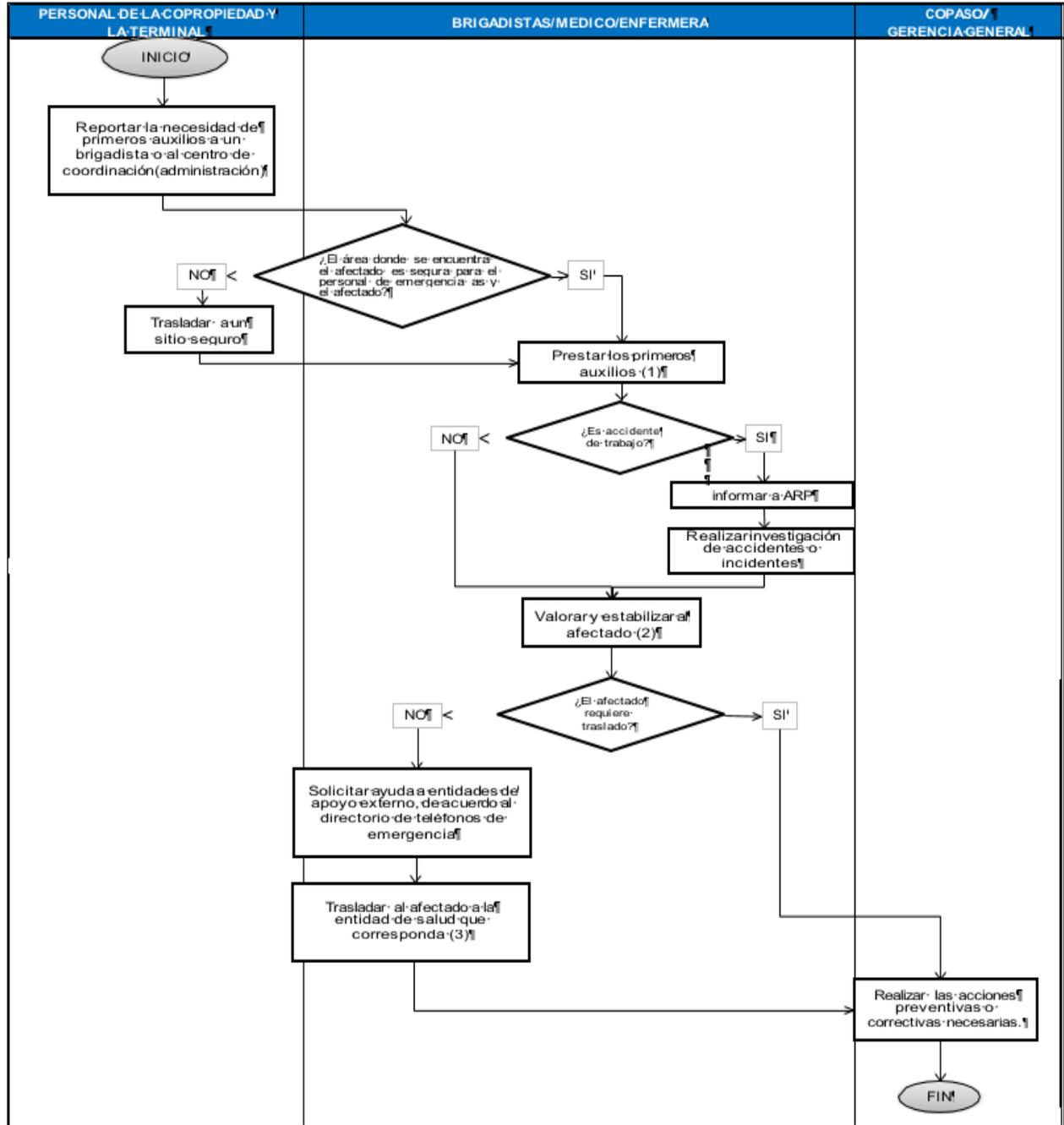


Fuente. Dirección de Seguridad Operacional

Código: SMC-FT04  
 Versión N°. 1  
 Fecha vigencia: Mayo de 2016

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> MOVILIDAD	<b>PLAN INSTITUCIONAL DE EMERGENCIAS          TERMINAL SALITRE</b>		<b>CÓDIGO: SOF-MN03</b>	 <b>LA TERMINAL.</b>
	<b>SEGURIDAD OPERACIONAL Y          FUNCIONAL</b>	<b>MANUAL</b>	VERSIÓN N° 1 DE OCTUBRE DE 2019	

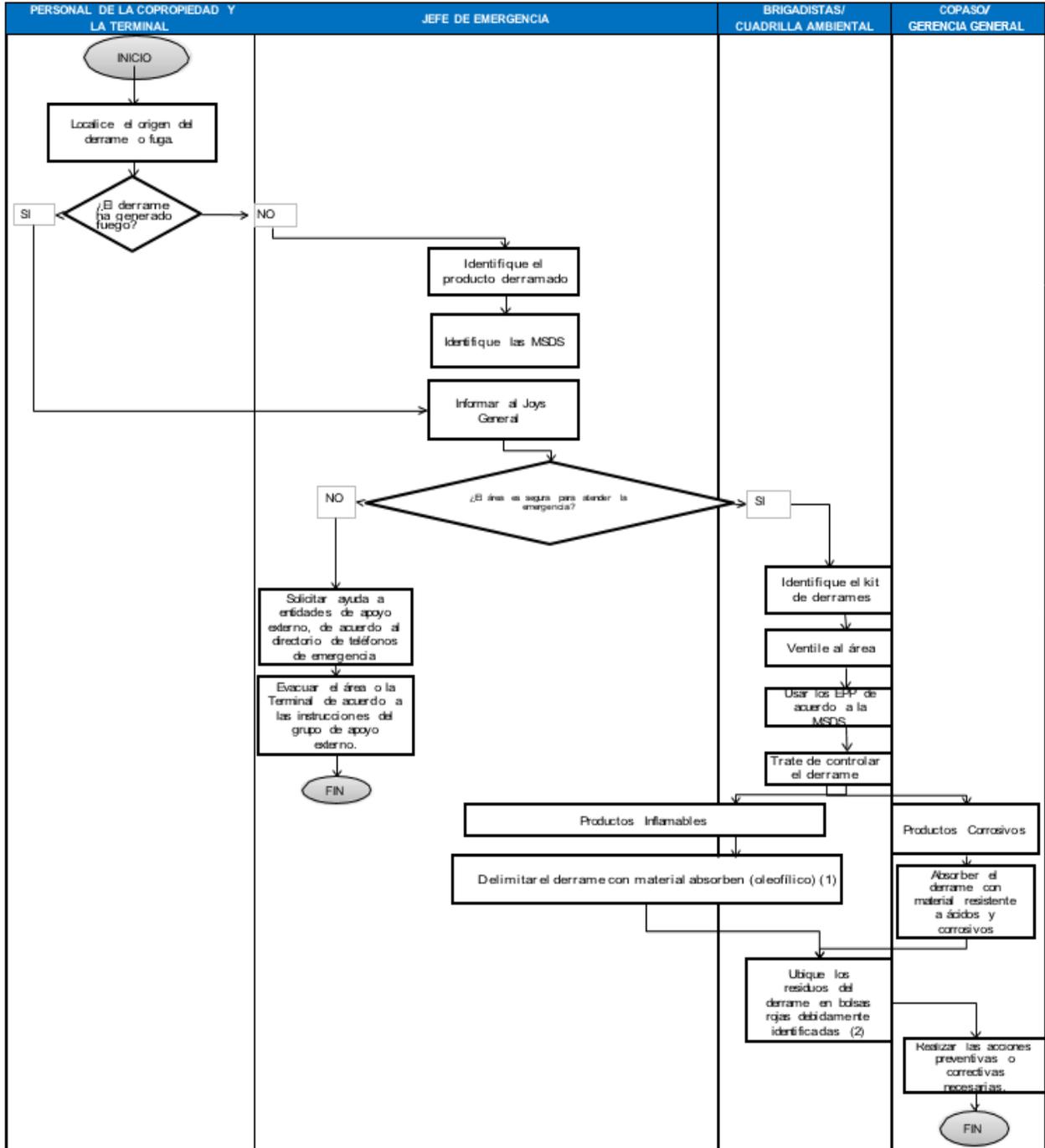
Figura 19. Procedimiento de respuesta para enfermedades de aparición súbita de interés en salud pública.



Fuente. Dirección de Seguridad Operacional

Código: SMC-FT04  
 Versión N°. 1  
 Fecha vigencia: Mayo de 2016

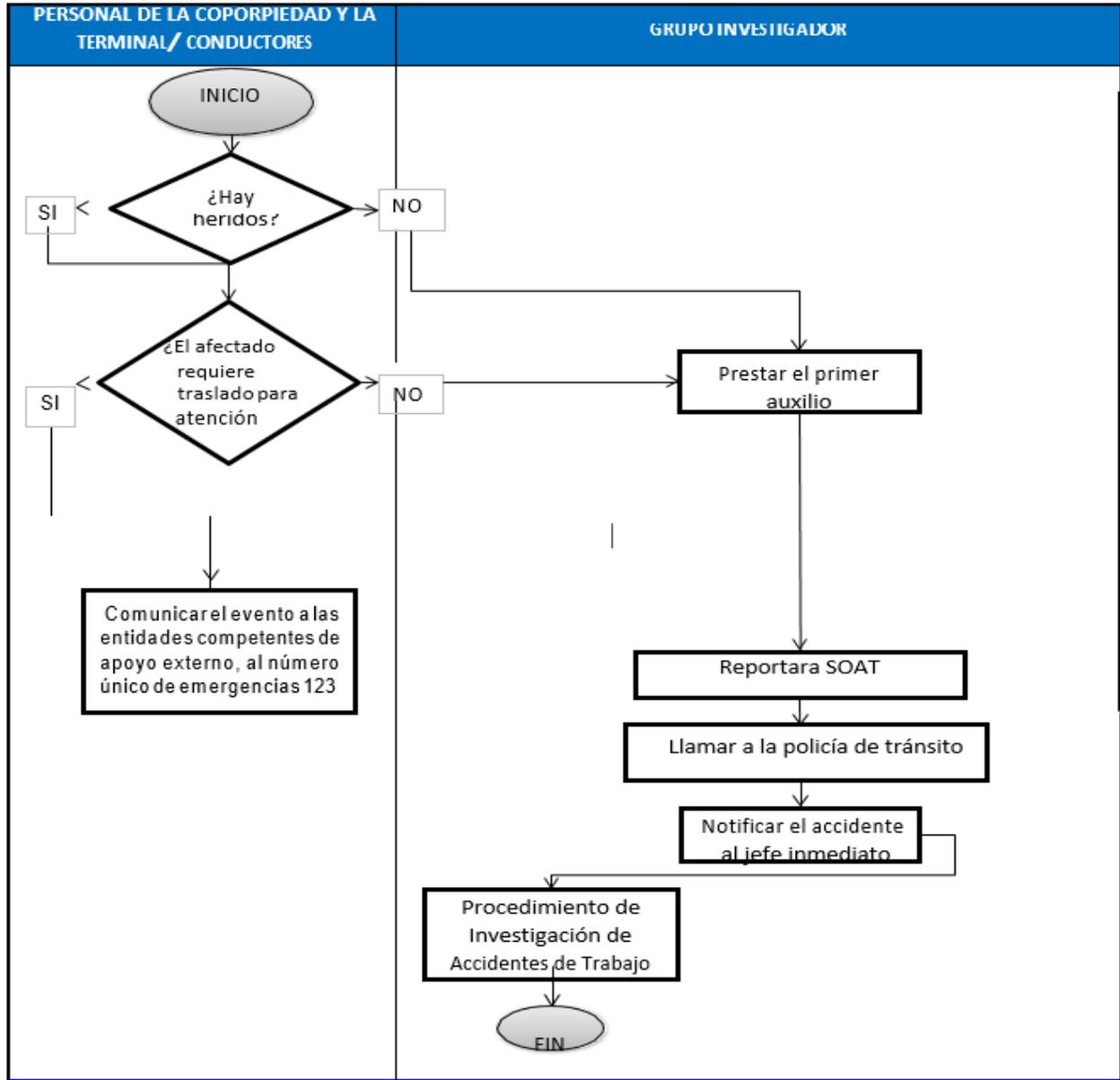
Figura 20. Procedimiento de respuesta ante derrames



Fuente. Dirección de Seguridad Operacional

Código: SMC-FT04  
 Versión N°. 1  
 Fecha vigencia: Mayo de 2016

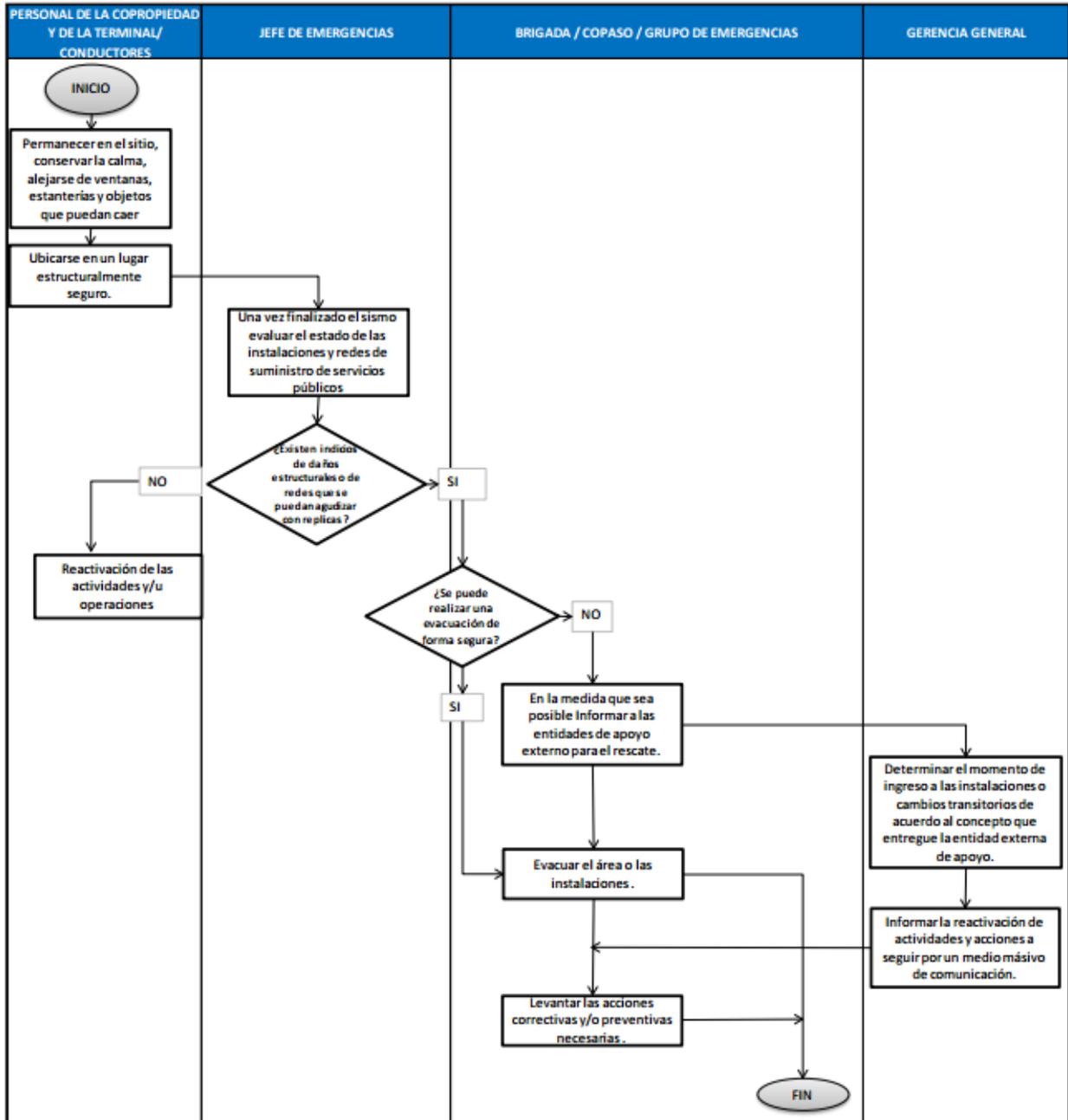
Figura 21. Procedimiento de respuesta ante accidentes vehiculares



Fuente. Dirección de Seguridad Operacional

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> MOVILIDAD	<b>PLAN INSTITUCIONAL DE EMERGENCIAS</b> <b>TERMINAL SALITRE</b>		<b>CÓDIGO: SOF-MN03</b>	 <b>LA TERMINAL.</b>
	<b>SEGURIDAD OPERACIONAL Y FUNCIONAL</b>	<b>MANUAL</b>	VERSIÓN N° 1 DE OCTUBRE DE 2019	

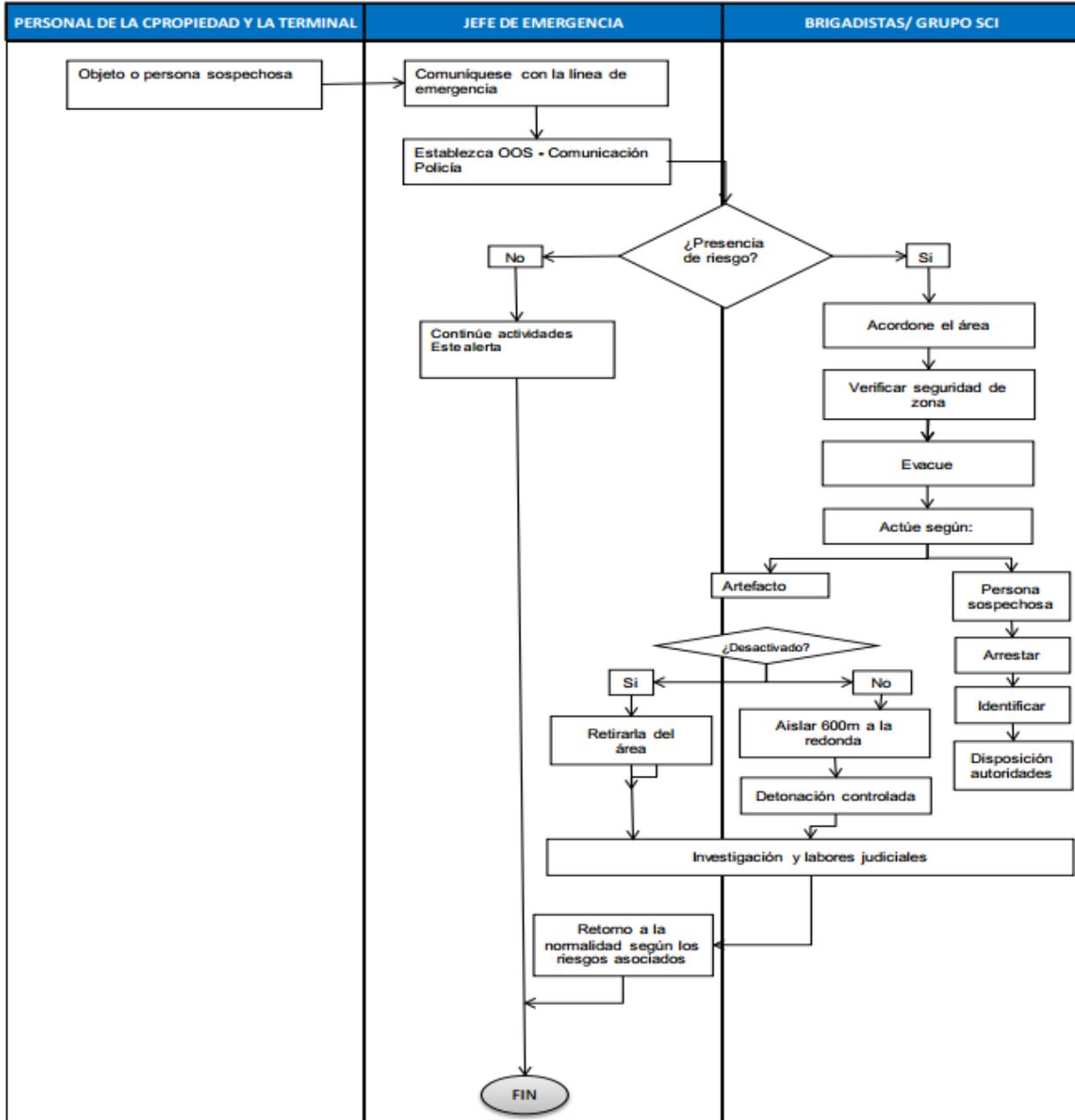
Figura 22. Procedimiento de respuesta ante sismo



Código: SMC-FT04  
 Versión N°. 1  
 Fecha vigencia: Mayo de 2016

	<b>PLAN INSTITUCIONAL DE EMERGENCIAS TERMINAL SALITRE</b>		<b>CÓDIGO: SOF-MN03</b>	
	<b>SEGURIDAD OPERACIONAL Y FUNCIONAL</b>	<b>MANUAL</b>	<b>VERSIÓN N° 1 DE OCTUBRE DE 2019</b>	

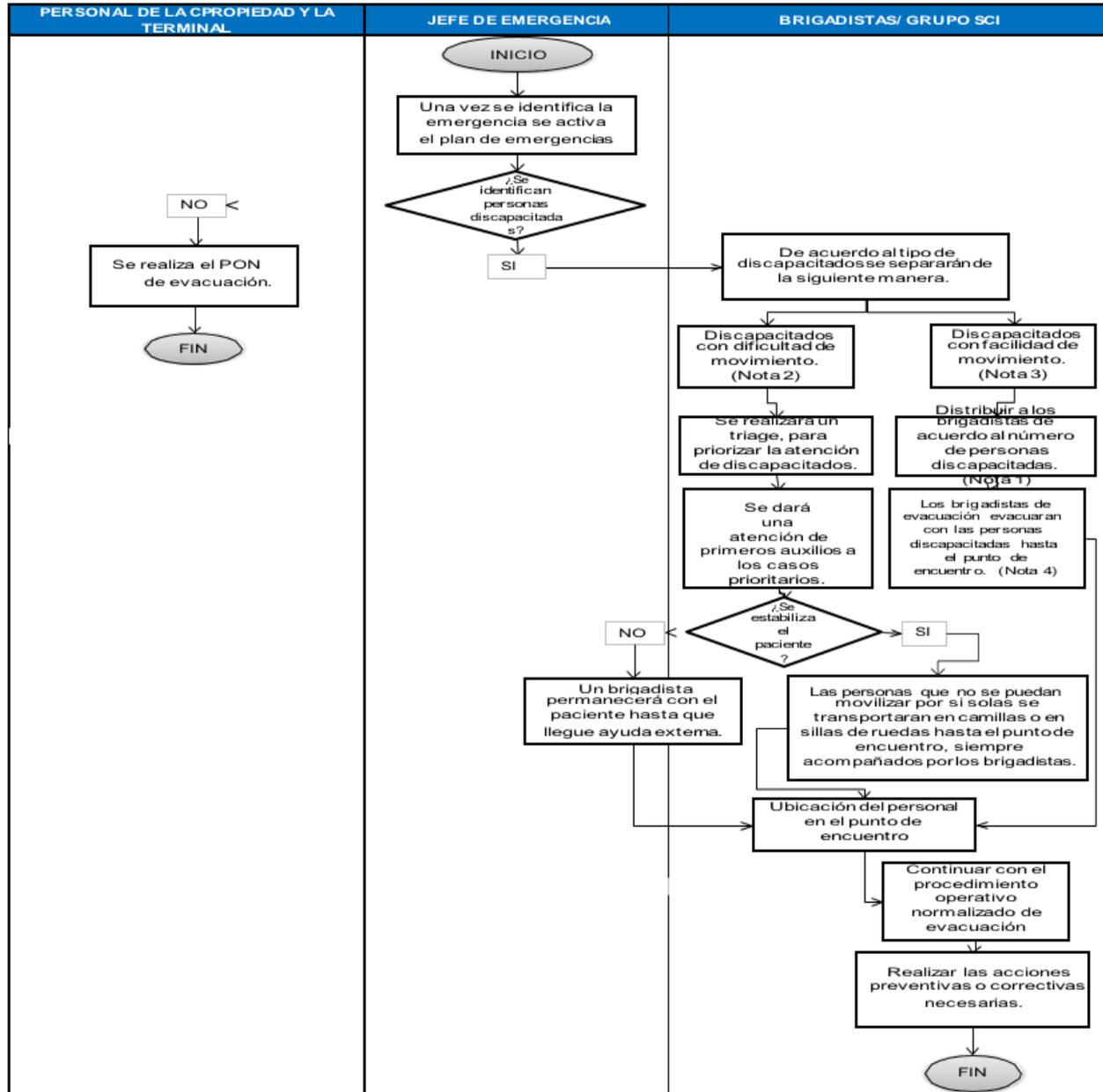
Figura 23. Procedimiento de respuesta para terrorismo e inseguridad



Código: SMC-FT04  
 Versión N°. 1  
 Fecha vigencia: Mayo de 2016

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> MOVILIDAD	<b>PLAN INSTITUCIONAL DE EMERGENCIAS TERMINAL SALITRE</b>		<b>CÓDIGO: SOF-MN03</b>	 <b>LA TERMINAL.</b>
	<b>SEGURIDAD OPERACIONAL Y FUNCIONAL</b>	<b>MANUAL</b>	VERSIÓN N° 1 DE OCTUBRE DE 2019	

Figura 24. Procedimiento de respuesta para atención a discapacitados



Fuente. Dirección de Seguridad Operacional

Nota 1. Si el número de personas discapacitadas excede más del 50% de los brigadistas, se deben realizar grupos de personas discapacitadas por brigadista.

Código: SMC-FT04  
 Versión N°. 1  
 Fecha vigencia: Mayo de 2016

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> MOVILIDAD	<b>PLAN INSTITUCIONAL DE EMERGENCIAS          TERMINAL SALITRE</b>		<b>CÓDIGO: SOF-MN03</b>	 <b>LA TERMINAL.</b>
	<b>SEGURIDAD OPERACIONAL Y          FUNCIONAL</b>	<b>MANUAL</b>	VERSIÓN N° 1 DE OCTUBRE DE 2019	

Nota 2: Adultos mayores, discapacidades en miembros inferiores, lesionados, personas con Shock nervioso, convulsiones etc.

Nota 3: Mujeres en embarazo, personas con lesiones menores, personas con retardo mental, etc.

Nota 4: Se debe dar prioridad a las personas discapacitadas, pero no se debe obstaculizar a las personas que estén evacuando.

#### **10.4 ACCIONES DE REPARACIÓN Y REDUCCIÓN (ANTES)**

##### **10.4.1 DISCAPACIDAD AUDITIVA**

###### **SISTEMA DE ALARMA LUMINOSO**

- Se debe propender por tener señales luminosas en la totalidad de las áreas funcionales y operativas de la Terminal S.A. y Copropiedad.
- Es necesario que todos conozcan el código de colores de las luces y lo relacionen con las acciones de protección establecidas en el plan de emergencia.

###### **FORTALECIMIENTO DE LOS CANALES DE COMUNICACIÓN**

Divulgar el uso de palabras básicas en lenguaje para sordos, que puedan ser usadas por la comunidad circundante y organismos de respuesta en las emergencias.

##### **10.4.2 DISCAPACIDAD VISUAL**

###### **SISTEMA DE ALARMA ACUSTICO**

- Mediante el sistema de sonido ambiental generalizado de la Terminal copropiedad se debe garantizar la transmisión de las alarmas frente a la situación presentada.
- Es necesario que todos conozcan este sonido y lo relacionen con las acciones de protección establecidas en el plan de emergencia.

###### **SEÑALIZACIÓN**

Es necesario que la Terminal S.A. y Terminal Copropiedad propendan contar con un sistema de señalización redundante en todas las zonas, que incorpore de forma integral en sistema de escritura Braille.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD	<b>PLAN INSTITUCIONAL DE EMERGENCIAS          TERMINAL SALITRE</b>		<b>CÓDIGO: SOF-MN03</b>	 <b>LA TERMINAL.</b>
	SEGURIDAD OPERACIONAL Y FUNCIONAL	MANUAL	VERSIÓN N° 1 DE OCTUBRE DE 2019	

## ESTRUCTURACIÓN DE UN ESCENARIO DE RIESGO

- Con formas y texturas muy definidas que describan ampliamente en sistema Braille y permitan dar una descripción de la distribución de espacios, de ubicación de recursos para emergencia (teléfonos, rutas de escape) y de puntos de encuentro seguros.
- Es necesario determinar en las puertas un mensaje de lo que se encuentre adentro de los cuartos, máxime aquellos que tengan en su interior, materiales o condiciones peligrosas, con el fin de disminuir inconvenientes.

## DEMARCACIÓN

Incluir en los programas de demarcación de áreas, obstáculos como pueden ser elementos que sobresalen de las paredes o la proximidad de escaleras, de manera que se disminuya la posibilidad de golpes al transitar por zonas desconocidas; también como guía en áreas abiertas donde no hay referentes verticales. Esta demarcación puede dar información de dónde se encuentran los cruces o cambios de dirección.

### 10.4.3 DISCAPACIDAD COGNITIVA

- Se deben identificar claramente a todas aquellas personas con este tipo de discapacidad, así como su grado y condiciones particulares.
- Se deberá contar con un listado actualizado de las personas en condición de discapacidad temporal y permanente.

### 10.4.4 DISCAPACIDAD MOTORA

Se dispone de rampas con antideslizantes para facilitar la evacuación del personal con discapacidad.

## 10.5 ACCIONES PARA LA RESPUESTA A EMERGENCIAS (DURANTE)

### 10.5.1 DISCAPACIDAD AUDITIVA

- Use expresiones y gestos con las manos, como claves visuales.
- Para comunicarse use expresiones en lenguaje colombiano de señas básicas como “peligro”, “usted tranquilo”, “usted calmado”, “urgente – salir”. Es pertinente que quienes estén cerca de sordos aprendan dichas expresiones, para lograr una comunicación efectiva.
- Verifique si usted y a usted lo han entendido y repita, si es necesario.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD	<b>PLAN INSTITUCIONAL DE EMERGENCIAS          TERMINAL SALITRE</b>		<b>CÓDIGO: SOF-MN03</b>	 LA TERMINAL.
	SEGURIDAD OPERACIONAL Y FUNCIONAL	MANUAL	VERSIÓN N° 1 DE OCTUBRE DE 2019	

- No permita que otros interrumpan o bromeen al comunicar la información sobre emergencias.
- Sea paciente, la persona tal vez tenga dificultad en entender la urgencia de su mensaje.
- Proporcione a la persona una linterna para señalar su posición en el evento en que se aparte del equipo de rescate o del compañero.
- Los brigadistas deben contar con una libreta con mensajes prediseñados que orienten las acciones por seguir durante la emergencia.
- Como no todas las personas sordas manejan el lenguaje escrito y las que sí lo manejan lo hacen de una forma básica, no dé por sentado un mensaje, aún si este está escrito.
- Si se prevé o es evidente el paso por lugares difíciles por la distribución del espacio, obstáculos o desniveles, abra paso primero para facilitar la salida. Si es demasiado riesgoso, se debe buscar otra salida, siempre anticipándose a la persona que acompaña.

#### 10.5.2 DISCAPACIDAD VISUAL

- Hable natural y directamente al individuo y NO a través de terceros. No grite.
- Ofrezca ayuda, pero deje que la persona explique la ayuda que necesita.
- Describa por adelantado la acción que se va a tomar.
- Deje que la persona agarre ligeramente su brazo u hombro para guiarse. Él/ella tal vez escoja caminar un poco atrás de usted para evaluar las reacciones de su cuerpo ante obstáculos; asegúrese de mencionar escaleras, puertas, pasillos estrechos, rampas, etc.
- Al guiar a la persona a sentarse, ponga su mano en el respaldo de la silla.
- Al guiar a varias personas con problemas de visión al mismo tiempo, pida que se cojan de la mano.
- Debe asegurarse de que después de salir del edificio, las personas con problemas de visión no sean abandonadas, sino que se lleven a un lugar seguro, donde un(os) compañero(s) debe quedarse con ellos hasta terminar la emergencia.
- Es aconsejable que las rutas de evacuación estén demarcadas con una textura ubicada en el suelo que permita orientar en dirección a las salidas de emergencia, complementada con una señalización en escritura Braille.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD	<b>PLAN INSTITUCIONAL DE EMERGENCIAS          TERMINAL SALITRE</b>		<b>CÓDIGO: SOF-MN03</b>	 <b>LA TERMINAL.</b>
	SEGURIDAD OPERACIONAL Y FUNCIONAL	MANUAL	VERSIÓN N° 1 DE OCTUBRE DE 2019	

- Para ubicar a las personas con baja visión y ciegas, sitúe en su institución un mapa en donde la persona pueda identificar recursos como salidas de evacuación y puntos de encuentro, y pueda conocer la distribución de la terminal en la que se encuentra. Esto se puede lograr por medio de texturas, contraste de colores, de formas, y del sistema braille.
- No permita que se cambien elementos de lugar sin antes comunicar a la comunidad en general, dado que puede causar accidentes.
- Es importante hacer una revisión de las zonas con huecos o irregulares y disminuir éstos al máximo.
- Si se prevé o es evidente el paso por lugares difíciles por la distribución del espacio, obstáculos o desniveles, abra paso primero para facilitar la salida. Si es demasiado riesgosos, se debe buscar otra salida, siempre anticipándose a la persona que acompaña.

### 10.5.3 DISCAPACIDAD COGNITIVA

- Acompañarlos, dado que su sentido de orientación puede ser limitado.
- Las instrucciones o la información, debe dividirse en pasos sencillos, sea paciente.
- Se deben usar señales y/o símbolos que complementen la comunicación verbal, para comunicarse mejor con ellos.
- El individuo debe tratarse como un adulto que por casualidad tiene una discapacidad cognitiva o de aprendizaje. No le hable en tono condescendiente y no le trate como a un niño.
- Si se prevé o es evidente el paso por lugares difíciles por la distribución del espacio, obstáculos o desniveles, abra paso primero para facilitar la salida. Si es demasiado riesgosos, se debe buscar otra salida, siempre anticipándose a la persona que acompaña.

## 10.6 ACCIONES PARA EL RETORNO Y REHABILITACION INICIAL (DESPUES)

### 10.6.1 DISCAPACIDAD AUDITIVA

- El acompañamiento debe permanecer activo hasta que se encuentren en un lugar seguro o hasta que se retome la normalidad.
- Informar de la situación y las acciones a tomar.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD	<b>PLAN INSTITUCIONAL DE EMERGENCIAS          TERMINAL SALITRE</b>		<b>CÓDIGO: SOF-MN03</b>	 <b>LA TERMINAL.</b>
	SEGURIDAD OPERACIONAL Y FUNCIONAL	MANUAL	VERSIÓN N° 1 DE OCTUBRE DE 2019	

### 10.6.2 DISCAPACIDAD VISUAL

- El acompañamiento debe permanecer activo hasta que se encuentren en un lugar seguro o hasta que se retome la normalidad.
- Informar de la situación y las acciones a tomar.
- Si la situación es controlada y se retoma la normalidad, se debe preguntar a la persona si requiere más ayuda o a donde quiere que lo acompañe para continuar sus actividades. No se debe dejar solo si el peligro persiste.

### 10.6.3 DISCAPACIDAD COGNITIVA

- El acompañamiento debe permanecer activo hasta que se encuentren en un lugar seguro o hasta que se retome la normalidad.
- Informar de la situación y las acciones a tomar.
- Se debe ubicar a las personas acompañantes de la persona con discapacidad. Si es necesario, informar al coordinador de emergencias o brigadista para que sean ellos quienes reúnan a los familiares o acompañantes.
- En caso de no encontrar a los acompañantes, las personas deberán ponerse a disposición de la policía para su protección.

### 10.6.4 DISCAPACIDAD MOTORA

- El acompañamiento debe permanecer activo hasta que se encuentren en un lugar seguro o hasta que se retome la normalidad.
- Informar de la situación y las acciones a tomar.

## 10 PROGRAMA DE DIVULGACIÓN CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO

### 11.1 DIVULGACIÓN

El sistema de divulgación se hará a través de capacitaciones por grupos, hasta cubrir la planta de personal existente. El tiempo destinado a capacitación será de una hora. En el proceso de inducción para el personal nuevo se hará énfasis en el plan de Emergencias de la Terminal de Transporte S.A. y terminal Bogotá Copropiedad

	<b>PLAN INSTITUCIONAL DE EMERGENCIAS TERMINAL SALITRE</b>		<b>CÓDIGO: SOF-MN03</b>	
	<b>SEGURIDAD OPERACIONAL Y FUNCIONAL</b>	<b>MANUAL</b>	<b>VERSIÓN N° 1 DE OCTUBRE DE 2019</b>	

Para información del personal visitante y de las personas que laboran en la terminal, se colocaran planos de La Terminal de transporte S.A. como mínimo en cada entrada y salida, en el que le indica las rutas de evacuación y los puntos de reunión Final, lo mismo que las áreas que se deben desplazar a cada punto.

## 10.2 CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO

Las capacitaciones estarán designadas por el Área de Salud Ocupacional de la Terminal de Transporte S.A. y Terminal Bogotá Copropiedad y será de obligatoria asistencia de las personas que hacen parte de la brigada de la copropiedad

Para constancia de lo anterior se dejará registro en el formato de asistencia del área de Gestión Humana.

COPIA CONTROLADA

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD	<b>PLAN INSTITUCIONAL DE EMERGENCIAS          TERMINAL SALITRE</b>		<b>CÓDIGO: SOF-MN03</b>	 LA TERMINAL
	SEGURIDAD OPERACIONAL Y FUNCIONAL	MANUAL	VERSIÓN N° 1 DE OCTUBRE DE 2019	

## BIBLIOGRAFÍA

Decreto 332 del 11 de octubre de 2004, “Por el cual se organiza el Régimen y el Sistema para la Prevención y Atención de Emergencias en Bogotá D.C. y se dictan otras disposiciones”.

Decreto 423 del 11 de octubre de 2006, “Por el cual se adopta el Plan Distrital para la Prevención y Atención de Emergencias para Bogotá D.C.”

Resolución 137 de 2007; Contenido de Plan de Emergencias de Bogotá - PEB, DPAE - Dirección de Prevención y Atención de Emergencias, septiembre 2007.

Dirección de Prevención y Atención de Emergencias – DPAE & Consejo Colombiano de Seguridad –CCS. “Guía para el Diseño e Implementación del Plan de Emergencias Empresariales”. Agosto. 2007.

Dirección de Prevención y Atención de Emergencias – DPAE & Consejo Colombiano de Seguridad –CCS., Guía para la Elaboración de Planes Institucionales de Respuesta a Emergencias por Eventos de Gran Magnitud. Mayo. 2007

Dirección de Prevención y Atención de Emergencias – DPAE & Consultores GS1 Colombia. “Documento Guía para el Manejo Logístico de Emergencias”. Agosto. 2006.

Dirección de Prevención y Atención de Emergencias – DPAE. “Guía para el Desarrollo de Simulacros”. Abril. 2008.

Dirección de Prevención y Atención de Emergencias – DPAE. “Guía para el Desarrollo de Simulaciones”. Abril. 2008.

Dirección Nacional para la Prevención y Atención de Desastres (DNPAD). Plan Local de Emergencias y Contingencias. Ministerio del Interior. 1998.

Ministerio de la Protección Social. Manual de Planeamiento Hospitalario para Emergencias. Bogotá D.C., 2007.

OFICINA DE ASISTENCIA PARA DESASTRES. Sistema Comando de Incidentes- SCI: Agencia para el Desarrollo Internacional de los Estados Unidos de América USAID / OFDA. 2003.

OFICINA DE ASISTENCIA PARA DESASTRES. Guía para Elaborar el Manual de Protocolos y Procedimientos. USAID OFDA / LAC. 2004.

OMS / OPS, Logística y Gestión de Suministros Humanitarios en el Sector Salud. OPS. 2001.

Código: SMC-FT04  
 Versión N°. 1  
 Fecha vigencia: Mayo de 2016

	<b>PLAN INSTITUCIONAL DE EMERGENCIAS TERMINAL SALITRE</b>		<b>CÓDIGO: SOF-MN03</b>	
	<b>SEGURIDAD OPERACIONAL Y FUNCIONAL</b>	<b>MANUAL</b>	<b>VERSIÓN N° 1 DE OCTUBRE DE 2019</b>	

ICONTEC, Norma Técnica Colombiana – NTC 5254. Gestión del Riesgo. Agosto 2006.

ICONTEC, Guía Técnica Colombiana – GTC 45. Guía para el Diagnóstico de Condiciones de Trabajo o Panorama de Factores de Gestión del Riesgo. Agosto 2006.

COPIA CONTROLADA